



CERTIFICACIÓN No. 16

ANGELA INES PAEZ PIÑEROS, en calidad de Supervisora General del Contrato No. **22001419 LOTE 6 H3 DE 2022**, certifica que se prestó a satisfacción el contrato que tiene por objeto **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 6.”**, de los aeropuertos administrados por la Aerocivil realizado por la UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365 NIT 901701234-3; por lo cual se autoriza el pago de la factura:

1. Factura original FEU 26 por valor de \$343,152,916

Por un valor total de trescientos cuarenta y tres millones ciento cincuenta y dos mil novecientos dieciséis pesos m/cte (\$343,152,916), teniendo en cuenta la certificación expedidas por el director de la Regional Oriente y el gerente aeroportuario, con respecto a la prestación de los servicios de seguridad aeroportuaria en el aeropuerto Alcaraván, durante el 1 al 31 de julio de 2024, en el cual certifica la prestación del servicio a satisfacción.

Adicionalmente se deja constancia que de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2996 de 2004 y el Decreto 4588 de 2006 el contratista no tiene pendiente obligaciones al Sistema de Salud (salud, pensiones y ARP) y parafiscales (cajas de compensación, ICBF y SENA) acorde con la certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa, en donde consta que ha dado cumplimiento de estos pagos.

Dado en Bogotá a los diez (10) días del mes de septiembre de 2024.

ANGELA INES PAEZ PIÑEROS

Directora de Operaciones Aeroportuarias

Supervisor General Contrato No. 22001419 LOTE 6 H3 DE 2022

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ALIVINO PARA ESPECIAL	FORMATO		
	CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO DE CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	Clave: APOY-2.0-12-038	Versión: 1	Fecha de aprobación: 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento

DD06

MMSeptiembre

AAAA2024

Información Beneficiario de Pago			
Nombre beneficiario de pago:	Union Temporal Aeronautica PSC 365		
NIT/CC No.:	901,701,234-3		

Información Contractual			
Contrato No.:	22001419 LOTE 6 H3 DE 2022		
Objeto del contrato:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 6."		
Fecha de suscripción:	01 / abr / 2023	Fecha de terminación:	31 / jul / 2026

Estado financiero del contrato			
Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
\$ 40.197.817.044	\$ 1.049.917.228	\$ 15.703.072.813	\$ 25.544.661.459,00

Información para pago			
Concepto de Pago:	☐ ASEO ☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN ☐ INTERVENTORÍA ☐ MANTENIMIENTO ☐ OBRA ☐ RESOLUCIÓN ☐ SERVICIOS PÚBLICOS ☐ TRANSPORTE DE CARGA ☐ TRANSPORTES PASAJEROS ☒ VIGILANCIA ☐ OTRO:		
RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:		ANTICIPO - AMORTIZACIÓN	
Tipo de documento	No. Factura	Fecha factura	
Factura Electrónica	FEU26	06-sep-24	
El presente pago ¿es un anticipo?			No
Valor inicial del anticipo			
Valor total amortizado a la fecha			
Amortización presente pago			
Saldo pendiente de amortizar			\$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA			
¿El pago se realiza a fiducia?	No	NIT Fiducia	
¿Se requiere endosar el pago?	No	NIT beneficiario de endoso	
Tipo cuenta bancaria	Ahorros	Cuenta bancaria No.	24121902939
Nombre entidad bancaria	BANCO CAJA SOCIAL S.A.		

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato			
Vigencia presupuestal:	Vigencia Actual		
No. Compromiso presupuestal / RP 1	111424	No. Compromiso presupuestal / RP 2	
Código rubro presupuestal a afectar	Valor Total (Incluido IVA)	Código rubro presupuestal a afectar	Valor total (incluido IVA)
C-2403-0600-45-52104E-2403086-02 (YOPAL)	\$ 343.152.916		
Total a pagar:	\$ 343.152.916	Total a pagar:	\$ -

Autorización de pago por parte del (los) supervisor (es)	
En mi calidad de supervisor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.	
Firma:	
Nombre:	ANGELA INES PAEZ PINEROS
Cargo:	Directora de Operaciones Aeroportuarias
Dependencia:	Dirección de Operaciones Aeroportuarias
Firma:	
Nombre:	
Cargo:	
Dependencia:	
OBSERVACIONES	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6100.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2.	OBJETO DEL CONTRATO.....	1
3.	ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4.	OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.....	3
5.	OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.....	3
6.	PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	4

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 22001419 LOTE 6 H3 DE 2022
 Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365
 Periodo informe: 1 al 31 de julio de 2024
 Nombres de los Supervisores: ANGELA INES PAEZ PIÑEROS
 Nombre del Interventor: N.A
 Área a la que pertenece: Dirección de Operaciones Aeroportuarias.

1. OBJETO DEL CONTRATO

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 6.”

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 1 al 31 de julio de 2024		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
1. Al cumplimiento del contrato de acuerdo con los estudios previos, sus adendas, anexos técnicos, estudios previos, especificaciones técnicas, matriz de riesgos, formatos técnicos de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022, la propuesta general del 28 de febrero de 2023, lo previsto en el contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo. 2. Monitorear y gestionar los riesgos a su cargo, conforme su distribución	Se realizó la verificación la del cumplimiento de los puestos contratado, según el Formato 7 y 7A Se constato con las certificaciones expedidas por el supervisor en sitio, es decir administradores y director regional, sobre la prestación del servicio, para realizar los descuentos por los puestos no prestados que haya lugar. En caso de existir novedades en las certificaciones de la Regional, se hace	RED: K:\4500-Servicios Aeroportuarios\2022 Correo institucional enviado



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Principio de procedencia:
6100.092

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 2 de 4

contenida en el Formato 9 Matriz de Riesgos.

3. Prestar los servicios pactados para el cumplimiento del contrato, con personal técnico especializado, el cual estará bajo su permanente subordinación o dependencia.

4. Desarrollar las actividades del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Formato 8, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.

5. Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.

6. Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del contrato y los demás documentos vinculantes de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022.

7. Coordinar con el supervisor, la gestión y respuesta a requerimientos recibidos de autoridades administrativas u órganos o instancias de control. Una vez el CONTRATISTA reciba el requerimiento lo remitirá de inmediato a la AEROCIVIL y a la supervisión con el fin de que la entidad responda directamente al peticionario con oportunidad, veracidad y dentro de los marcos legales vigentes.

8. Tener disponible y vincular para ejecutar el contrato el equipo, los elementos, herramientas y el personal requerido para su cumplimiento, conforme a los estudios previos, adendas, anexos, apéndices y demás documentos que integran el contrato.

9. Atender las instrucciones del supervisor de acuerdo con lo establecido en el contrato y suministrar toda la información sobre la ejecución, en las condiciones y términos establecidos en el mismo.

10. Presentar a la AEROCIVIL todos los controles, informes, formatos, actas y demás documentos debidamente diligenciados en los términos exigidos en este contrato, documentos del proceso, Manuales y Procedimientos vigentes durante la ejecución del contrato.

11. Las demás que se encuentran contenidas en las especificaciones técnicas y/o estudios previos de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022.

seguimiento al contratista solicitando descargos sobre los mismos.

Se verifico la factura enviada por la Unión Temporal con las certificaciones de la regional y se concluye que no hay descuentos.

Se recibe informe del 1 al 31 de julio de 2024 por parte del coordinador del contrato para control y estado del seguimiento del contrato.

Se recibe por parte del coordinador del contrato el cronograma respectivo frente a las visitas que se deben realizar entre los meses de julio y septiembre

Cronograma visitas julio a septiembre 2024 regional oriente

Coordinador UT <coordinador@superguadalupe.com>
Carmel Salado
Respetado señor Barón

Por medio de la presente me permito remitir el cronograma de visitas de verificación de cumplimiento del contrato de los puntos de la regional oriente para el trimestre comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024, para su conocimiento, autorización de recursos y compra de tickets aéreos.

Atentamente,

Se recibe solicitud por parte de la direccion regional para la ubicación de un servicio en el radar de carimagua por lo que se traslada servicio del vor de yopal para cubrir la necesidad

presentada

Por solicitud unidades de seguridad de Noras sin arma Carimagua

Coordinador UT <coordinador@superguadalupe.com>
Fina - Diana Briceño Méndez Cruz
Respetado señor Barón

Se le solicita al coordinador socializar boletín de SMS en toda la regional, como respuesta se recibe la información y evidencia frente a la actividad realizada.

Se solicita al coordinador socializar boletín de SMS en toda la regional, como respuesta se recibe la información y evidencia frente a la actividad realizada.

Res socialización boletín SeMS

Coordinador UT <coordinador@superguadalupe.com>
Fina - Diana Briceño Méndez Cruz
Respetado señor Barón

En atención a su requerimiento por medio de la presente envío archivo pdf con planillas que evidencian la socialización del boletín 04/09/2024 a al personal que presta servicios de vigilancia en la regional oriente.

Atentamente,

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6100.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 3 de 4

12. A las demás obligaciones, propias e inherentes a la naturaleza del contrato		
--	--	--

2.2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Se dio cumplimiento a las obligaciones que fueron asignadas.

2.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
N/A	N/A	N/A	SI	NO

OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
N.A

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

N/A

3.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica
OBSERVACIONES: N. A		

3.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
Todo el personal que presta los servicios por parte de la unión temporal realizaron el examen con fecha máxima del 28 de abril de 2024	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6100.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 4 de 4

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

Respecto a este punto la UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365, así mismo se realiza seguimiento a la UT para que la capacitación sea constante al personal nuevo y reintroducción al personal antiguo en seguridad y salud en el trabajo

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Respecto a este punto el Grupo de Salud Ocupacional de la Aerocivil aprobó la carta de compromiso de cumplimiento como contratista a la UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365, así mismo se realiza seguimiento a la UT para que la capacitación sea constante al personal nuevo y reintroducción al personal antiguo en seguridad y salud en el trabajo

5.2.3 PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
16	X	

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1 AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

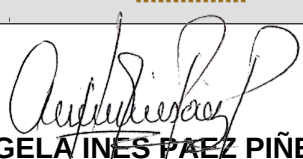
REGIONAL ORIENTE	PAGO	COMPROMISO PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN REGIONAL	\$ 262.930.974	111424
PUERTO CARREÑO	\$ 146.547.478	111424
MITÚ	\$ 156.077.046	111424
VILLAVICENCIO	\$ 286.985.658	111424
YOPAL	\$ 343.152.916	111424
	\$ 1.195.694.072	

6.2 AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS

Mensualidad	1 al 31 de julio de 2024
Porcentaje de ejecución	41.05%
Porcentaje pendiente de ejecución	58.95%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.


ANGELA INES PAEZ PIÑEROS
 Directora de Operaciones Aeroportuarias
 Supervisora General Contrato No. 22001419 LOTE 6 H3 DE 2022

Union Temporal Aeronautica PSC 365

NIT: 901701234-3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 27 B 74 35, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3103075456
Email. utaeronauticapsc@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764071615456 válida desde 2024-05-29 hasta 2026-05-29 rango desde FEU14 hasta FEU100.

Cliente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

NIT :

8999999059

Dirección:

AVENIDA DEL DORADO No.103-15, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia

Teléfono:

3133337793

Email:

SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO

Tipo de negociación:

Crédito

Medio de Pago:

Transferencia Débito Bancaria

Fecha de Pago:

18/09/2024

Total de Lineas:

2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FEU26

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

15:50:50-05:00

FECHA FIRMADO:

06/09/2024 15:50:52

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

06

09

2024

DIA

MES

AÑO

18

09

2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CA47	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS YOPALDETALLES SERVICIOS FORMATO 7DEL 1 AL 31 DE JULIO	WSD	1,00	\$332.079.729,00	IVA	19%	\$6.309.515,00	0,00	\$332.079.729,00
2	CA48	SERVICIO GARITA DE VIGILANCIA CON BAÑO YOPAL DEL 1 AL 31 DE JULIO	WSD	3,00	\$1.334.362,00	IVA	19%	\$760.586,00	0,00	\$4.003.086,00

Notas:
#24-12-00-000;22001419H3;angelapaez@aerocivil.gov.co#\$

SON: (trescientos cuarenta y tres millones ciento cincuenta y dos mil novecientos dieciseis pesos)

CUFE: 47f5db94e15a23d74f0ae1fba0ede24c376dae64d77a55d90ab4cf11169ffc53a8865913a686d089d9cffe4c3b7463c

Subtotal:

\$336.082.815,00

Cargos:

\$0.00

Descuento:

\$0.00

IVA:

\$7.070.101,00

Total:

\$343.152.916,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$37.211.058,00	19,00%	\$7.070.101,00

Firma Digital: KkigJE7Rkdc7fHPL5bMPQTNOTJpnTuFjclAl2GImJFptZClFYzdgB17gJneRvbrb SInX3GOanJt82sgAwUABSi/gh8YI88O74e71HI68xefS4w3k0hTs9nQifjoXB82M tkmlRuY1t1jrklmpc7JPoHggXlIHJ2PDcpGxbqMIXgiGnYXR4CQOXs8Eqk+iX3SJn RRB2+pllhr61Ide+NeoJmKU6WA5efPAgnT0zzjvXJ2w/q/KgKu8iofZtQyP8ahaC oIM/B17DpolojDYf+xjD2BzsyYVDKaja7iCEswqpZXD7mL7L1YJos5eJ1noEk3 RMwvYgFDgZ7sk5Yb7fhEC A==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8



**LA SUSCRITA DIRECTORA AERONÁUTICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL
ORIENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA
CIVIL**

C E R T I F I C A

Que la empresa **UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365**, identificada con NIT. No 901.701.234-3, prestó el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en los Aeropuertos y estaciones de Villavicencio, Yopal, Puerto Carreño, Mitú, Paz de Ariporo, Tablón de Tamara, Trinidad, Hato Corozal, San Martin, Inírida, Pompeya, VOR San Jose del Guaviare e instalaciones del CAO de la Regional Oriente en el periodo del mes de julio de 2024, de acuerdo con las certificaciones emanadas de los Administradores a cargo y según Contrato No. 22001419 H3 de 2022.

En el periodo del mes de julio de 2024 se presentó las siguientes novedades:

A la fecha se cuenta con las siguientes novedades en capacitación del personal, así:

Seis (6) operadores sin curso AVSEC básico en el aeropuerto de El Yopal.

Seis (6) operadores sin curso AVSEC recurrente en el aeropuerto de El Yopal

La presente certificación se expide teniendo como base constancia de los administradores y/o funcionarios de cada Aeropuerto donde se desarrolla dicha actividad, a los ocho (8) días del mes de agosto de 2024 en la ciudad de Villavicencio.

Atentamente,

LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN
Directora Aeronáutica Regional Oriente (e)

Elaboro: Hector Harvey Carrillo Hernandez, Grupo Administrativo y Financiero



3606-2024

**EL SUSCRITO GERENTE AEROPORTUARIO DEL AEROPUERTO
EL YOPAL DE LA U.A.E. DE AERONÁUTICA CIVIL
REGIONAL ORIENTE**

CERTIFICA:

Que la empresa de servicio **UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365**, identificada con **NIT No. 901.701.234-3** prestó el servicio de vigilancia privada en las instalaciones del Aeropuerto El Yopal, Estación Aeronáutica (VOR) de Yopal, durante el periodo del 01 al 31 de Julio de 2024, según contrato **No. 22001419 H3 DE 2022**, el cual se recibió por parte de esta Administración, con los siguientes puestos instalados:

HORARIO PUESTOS	CONDICION	NUMERO DE PUESTOS
PUESTO 24 HORAS	CON ARMAS	13
PUESTO 16 HORAS	SIN ARMAS	16
SUPERVISOR 24 HORAS	SIN ARMAS	02
OPERADOR CCTV 24 HORAS	SIN ARMAS	01
PUESTO 24 HORAS VOR	CON ARMAS	02
TOTAL PUESTOS		34

A la fecha se cuenta con las siguientes novedades en capacitación y certificación del personal, así:

Seis operadores sin curso AVSEC básico.
Dos Operadores sin Curso AVSEC Recurrente.

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de Agosto de dos mil veinticuatro (2024).

WILSON MARCIALES VELÁSQUEZ
Gerente Aeroportuario Aeropuerto El Yopal

Listado de Asistencia Capacitación Código de Integridad del Servidor Público

No.	NO. DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CIUDAD
1	1125473871	SAWABRIA	MORENO	JONATAN		Mitu
2	1039452615	RODRIGUEZ		ARMANDO	JUNIOR	Mitu
3	1125472281	JARAMILLO	RODRIGUEZ	WILSON	FREDY	Mitu
4	1007329962	ACUÑA	DIAZ	MARIA	NELLA	Mitu
5	52896820	TALGA	CRANZA	CLAUDIA	GEORGINA	Mitu
6	1005944988	MARTINEZ	URIBE	SANILLY	TATIANA	Mitu
7	16863175	MENESES	MORA	GIOVANNI		Mitu
8	1123960765	HUERTAS	ALFONSO	YILBER	ALFONSO	Mitu
9	1125473095	MARTINEZ	ROMERO	ROBERTO	CARLOS	Mitu
10	18205243	SANCHEZ	SANCHEZ	MILTON	ANTONIO	Mitu
11	71004699	URREA	QUINTERO	PEDRO	ANTONIO	Mitu
12	1125471116	JARAMILLO	CORDERO	ALBER	VLADIMIR	Mitu
13	18205495	VALENCIA	RAMIREZ	LUIS	CRUALBA	Mitu
14	1121962674	RAMIREZ	SANCHEZ	RIEBA	MANUEL	Mitu
15	1125468606	RESTREPO	VALENCIA	RENE	ALEXANDER	Mitu
16	18205113	SILVA	BERNAL	JAIME	ORLANDO	Mitu
17	1125473029	LOPEZ	REYES	NELSON	ABELARDO	Mitu
18	1006918547	PARRA	VALENCIA	TARSCIO		Mitu
19	18202943	GUERRERO	CAMACHO	JOHN	JAIR	Mitu
20	18205691	ALEMAN	MEJIA	JUAN	ANTONIO	Mitu
21	1125475833	ACOSTA	RODRIGUEZ	JUAN	GABRIEL	Mitu
22	1125476262	SASTOQUE	VALENCIA	MARTIN	JOBER	Mitu
23	18204729	RODRIGUEZ	GONZALES	DAMIAN		Mitu
24	18202302	QUEVEDO	AGUIA	JOSE	FLORIAN	Mitu
25	18202925	PEREZ	VILLA	ADOLFO		Mitu
26	1006979012	SOLANO	ALVAREZ	LEYDI	MALLARIE	Mitu
27	1125471427	CORDERO	VILLEGAS	JUAN	DAVID	Mitu
28	18205711	RAMIREZ	GONZALES	ORLANDO	DE JESUS	Mitu
29	1125477040	VILLA	ACOSTA	WILMER	FERNEY	Mitu
30	1125472591	ARANGO	PORTURA	RICHARD	ALONSO	Mitu
31	18202295	SODRE	JOSE	FERRERA		Mitu
32	1125476620	GONZALES	BARROSO	AIDA	LUZ	Mitu
33	1006964735	MADRID	GOMEZ	SHIRLY	JENIXER	Mitu
34	1007329921	ESTRADA	RESENDE	JOSE	DALADIER	Mitu
35	1125469555	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ALFONSO	ROBERTO	Mitu
36	86051678	ULLOA	CASTAÑEDA	FREDY	LEONARDO	Mitu
37	69802056	DE LA ESPRIELLA	CORREA	LUZ	MERY	Mitu
38	1006978016	SOJIZA	RESTREPO	MARCOS	LUIS	Mitu
39	18201189	BORRERO	GONZALEZ	JARLO	YESID	Mitu
40	30937676	CASTAÑEDA	CRUZ	MAYERLIN		Puerto Carreño
41	1127382892	GUACAVARE	MARIN	NANCY	YANETH	Puerto Carreño
42	1127393932	BERNAL	SANCHEZ	JHOR	STIVEN	Puerto Carreño
43	1127389121	GONZALEZ	VARGAS	YAYI	ANDRES	Puerto Carreño
44	41255495	MARIN	CONTRERAS	MARIA	LUCRESIA	Puerto Carreño
45	1127385021	PEREZ	ANGULO	BELKIS	GREGORIA	Puerto Carreño
46	1127389843	HOLANDA	EALICA	ERIKY	DDIER	Puerto Carreño
47	1124093671	CARRA	MEDINA	JOSE	ANDRES	Puerto Carreño
48	18282892	CHAVEZ		PEDRO	ALBIS	Puerto Carreño
49	1127383499	CUELLAR	ROMERO	POLICARPO		Puerto Carreño
50	30937688	GARCIA	BELTRAN	ADRIANA		Puerto Carreño
51	1127389635	MARIN	AVILA	MICHAEL	STICK	Puerto Carreño
52	1192731605	GARCIA	MONTILLA	EDWIN	HUMBERTO	Puerto Carreño
53	1127390032	GUEZCO	ROJAS	YEFERSON		Puerto Carreño
54	18263725	MENDOZA	GARCIA	MOISES	LEOPOLDO	Puerto Carreño
55	1022364639	MARIN	SANCHEZ	SULEMA		Puerto Carreño
56	1127389966	BERNAL	SANCHEZ	WILBER	ANTONIO	Puerto Carreño
57	1127389692	AGATON	TUMAY	JOSE	ALEXANDER	Puerto Carreño
58	1007310435	RIVEROS	RIVAS	DARIS	YUNEYDA	Puerto Carreño
59	1115969974	CASTAÑEDA	JIMENEZ	JOSE	DAVID	Puerto Carreño
60	7818648	NUESTES	SALAZAR	OSCAR		Puerto Carreño
61	1127387289	DAVILA	LOPEZ	JORGE	NUBIEL	Puerto Carreño
62	18262001	NIÑO	VALDIVIA	HECTOR	ALFONSO	Puerto Carreño
63	41250592	HERNANDEZ	CASTILLO	VIDALIA		Puerto Carreño
64	30938190	MIRIELES	AVILLA	NILFA	ZULEY	Puerto Carreño
65	1127383563	ESLABAS	GAITAN	ARLINA	SENAYDA	Puerto Carreño
66	1127382651	MIRANDA	GUTIERREZ	EIBER	ALEISI	Puerto Carreño
67	1193049769	MONTOYA	YAGUIDUA	YURLEISY		Puerto Carreño
68	40418175	AGUDELO	BRITO	CARMEN	DELIA	Puerto Carreño
69	1192748090	VELASQUEZ		KAROL	DAYANA	Puerto Carreño
70	1127383248	RODRIGUEZ	SILVA	LINA	SOFIA	Puerto Carreño
71	1125004236	PONTON	GALVIS	HAMILTON	NIA	Puerto Carreño
72	1010040987	HERRERA	GAITAN	DIVY	NIA	Puerto Carreño
73	18263092	PULIDO	MARTINEZ	OFRANIO	NIA	Puerto Carreño
74	18265261	BARON	MARIN	CRISTOBAL	NIA	Puerto Carreño
75	15621821	MARQUEZ	GARCIA	JAIME	LUIS	Puerto Carreño
76	1086381384	LEBMA	OSPINA	DEYAN	JOHANI	Puerto Carreño
77	1127387480	TRONCOSO	LEGUIZAMON	JEFERSON	ANDRES	Puerto Carreño
78	18261516	MARTINEZ		FRANCISCO	WILSON	Puerto Carreño
79	52299069	ALFONSO	CHAPARRO	CLAUDIA		Puerto Carreño
80	1089746696	MARTINEZ	VELEZ	VICTOR	HUGO	Puerto Carreño
81	1007309964	COHECHA	PATINO	MARTHA	JULIANA	Puerto Carreño
82	1127382048	VARGAS	ROJAS	ERICK	SANTIAGO	Puerto Carreño
83	74859250	ACHAGUA	GARRIDO	ANTONIO		Yopal
84	74863377	ACHAGUA	GARRIDO	JAVIER		Yopal
85	9433804	ACHAGUA	PIRABAN	PEDRO	MARIA	Yopal
86	74857872	AGUIRRE	DIAZ	EDILBERTO		Yopal
87	74814241	AGUIRRE	DIAZ	MELQUICIDEC		Yopal
88	1118538217	ALVARADO	TORRES	GEOVANNY	BAIRS	Yopal
89	10395263	ANDRADE	OROZCO	HAIRLD	FERNEY	Yopal
90	17585665	ARISMENDI	VARGAS	ARMANDO		Yopal
91	1115690782	BARBOSA	PIDIACHI	EIDER		Yopal
92	68306483	BENITEZ	RODRIGUEZ	MARLENY		Yopal
93	1118166339	BERNAL	MARTINEZ	FERNEY		Yopal
94	9659510	BERNAL	PARRA	DIONEL		Yopal
95	9523316	BLANCO	REY	MANUEL	EDUARDO	Yopal
96	1106890111	CABALLERO	TORRES	GEOVANNY	BAIRS	Yopal
97	74814827	CABULO	CELY	AUDI	FERNANDO	Yopal
98	1124036841	CARDOZO	CABRERA	MARYURI		Yopal
99	1118535813	CARO	ALVAREZ	FANNY	ESPERANZA	Yopal
100	74857652	CASTAÑEDA	TORRES	JOSE	WILLIAM	Yopal
101	47436779	CASTRO	CARO	FLORE	ALICIA	Yopal
102	1116662805	CERON	MOTTA	YILMER	ALEXANDER	Yopal
103	1118544675	CUELLAR	JAMES	ANDRES	LIBORIO	Yopal
104	9432934	DUARTE	GUTIERREZ	DENEYER		Yopal

105	9434388	ESTEPA	CUEVAS	JHON	HERLEY	Yopal
106	47396088	ESTEVEZ	RIVEROS	EMPERATRIZ		Yopal
107	74812781		JORGE		ANIBAL	Yopal
108	1118535705	GARCIA	RODRIGUEZ	DIEGO	MARTIN	Yopal
109	74812698	GARZON	ADAN	ALBEIRO		Yopal
110	9657863	GUAYANES	RINCON	OTONEL		Yopal
111	68298925	HERNANDEZ	AGNES	RUIZ	RUDRYS	Yopal
112	1118552897	INOCENCIO	CALDERON	DINA	YURLEY	Yopal
113	46643791	JIMENEZ	JIMENEZ	LUCIA		Yopal
114	47435981	JIMENEZ		MARTHA	YANED	Yopal
115	74370954	JOTA	ALVARADO	JOSE	ALFREDO	Yopal
116	68449305	LOPEZ	JARAMILLO	MARIA	MAGALY	Yopal
117	1007854495	MALDONADO	BONILLA	HENRY	YOBANY	Yopal
118	74859454	MALDONADO	PAEZ	JOSE	BELIVER	Yopal
119	74862361	MALDONADO	RINCON	DAIRO		Yopal
120	94388620	MARTINEZ	VELASQUEZ	MANUEL	VICENTE	Yopal
121	9430458	MEDINA	ROMERO	FRANSESCO		Yopal
122	9691394	MEJIA	BANDERA	JORGE	ELIECER	Yopal
123	1115912628	MENDOZA	LOPEZ	ARLEX		Yopal
124	16188400	MORALES	SANJUAN	ANDRES		Yopal
125	9430554	MORALES	SALAMANCA	FREDY	ALEXANDER	Yopal
126	23726428	NINO	SIERRA	BLANCA	YERICA	Yopal
127	1118536534	NOGUA	NONTOA	ROGER	IGNACIO	Yopal
128	17592807	OJEDA	QUINTERO	AUDENAR		Yopal
129	9398040	ORDUZ	CONDIA	TOBIAS		Yopal
130	9658627	ORTIZ	ACOSTA	CARLOS	ALBERTO	Yopal
131	9432620	PEREZ	BURGOS	OSCAR	ADELSON	Yopal
132	1118545402	PICHADE	TILLEY	MARIA	ZULAY	Yopal
133	8191461	REUTER	CARREO	RADY	ANDRES	Yopal
134	74849143	RIVAS	ENCINOZA	BERLEY		Yopal
135	47431238	RODRIGUEZ	BERNAL	MARIA	CARMENZA	Yopal
136	4284914	RODRIGUEZ	LUIS	ERIS		Yopal
137	1118775021	RODRIGUEZ	MEDINA	BARON	ANDRES	Yopal
138	24144014	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	LUZ	MERY	Yopal
139	33480444	ROMERO	OVEJERO	MARIA DE LOS ANGELES		Yopal
140	7365300	SANJUAN	VALMAR	JOSE	YESID	Yopal
141	1116665548	SANCHEZ	MOTTA	NESTOR	IVAN	Yopal
142	6138495	SERNA		JOSE	ISEL	Yopal
143	9434788	SIBO		JHON	ALEXANDER	Yopal
144	4136308	SOLERA	OSORIO	CESAR	AUGUSTO	Yopal
145	33481189	SOGAMOSO	RIOS	MARGARITA		Yopal
146	1118548753	TEJADA	GUERRERO	JONATAN	FRAYMIR	Yopal
147	52394918	TALERO	MESA	ANGELA	YANETH	Yopal
148	1076862708	TRUJILLO	MEJIA	ALDENAR		Yopal
149	7355049	URRIGO		PABLO	HENRY	Yopal
150	74853250	VARGAS	DURAN	JOSE	ANTONIO	Yopal
151	1002621898	VARGAS	FUENTES	HAROLD	YESID	Yopal
152	1118530781	VASQUEZ	ROJAS	JHERSSON	ARNOLDO	Yopal
153	1118552727	VILLARREAL	RIVERA	ARLEY		Yopal
154	47439885	ZAQUE	CHAPARRO	NNFA	ZORADA	Yopal
155	1118559076	ALARCON	TUMAY	NELSON	URIEL	Yopal
156	7365349	COBA	WAY	WALTER		Yopal
157	74770288	SANCIAL	SUAREZ	GALESMO		Yopal
158	74847870	GARCIA	GARRIDO	FABIO	FAVIO	Yopal
159	1116664038	GOMEZ	OROS	EDWIN	ALONSO	Yopal
160	1116664205	GUALTEROS	AREVALO	JOSE	FERNANDO	Yopal
161	80222107	LUJAN	HERRERA	JOSE	WALTER	Yopal
162	6965262	GOMEZ	CHITIVA	NELSON	GERMAN	Yopal
163	1118649005	TONCON	TORRES	CARLOS	HUMBERTO	Yopal
164	110938774	PARRA	HOSPICIO	CIRO	ALFONSO	Puerto Inrida
165	10125974	ROJAS	WILLIAM	DE JESUS		Puerto Inrida
166	1121718608	GONZALEZ	RESTREPO	HERBIN	PEDRO	Puerto Inrida
167	108632950	DORADO	PASAJE	CARLOS	MAURICIO	Puerto Inrida
168	1121714275	LEON	SANCHEZ	HERLAN	EDUARDO	Puerto Inrida
169	1125498583	GONZALEZ	RODRIGUEZ	FERNEY	ALEXANDER	Puerto Inrida
170	1121827452	RAMIREZ	OJEDA	JOSE	WILMAR	San Jose
171	1005059010	RIOS	BUITRAGO	PEDRO	ALEXANDER	San Jose
172	80137367	GAFFAN	YATE	JAIRO		San Jose
173	173581386	PALOMERA	CORREA	LUIS		San Martin
174	17356627	CASTRO	CLAVIJO	RODRIGO		San Martin
175	14396198	PEÑA	MENESES	JUAN	CAMILO	San Martin
176	1115850280	RIAY	COTINCHARA	JOSE	ALBEIRO	Par de Arripo
177	7363911	PAN	CISNERO	JORGE	FAMIL	Par de Arripo
178	7363912	GUANAY	PARADA	JOSE	ELEIDER	Par de Arripo
179	7365422	HURTADO	LOPEZ	YLSON		Par de Arripo
180	13495716	GONZALEZ	ZALAZAR	GERMAN	AUGUSTO	Par de Arripo
181	1115858491	PAEZ	TUMAY	HARREY		Par de Arripo
182	1010157157	MONTEFALGHE	MEJIA	MONIE	DAHIANA	Villavencio
183	10195561	AGUDELO	FIGUEROA	DIEGO DE JESUS		Villavencio
184	86058821	ALAYON	PEÑA	HUGO	FERNANDO	Villavencio
185	1121868390	ALBARRACIN	FORERO	DIDER	FERNANDO	Villavencio
186	3275419	AVILA	BOBAILA	OSCAR		Villavencio
187	103238004	BAEZ	RODRIGUEZ	JUAN	CARLOS	Villavencio
188	1122651238	BARRERA	GARZON	WILDER	SMITH	Villavencio
189	1095917013	BLANCO	PADILLA	YURI	TATIANA	Villavencio
190	98511688	YEPES	PACORICA	OSCAR	DAIRO	Villavencio
191	17343825	BOHORQUEZ	BONILLA	JORGE	ELI	Villavencio
192	86071298	BURGOS	BAQUERO	JAVER	ALEXANDER	Villavencio
193	86055164	CARDENAS	MESA	LUIS	FERNANDO	Villavencio
194	40385810	CASTILLO	CASTAIDA	SABEL		Villavencio
195	479387	CASTRO	PARRADO	LUIS	EDUARDO	Villavencio
196	1007394891	CELIS	QUINTERO	YORIBIS	URIEL	Villavencio
197	86049363	DIAZ	RODRIGUEZ	CARLOS	JULIO	Villavencio
198	112546825	ECOTERRIA	RODRIGUEZ	JOHATHAN	ANDRES	Villavencio
199	1112469635	ESCOBAR	GONZALEZ	LEIDY	PATRICIA	Villavencio
200	17317318	ESPINOZA		JOSE	DEL CARMEN	Villavencio
201	1006859917	GAMEZ	MORALES	ANDERSON	STIVEN	Villavencio
202	35280671	GARCIA	AURA	POVEDRA	MALENA	Villavencio
203	86074331	GOMEZ	PRADA	JOHN	ARNULFO	Villavencio
204	79184971	GUTIERREZ	RIOS	NELSON	LEONEL	Villavencio
205	1121881489	GUTIERREZ	JIMENEZ	MICHAEL		Villavencio
206	1119512393	GUTIERREZ	AVELLANEDA	ELVIS	JOSE	Villavencio
207	18611298	GUTIERREZ		OCTAVIO	ANDRES	Villavencio
208	1122506953	GUZMAN	MONTENEGRO	LAURA	XIMENA	Villavencio
209	16930207	HERNANDEZ	QUINTERO	ANDRES	FELPE	Villavencio
210	17414444	JIMENEZ	REYES	ANTONIO		Villavencio
211	1077202161	LADINO	GUEVARA	ELKON	FERNEY	Villavencio
212	91479176	LEAL	MEJIA	LINDER	MELLER	Villavencio
213	1123514210	LOSADA	MARTINEZ	YULY	KATHERINE	Villavencio
214	52539989	MACHADO	ESPINOZA	DERLI		Villavencio
215	41057891	MARIN	PACORICA	OSCAR		Villavencio
216	17291753	MARTINEZ	CESPEDES	LUIS	EDUARDO	Villavencio
217	86053634	MARTINEZ	HERNANDEZ	JORGE	ANDRES	Villavencio
218	17267177	MATALLANA	MEDINA	DIEGO	ANDRES	Villavencio
219	21181210	MONDRAGON	MICHEL	PATRICIA		Villavencio
220	86052320	MONTENEGRO	MONTENEGRO	JUAN	ERLEY	Villavencio
221	86080282	MUNOZ	SANCHEZ	JOSE	NORBERTO	Villavencio
222	112139543	NAVARRO	IBAGON	JOSE	FERNEY	Villavencio
223	5020795	NUNEZ	PAEZ	EMIRO		Villavencio
224	17267177	ORJUELA	HERNANDEZ	MIGUEL	ANTONIO	Villavencio
225	7363304	ORTIZ	LOMBANA	NARCISO		Villavencio
226	5825008	PABON	PULIDO	JOSE	NILSEN	Villavencio
227	17417863	PAGOTTE	BARRERA	VICTOR	RAUL	Villavencio
228	1121817465	PARDO	DIAZ	GERMAN		Villavencio
229	40333232	PARRA	RODRIGUEZ	LEIDY	JHOHANNA	Villavencio
230	17419414	PEÑA	CASTILLO	WILFIDO	FRANKLY	Villavencio
231	93377257	PEVALOZA	OSPITA	JOHN	JAIRO	Villavencio
232	86058857	RAMIREZ	PARRADO	ALEXIS	FERNANDO	Villavencio
233	1122120777	ROBLES	RAMIREZ	JAIME	ALBERTO	Villavencio
234	11511208	RODRIGUEZ	HERRERA	OSCAR	JULIAN	Villavencio
235	11411462	RODRIGUEZ	TORRES	FABIAN	YOBANY	Villavencio
236	1121712588	SANCHEZ	BORRERO	MICHAEL	ALEXANDER	Villavencio
237	86052292	SANTIAGO	VACA	LUIS	EDUARDO	Villavencio
238	17653687	TORRES	MENDEZ	NORBERTO		Villavencio
239	1030506478	VELASCO	BENAVENDEZ	CRISTIAN	ORLANDO	Villavencio
240	1121960178	VELASCO	DELGADILLO	HEINSOHN	DANIEL	Villavencio
241	17338893	VELASCO	PARRADO	HEINSOHN		Villavencio
242	17340854	VELASQUEZ	HERNANDEZ	ALONSO		Villavencio
243	11410588	ZAMBRANO	LEON	TOMAS		Villavencio
244	7381859	ZULUAGA	LEON	HAROLD	ALBERTO	Villavencio
245	8605663	ANDRADE		OSCAR	FERNEY	Villavencio
246	79849787	GUTIERREZ	PEREIRA	FREDY	HUMBERTO	Villavencio
247	1122647555	MONDRAGON	GARZON	CARLOS	ANDRES	Villavencio
248	17418851	NEIRA	REYES	FREDY		Villavencio
249	1234789198	MINA	ZUNIGA	DAIRO	GONZALO	Villavencio
250	1119893914	SANTANA	REY	ANDREA	MAYERLY	Villavencio
251	98188270	LOPEZ	RIVERA	PEDRO	ANTONIO	Villavencio
252	1121886494	REYES	CARRION	EVIN	NEIDER	Villavencio
253	86088235	RIVEROS	ANZOLA	EDUARDO	GONZALO	Villavencio
254	1121960398	GONZALEZ	ALONSO	SERGIO	ESTEBAN	Villavencio
255	109898749	MORERA	CORTES	VICTOR	ORLANDO	Villavencio
256	10232618	SERRA	JOSE	JORGE	ENRIQUE	Villavencio
257	102232986	TABORDA	REY	EDICSON	ASMED	Villavencio
258	1121928914	LOPEZ	RICO	ILMER	ARTURO	Villavencio
259	86082845	ROZO	MENDEZ	FERNEY	ALFONSO	Villavencio
260	17547400	BENITEZ	WILSON	ROZO		Villavencio
261	19003173	MORA	CASTILLO	MICHAEL		Villavencio

Capacitación de SST - Supervisores

No.	Nombres y Apellidos	No. Documentos	Cargo	Cuidad
1	Edwin Andrés Chacon Pérez	1120366220	Supervisor	Villavicencio
2	jonatan sanabria moreno	1125473871	Supervisor	Mitú
3	Geovanny Caballero Torres	1106890111	Supervisor	Yopal
4	José ferney navarro ibagon	1121939543	Supervisor	Villavicencio
5	Jhon herley estepa cuevas	9434388	Supervisor	Yopal
6	Martha Yaned Jimenez	47435981	Supervisor	Yopal
7	Pedro antonio Urrea Quintero	71004699	Supervisor	Mitú
8	Luis Eris Rodriguez	4284914	Supervisor	Yopal
9	Henry yobany Maldonado Bonilla	1007854495	Supervisor	Yopal
10	Mayerlin Castañeda Cruz	30937676	Supervisor	Puerto Carreño
11	Jaime luis marquez García	15621821	Supervisor	Puerto Carreño
12	Ferney Bernal Martínez	1118166339	Supervisor	Yopal
13	Anwar Huertas Rios	86069778	Supervisor	Villavicencio
14	Darley Aveiro Acosta Romero	1125469545	Supervisor	Puerto Inirida
15	Jorge Sierra	93293618	Supervisor	Villavicencio
16	Claudia Chaparro	52269069	Supervisor	Puerto Carreño
17	Asmed taborda	1022332986	Supervisor	Villavicencio



**INFORME DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA
AERONÁUTICA CIVIL – REGIONAL ORIENTE CONTRATO No. 22001419 LOTE 6 H3 de
2022.**

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024

Villavicencio, agosto 05 de 2024

Dra. LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN

Directora Regional Oriente (E) UAEAC
Bogotá D.C.

Sector:	Público
Cliente:	Unidad Administrativa de la Aeronáutica Civil Regional Meta
Contratista:	Unión Temporal Aeronáutica PSC 365
NIT.:	9017012343-3
Fecha de Inicio:	abril 21 de 2023
Objeto:	Contratar la prestación de los servicios de seguridad destinados a la operación de seguridad aeroportuaria.
Período:	Mes de julio del 2024

Introducción

El presente informe tiene como finalidad poner en conocimiento las novedades relevantes que se presentaron en el servicio durante el mes de julio de 2024, en la Regional Oriente.

Temas:

1. Relación de servicios
2. Discriminado de vigilancia operativa Vanguardia (Villavicencio)
3. Discriminado vigilancia operativa El Alcaraván (Yopal).
4. Discriminado vigilancia operativa León Bentley (Mitú).
5. Discriminado vigilancia operativa German Olano (Puerto Carreño).
6. Discriminado vigilancia operativa sitios administrativos
7. Discriminado vigilancia operativa estaciones aeronáuticas
8. Reporte general de renunciaciones, terminaciones de contrato, contrataciones, incapacidades, licencias, calamidades, accidentes laborales, siniestros y sanciones.
9. Reporte de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad.
10. Porcentaje de avance físico del contrato.
11. Novedades relevantes.
12. Visitas para verificación del cumplimiento del contrato.
13. Reporte de rotaciones del personal frente a la programación de puestos. (Soporte archivo anexo en Excel)
14. Soportes capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad. (archivos anexos en pdf)



1. Relación de Servicios.

Se relaciona el dispositivo instalado de acuerdo al pliego de condiciones solicitado por la entidad en el formato No 8.

	CIUDAD	NOMBRE DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ELEMENTOS DEL SERVICIO	No. DIAS	No. PUESTOS
AEROPUERTOS	MITU	LEON BENLEY (MITU)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	7
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	3
			PUESTO 16 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	PUERTO CARREÑO	GERMÁN OLANO (PUERTO CARREÑO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	6
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	2
			PUESTO 12 HORAS DIURNAS	SERVICIO SIN ARMA	30	2
	VILLAVICENCIO	VANGUARDIA (VILLAVICENCIO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	13
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
			PUESTO 12 HORAS DIURNAS	SERVICIO SIN ARMA	30	10
			PUESTO 8 HORAS 18:00 - 02:00	SERVICIO SIN ARMA	30	3
YOPAL	EL YOPAL (YOPAL)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	14	
		PUESTO 16 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	16	
ESTACIONES AERONÁUTICAS	VILLAVICENCIO	CENTRO CONTROL VILLAVICENCIO	SERVICIO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	3
			SERVICIO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	PUERTO CARREÑO	PUERTO CARREÑO	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	POMPEYA	ESTACIÓN VOR POMPEYA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	MITÚ	ESTACIÓN VOR MITU	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	YOPAL	ESTACIÓN VOR/DME YOPAL	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	PUERTO INIRIDA	ESTACIÓN VOR/DME PIN	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	PUERTO CARREÑO	ESTACION VOR/DME PCR	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
SAN JOSE DEL GUAVIARE	ESTACION VOR SAN JOSE	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1	
CARIMAGUA	ESTACION RADAR CARIMAGUA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1	
ADMINISTRATIVOS	TABLÓN DE TAMARA	TABLON DE TAMARA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	HATO COROZAL	HATO COROZAL	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	2
	TRINIDAD	TRINIDAD	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
SUPERVISORES	MITU	LEON BENLEY (MITU)	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	PUERTO CARREÑO	GERMÁN OLANO (PCR)	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
			PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	30	1
			PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	VILLAVICENCIO	VANGUARDIA (VVC)	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
			PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	YOPAL	EL YOPAL (YOPAL)	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	2
				TOTAL		105



2. Discriminado Vigilancia Operativa Vanguardia Villavicencio

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR OPERATIVO	JOTA 1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
OMT	ALFA 1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
SALA 2	ALFA 2	12 HORAS DIURNAS SIN ARMA	5	7
SALA 3	ALFA 4	12 HORAS DIURNAS SIN ARMA	5	7
INGRESO A TERMINAL	ALFA 5	24 HORAS SIN ARMA	1	3
DESEMBARQUE DE PASAJEROS	ALFA 7	24 HORAS SIN ARMA	1	3
INGRESO VEHICULAR 1 A PLATAFORMA	ALFA 8	24 HORAS ARMADO	1	3
PARQUEADERO PUBLICO	ALFA 9	24 HORAS ARMADO	1	3
INGRESO VEHICULAR 2 A PLATAFORMA	ALFA 13	24 HORAS ARMADO	1	3
CABECERA 05	ALFA 14	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRAL COST. DER. PISTA CAB. 05	ALFA 15	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRAL COST. DER. PISTA CAB. 23	ALFA 16	24 HORAS ARMADO	1	3
COSTADO IZQUIERDO PISTA	ALFA 17	24 HORAS ARMADO	1	3
OBRA TORRE NUEVA 1	ALFA 19	24 HORAS ARMADO	1	3
OBRA TORRE NUEVA 2	ALFA 20	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACION SAR	ALFA 21	24 HORAS ARMADO	1	3
MEDIA PISTA COSTADO IZQ.	ALFA 22	24 HORAS ARMADO	1	3
MEDIA PISTA COSTADO DER.	ALFA 23	24 HORAS ARMADO	1	3
PARQUES/OPERACION	N/A	8 HORAS	1	1
BODEGA DE EQUIPAJE MANANA	ALFA 6	8 HORAS	1	1
BODEGA DE EQUIPAJE TARDE	ALFA 6	8 HORAS	1	1
SUB-TOTAL (1)			29	65

3. Discriminado Vigilancia Operativa El Alcaraván (Yopal).

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR OPERATIVO	HALCON	24 HORAS SIN ARMA	1	3
SUPERVISOR SALA DE ABORDAJE	HALCON 1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
OPERADOR DE MEDIOS	CENTRAL	24 HORAS SIN ARMA	1	3
ANTIGUAS INSTALACIONES	ALCARAVAN 1	24 HORAS ARMADO	1	3
ENTRADA HANGARES	ALCARAVAN 2	24 HORAS ARMADO	1	3
CABECERA 0-5	ALCARAVAN 3	24 HORAS ARMADO	1	3
FRENTE FAC	ALCARAVAN 4	24 HORAS ARMADO	1	3
FRENTE HELISTAR	ALCARAVAN 5	24 HORAS ARMADO	1	3
FRENTE ANTIGUA TERMINAL	ALCARAVAN 6	24 HORAS ARMADO	1	3
FRENTE NUEVA TERMINAL	ALCARAVAN 7	24 HORAS ARMADO	1	3
BAHIA 2-3	ALCARAVAN 8	24 HORAS ARMADO	1	3
PLANTAS COMBUSTIBLE ICARO 17- TERPEL	ALCARAVAN 9	24 HORAS ARMADO	1	3
ENTRADA BAHIA 2-3	ALCARAVAN 10	24 HORAS ARMADO	1	3
RECORREDOR INTERNO NUEVA TERMINAL	ALCARAVAN 11	24 HORAS ARMADO	1	3
INGRESO BOMBEROS Y TORRE CONTROL	ALCARAVAN 12	24 HORAS ARMADO	1	3
PARQ. PUBLICO EN BODEGA EN CALLE 46	ALCARAVAN 29	24 HORAS ARMADO	1	3
FILTRO 1	ALCARAVAN 13	16 HORAS SIN ARMA	4	8
FILTRO 2	ALCARAVAN 18	16 HORAS SIN ARMA	4	8
CONTROL INGRESO FILTROS	ALCARAVAN 16	16 HORAS SIN ARMA	1	3
SALIDA PASAJEROS SALA DESEMBARQUE	ALCARAVAN 21	16 HORAS SIN ARMA	1	2
INGRESO AREAS RESTRINGIDAS	ALCARAVAN 23	16 HORAS SIN ARMA	1	3
PISO 2 AREAS ADMINISTRATIVAS	ALCARAVAN 24	16 HORAS SIN ARMA	1	2
PLATAFORMA NORTE	ALCARAVAN 25	16 HORAS SIN ARMA	1	3
HANGARES Y PLATAFORMA SUR	ALCARAVAN 26	16 HORAS CON ARMA	1	3
SALA DE DESEMBARQUE	ALCARAVAN 27	16 HORAS SIN ARMA	1	3
RECORREDOR MODULOS INTERNOS	ALCARAVAN 28	16 HORAS SIN ARMA	1	3
SUB-TOTAL (2)			32	86



4. Discriminado Vigilancia Operativa León Bentley (Mitú).

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR	J1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
ENTRADA Y SALIDA VEHICULAR	ALFA 1	24 HORAS ARMADO	1	3
ENTRADA Y SALIDA DE CARGA DE PESADA	ALFA 2	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRO PISTA CABECERA 2.0	ALFA 3	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRO PISTA 0,2	ALFA 4	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRO PISTA 0,2	ALFA 5	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRO PISTA CABECERA 0.2	ALFA 6	24 HORAS ARMADO	1	3
SALA DE ESPERA	ALFA 7	24 HORAS SIN ARMA	1	3
INGRESO PASAJEROS FILTRO	ALFA 8	24 HORAS SIN ARMA	1	3
LLEGADA DE PASAJEROS	ALFA 9	24 HORAS SIN ARMA	1	3
BASE BOMBEROS	ALFA 11	24 HORAS ARMADO	1	3
APOYO FILTRO	N/A	16 HORAS SIN ARMA	1	2
SUB-TOTAL (3)			12	35

5. Discriminado Vigilancia Operativa German Olano (Puerto Carreño).

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR OPERATIVO	ALFA 11	24 HORAS SIN ARMA	1	3
CCTV	ALFA 13	24 HORAS SIN ARMA	1	3
PUESTO CONTERS	ALFA 2	24 HORAS SIN ARMA	1	3
PUESTO INGRESO TERMINAL	ALFA 3	24 HORAS SIN ARMA	1	3
PUESTO CASA DE PLANTA	ALFA 4	24 HORAS ARMADO	1	3
PUESTO CASA FISCAL	ALFA 5	24 HORAS ARMADO	1	3
PUESTO DE PISTA	ALFA 6	24 HORAS ARMADO	1	3
PUESTO INGRESO FUNCIONARIOS	ALFA 8	24 HORAS ARMADO	1	3
ENTRADA VEHICULAR	ALFA 1	24 HORAS ARMADO	1	3
RECORREDOR	ALFA 12	24 HORAS ARMADO	1	3
PUESTO FILTRO	ALFA 15	12 HORAS DIURNAS SIN ARMA	2	3
SUB-TOTAL (4)			12	33

6. Discriminado Vigilancia Operativa Sitios Administrativos

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
AEROPUERTO TABLÓN DE TAMARA - CASANARE	ALCARAVAN 34	24 HORAS SIN ARMA	1	3
AEROPUERTO HATO COROZAL - CASANARE	ALCARAVAN 33	24 HORAS SIN ARMA	1	3
AEROPUERTO PAZ DE ARIPORO- CASANARE	DELTA 2	24 HORAS SIN ARMA	2	6
AEROPUERTO TRINIDAD - CASANARE	ALCARAVAN 35	24 HORAS SIN ARMA	1	3
AEROPUERTO SAN MARTÍN - META	BRAVO 2	24 HORAS SIN ARMA	1	3
SUB-TOTAL (5)			6	18

7. Discriminado Vigilancia Operativa Estaciones Aeronáuticas

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
CENTRO CONTROL - VILLAVICENCIO	ALFA 12	24 HORAS SIN ARMA	3	9
ESTACIÓN VOR VILLAVICENCIO	ALFA 18	24 HORAS ARMADO	1	3
PUERTO CARREÑO – GERMAN OLANO	ALFA 9 Y 10	24 HORAS ARMADO	2	6
ESTACIÓN VOR POMPEYA	VOR POMPEYA	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACIÓN VOR MITU	VOR MITU	24 HORAS ARMADO	1	3



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



ESTACION VOR/DME YOPAL	VOR YOPAL	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACION VOR/DME PUERTO INIRIDA	VOR INIRIDA	24 HORAS ARMADO	2	6
ESTACION VOR/DME PUERTO CARREÑO	VOR CARREÑO	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACION VOR SAN JOSE - GUAVIARE	VOR SAN JOSE	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACION RADAR CARIMAGUA	RADAR CARIMAGUA	24 HORAS SIN ARMA	1	3
		SUB-TOTAL (6)	14	42
		SUB-TOTAL (1) +(2) +(3) +(4) +(5) +(6) = TOTAL	105	276

8. Reporte general de Renuncias, Terminaciones de contrato, Contrataciones, Incapacidades, Licencias, Calamidades, Accidentes laborales, Siniestros y Sanciones.

INFORMACION DE SEGURIDAD MES DE JULIO			
ITEM	LUGAR	CANT	OBSERVACIONES
RENUNCIAS	VILLAVO	1	DEL 15 DE JULIO - BARRERA GARZON WILDER SMITH
	MITÚ	1	DEL 06 DE JULIO - MARTINEZ URIBE SANLLY TATIANA
	YOPAL	1	DEL 14 DE JULIO - ACHAGUA GARRIDO ANTONIO
TERMINACIONES DE CONTRATO	0	0	0
CONTRATACIONES	VILLAVO	1	DEL 04 DE JULIO - YEPES PRESIAGA OSCAR (VAC)
	MITU	4	DEL 22 DE JULIO - MARTINEZ CARDENAS JAIME (VAC) DEL 25 DE JULIO - LOPEZ TRAVIEZA PEDRO (VAC) DEL 20 DE JULIO - URIBE LOPEZ JOEL R DEL 23 DE JULIO - MARQUEZ PEREIRA ANDERSON (VAC)
	PTO CARREÑO	3	DEL 19 DE JULIO - CORREAL SUCRE JUAN SEBASTIAN (VAC) DEL 11 DE JULIO - VARGAS ROJAS ERIK SANTIAGO (VAC) DEL 11 DE JULIO - VASQUEZ KAROL DAYANA
	YOPAL	3	DEL 06 DE JULIO - GARCIA NESTOR RAFAEL (VAC) DEL 05 DE JULIO - MORA GUTIERREZ YESICA ANDREA (VAC) DEL 23 DE JULIO - MORENO GARZON FREDYMER (VAC)
	CARIMAGUA	3	DEL 16 DE JULIO - GARCIA CARDOZO KEVIN DEL 16 DE JULIO - GUALDRON ARANGUREN YEIVI DEL 18 DE JULIO - BELISARIO INOCENCIO HERNAN
INCAPACIDADES	VILLAVO	7	DEL 01 AL 03, 03 DIAS - ZAMBRANO LEON CARLOS TOMAS DEL 01 AL 25, 25 DIAS - ESPINOSA JOSE DEL CARMEN DEL 04 AL 05, 02 DIAS - RIVEROS ANZOLA EDWARD DEL 10 AL 10, 01 DIAS - RIVEROS ANZOLA EDWARD DEL 18 AL 19, 02 DIAS - LADINO GUEVARA ELKIN FERNEY DEL 24 AL 31, 08 DIAS - MONDRAGON GARZON MONICA DEL 27 AL 28, 02 DIAS - MINA PEREZ CAMILO ANDRES
	MITÚ	6	DEL 22 AL 26, 05 DIAS - MADRID GOMES SHIRLY JENIXER DEL 29 AL 31, 03 DIAS - MARTINEZ ROMERO ROBERTO C DEL 07 AL 09, 03 DIAS - RAMIREZ SANCHEZ IRLAN MANUEL DEL 24 AL 25, 02 DIAS - RODRIGUEZ SANCHEZ ALCIDES F DEL 10 AL 10, 01 DIAS - SILVA BERNAL JAIME ORLANDO DEL 15 AL 18, 04 DIAS - SILVA BERNAL JAIME ORLANDO
	PTO. CARREÑO	5	DEL 03 AL 04, 02 DIAS - CASTAÑEDA JIMENEZ JOSE DAVID DEL 08 AL 10, 03 DIAS - HOLANDA ELAICA ERKKY DIDIER DEL 18 AL 20, 03 DIAS - MONTOYA YAGUIDUA YURLEISY DEL 05 AL 07, 03 DIAS - RODRIGUEZ SILVA LINA SOFIA DEL 13 AL 14, 02 DIAS - PULIDO MARTINEZ OFRANIO
	YOPAL	6	DEL 13 AL 13, 01 DIAS - CASTRO CARO FLOR ALICIA DEL 24 AL 28, 06 DIAS - MENDOZA LOPEZ ARLEX DEL 30 AL 31, 02 DIAS - PIDACHE TUMAY MARIA ZULAY



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



			DEL 01 AL 03, 03 DIAS - REUTER CARRERO RADY ANDRES DEL 28 AL 28, 01 DIAS - RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUZ MERY DEL 02 AL 04, 03 DIAS - VASQUEZ ROJAS JHERSSON ARNOLD
LICENCIAS	0	0	0
CALAMIDADES	VILLAVO	1	DEL 17 AL 17, 01 DIAS - PARRA RODRIGUEZ LEIDY DEL 30 AL 31, 02 DIAS - CASTILLO PIÑA CLAUDIA
ACCIDENTES LABORALES	0	0	0
SANCIONES	VILLAVO	3	DEL 11 AL 12, 02 DIAS - BLANCO PADILLA YURI TATIANA DEL 25 AL 26, 02 DIAS - ORTIZ LOMBANA NARCISO DEL 29 AL 30, 02 DIAS - LOSADA MARTINEZ YULY
	MITÚ	3	DEL 22 AL 23, 02 DIAS - CORDERO VILLEGAS JUAN DAVID DEL 18 AL 19, 02 DIAS - SASTOQUE VALENCIA MARTIN J DEL 24 AL 25, 02 DIAS - SASTOQUE VALENCIA MARTIN J
	PTO. INIRIDA	2	DEL 27 AL 28, 02 DIAS - ROJAS RAMIREZ WILLIAM DE JESUS DEL 28 AL 04, 08 DIAS - GONZALEZ RESTREPO FERNEY A
LLAMADOS DE ATENCION	VILLAVO	10	DEL 29 - RIVAS ROMERO ROBERTO DEL 29 - BLANCO PEREZ JORGE ENRIQUE DEL 29 - JIMENEZ CHINCHILLA WISNER DAVID DEL 29 - MINA PEREZ CAMILO DEL 30 - PARRA RODRIGUEZ LEIDY JHOHANNA DEL 30 - ZAMBRANO LEON CARLOS TOMAS DEL 30 - LOSADA MARTINEZ YULY KATHERINE DEL 30 - RIVAS ROMERO ROBERTO DEL 30 - TORRES BENAVIDES CRISTIAN ORLANDO DEL 30 - MATAALLANA MEDINA DIEGO ANDRES

9. Reporte de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad.

Capacitación Código de Integridad del Servidor Público

Dando cumplimiento al programa de capacitaciones de la UT y a los requerimientos del contrato, en el mes de Julio se realizaron siete (7) jornadas de capacitación para que todo el personal tuviera la oportunidad de ingresar a la charla de Código de Integridad del Servidor Público, en donde se explicaron los temas de ¿Qué es un servidor público?, ¿Cuáles son los valores y principios que deben de tener? Y las responsabilidades que tienen. *(El listado de asistencia se encuentra en el anexo 1).*

Charla sobre Morbilidad Sentida

Como parte del programa de bienestar y dando cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo en el próximo bimestre se desarrollará una encuesta de morbilidad sentida y análisis de puestos con el objetivo de validar el estado de salud de los trabajadores y evitar problemas musculoesqueléticos con ellos. Motivo por el cual, se realizó una charla e infogramas para socializarles este tema y explicarles las actividades que se harán; esta información se divulgo por medio de los supervisores y grupos de WhatsApp.



UNIÓN TEMPORAL AERONÁUTICA PSC 365 NIT.901701234-3



Capacitación de SST – Supervisores

Los días 23 y 24 de Julio se ejecutaron jornadas de capacitación con los supervisores del contrato en donde se trataron temas específicos de seguridad y salud en el trabajo, dado que ellos son los trabajadores que reciben las primeras novedades y atienden las emergencias, dentro de los temas a tratar se contempló: ¿Qué hace el área de seguridad y salud en el trabajo?, ¿Qué es un accidente de trabajo y como atenderlo?, ¿Qué es acoso laboral? Y temas pertinentes a las actividades a ejecutar con ellos en los próximos meses. *(El listado de asistencia se encuentra en el anexo 2).*

Capacitación Certificada con la ARL de Primeros Auxilios

Teniendo en cuenta que los operadores de seguridad son el personal que brindara el debido apoyo en casos de emergencia en sus lugares de trabajo, la UT Aeronáutica PSC 365, para el mes de Julio programo 2 sesiones de capacitación para certificar al personal en Primeros Auxilios – Primer Respondiente con un profesional apto y con las competencias en gestión en riesgos, que hasta la fecha ha dictado 2 sesiones de estas (23 y 31 de Julio). Estas sesiones fueron de primeros auxilios y atención en caso de incendio respectivamente. No obstante, queda pendiente una sesión más de capacitación que se desarrollara la primera semana de agosto en la cual se tratara el tema de evacuación. Finalmente, el personal que haya asistido a las 3 sesiones obtendrá el certificado de capacitación con intensidad de 8 horas expedido por la ARL AXA Colpatria.





Cursos y Diplomados

Con el objetivo de fortalecer el crecimiento profesional de nuestros trabajadores, la UT Aeronáutica PSC 365, junto con la ARL han establecido un plan de cursos virtuales, totalmente gratuito, autónomo y autodidacta para que todo el personal que se encuentre interesado en estudiar pueda acceder. Esta jornada se desarrollará cada bimestre dado que ha tenido un buen recibimiento por parte de los trabajadores, en donde siempre estarán disponibles 10 diferentes cursos.



Información de las Cajas de Compensación

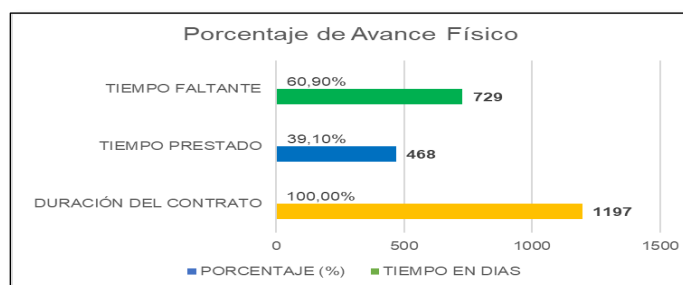
Como parte del programa de bienestar, se realizó una charla con los trabajadores en la cual se les socializa cual es la caja de compensación a la que ellos están afiliados, cuáles son los beneficios y actividades que pueden acceder por medio de estas. De igual forma se acordó enviarles periódicamente información relevante sobre programas, charlas, beneficios, actividades programadas y demás temas pertinentes que las cajas estén desarrollando para que los trabajadores permanezcan informados y puedan acceder a estas.





10. Porcentaje de Avance Físico del Contrato.

CONCEPTO	TIEMPO EN DIAS	PORCENTAJE (%)
Duración del Contrato	1197	100,00%
Tiempo Prestado	468	39,10%
Tiempo Faltante	729	60,90%



11. Novedades Relevantes.

11.1. Estados CCTV

- En Villavicencio hay 51 cámaras en total.

32 cámaras del sistema Symphony Client no están operativas por avería del servidor principal, el cual fue enviado a Bogotá para arreglo, pero el diagnóstico es que este ya se encuentra inservible.

Del sistema Indigo Visión hay 19 cámaras (15 cámaras fijas y 4 cámaras PTZ) operativas todas sin novedad, estas cámaras están a cargo del contrato de seguridad.

- En Puerto Carreño hay 26 cámaras en total

Con sistema Indigo Visión ubicadas en la terminal provisional 26 cámaras operando todas sin novedad especial.

- En Mitú hay 24 cámaras en total

19 cámaras tipo domo fijas y 5 cámaras PTZ en funcionamiento y operativas todas sin novedad, estas cámaras están a cargo del contrato de seguridad. La cámara fija número [018] ubicada en la entrada del data center la cual dejó de funcionar con el contratista Aspída se reviso y el diagnostico es que debe ser cambiada por daño físico, gestión que está en proceso.

- En Yopal hay 69 cámaras en total

(12 Domos PTZ, 01 cámara PT606Z color y 56 cámaras fijas) de las cuales 02 cámaras están fuera de servicio:

- Cámara fija 001 ubicado ingreso vehicular puesto 12 (fue retirada),.
- Domo 053 ubicado avenida entrada No. 1 sur (fue retirado),



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



- Domo 048 parqueadero público continua fallas imagen color desde el día 04/06/2022.

Joystick marca Indigo Visión, serie 1885418, asignado al servicio del CCTV fue reparado el día 04/07/2024 y quedó nuevamente fuera de servicio el día 20/07/2024.

12. Visitas para verificación del cumplimiento del contrato

Se realizo visita e instalación de puesto por parte del coordinador general del contrato a la estación aeronáutica Carimagua para el día 15 al 17 de julio del 2024.



Vista noroeste radar carimagua, servicio de seguridad instalado



Vista sur del radar carimagua – Meta.

Se realizo visita por parte del coordinador general del contrato a los puestos de seguridad de la estación aeronáutica VOR Pompeya para el día 24 de julio del 2024.



Vista noroeste instalaciones planta VOR de Pompeya – Meta.

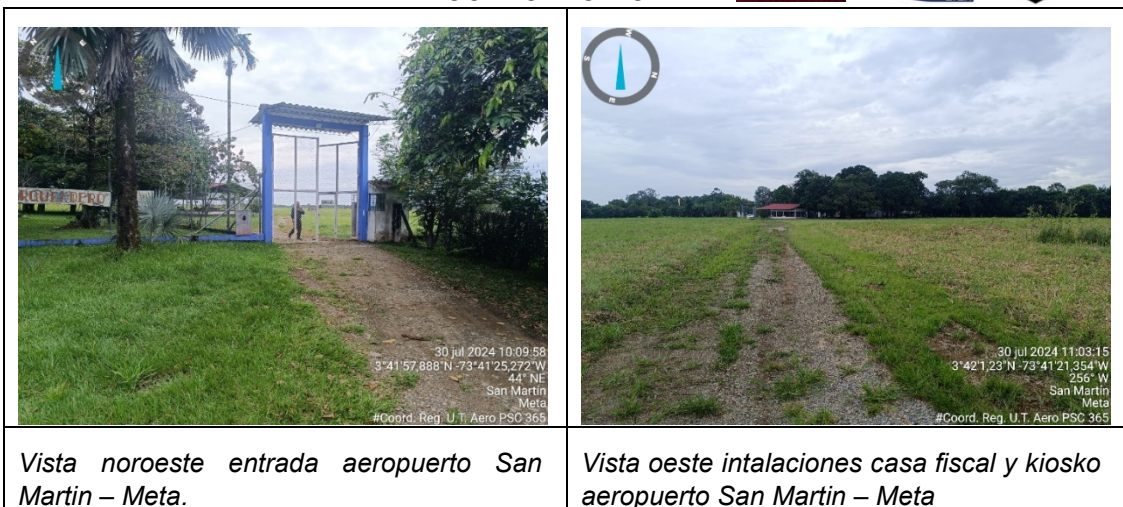


Vista este antena VOR de Pompeya – Meta, con unidad de seguridad.

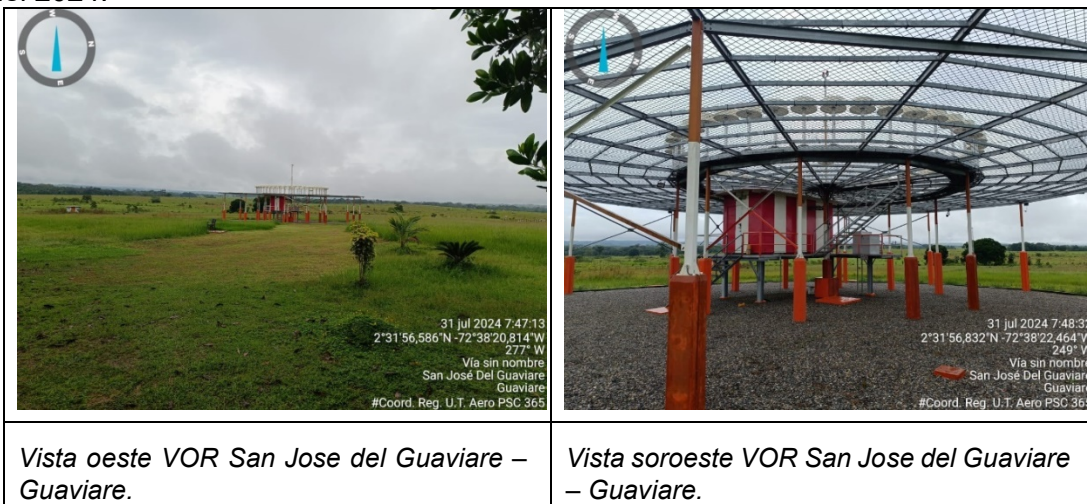
Se realizo visita por parte del coordinador general del contrato a los puestos de seguridad del puesto administrativo San Martin para el día 30 de julio del 2024.



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



Se realizo visita por parte del coordinador general del contrato a los puestos de seguridad de la estación aeronáutica VOR San José del Guaviare para el día 31 de julio del 2024.



13. Reporte de rotaciones del personal frente a la programación de puestos. (Archivo anexo en Excel).
14. Soportes capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad. (archivos en anexo pdf).

Atentamente,

Ing. CARLOS HERNÁN CRUZ LÓPEZ
Coordinador General Regional Oriente
Unión Temporal Aeronáutica PSC 365



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



INFORME DE ACTIVIDADES GESTIONADAS POR EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SG-SST UT AERONÁUTICA PSC 365

JULIO 2024

**ELABORADO POR
NATALIA GUTIÉRREZ
HSEQ**



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



1. CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIÓN

Capacitación Código de Integridad del Servidor Público

Dando cumplimiento al programa de capacitaciones de la UT y a los requerimientos del contrato, en el mes de Julio se realizaron siete (7) jornadas de capacitación para que todo el personal tuviera la oportunidad de ingresar a la charla de Código de Integridad del Servidor Público, en donde se explicaron los temas de ¿Qué es un servidor público?, ¿Cuáles son los valores y principios que deben de tener? Y las responsabilidades que tienen.

Nota: El listado de asistencia se encuentra en el anexo 1.

Charla sobre Morbilidad Sentida

Como parte del programa de bienestar y dando cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo en el próximo bimestre se desarrollará una encuesta de morbilidad sentida y análisis de puestos con el objetivo de validar el estado de salud de los trabajadores y evitar problemas musculoesqueléticos con ellos. Motivo por el cual, se realizó una charla e infogramas para socializarles este tema y explicarles las actividades que se harán; esta información se divulgo por medio de los supervisores y grupos de WhatsApp.



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



ENCUESTA DE MORBILIDAD SENTIDA OSTEOMUSCULAR

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UT Aeronáutica PSC 365 se ha generado una Encuesta de Morbilidad Sentida con Énfasis Osteomuscular, el cual es un formulario que le permite a la empresa conocer el estado de salud de los trabajadores y los síntomas que presenten por medio de un auto reporte. Es indispensable conocer esta información para prevenir desordenes musculoesqueléticos y enfermedades laborales.

¿Qué son los Desordenes Musculoesqueléticos?

Hace referencia a lesiones y síntomas que afectan al sistema osteomuscular y sus estructuras asociadas; por lo cual puede ir desde un dolor, inflamación, parestesias hasta limitaciones en la movilidad.



Estos desordenes musculoesqueléticos se dan por causas naturales o laborales como: Levantamiento de cargas pesadas, movimientos repetitivos, posturas forzadas, factores genéticos y psicosociales

Los trastornos musculoesqueléticos suelen cursar con dolor y limitación de la movilidad, la destreza y el nivel general de funcionamiento, lo que reduce la capacidad de las personas para trabajar. Pueden afectar:



- **Articulaciones:** Artrosis, artritis reumatoide, artritis psoriásica, gota, espondilitis anquilosante
- **Huesos:** Osteoporosis, osteopenia y fracturas debidas a la fragilidad ósea, fracturas traumáticas.
- **Músculos:** Sarcopenia
- **La columna vertebral:** Dolor de espalda (lumbar) y de cuello, hernias, problemas en la columna, dislocaciones.
- **Varios sistemas o regiones del cuerpo:** Dolor regional o generalizado y enfermedades inflamatorias, entre ellas los trastornos del tejido conectivo o la vasculitis, que tienen manifestaciones musculoesqueléticas, como el lupus eritematoso sistémico.



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



Capacitación de SST - Supervisores

Los días 23 y 24 de Julio se ejecutaron jornadas de capacitación con los supervisores del contrato en donde se trataron temas específicos de seguridad y salud en el trabajo, dado que ellos son los trabajadores que reciben las primeras novedades y atienden las emergencias, dentro de los temas a tratar se contempló: ¿Qué hace el área de seguridad y salud en el trabajo?, ¿Qué es un accidente de trabajo y como atenderlo?, ¿Qué es acoso laboral? Y temas pertinentes a las actividades a ejecutar con ellos en los próximos meses.

Nota: El listado de asistencia se encuentra en el anexo 2.



2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

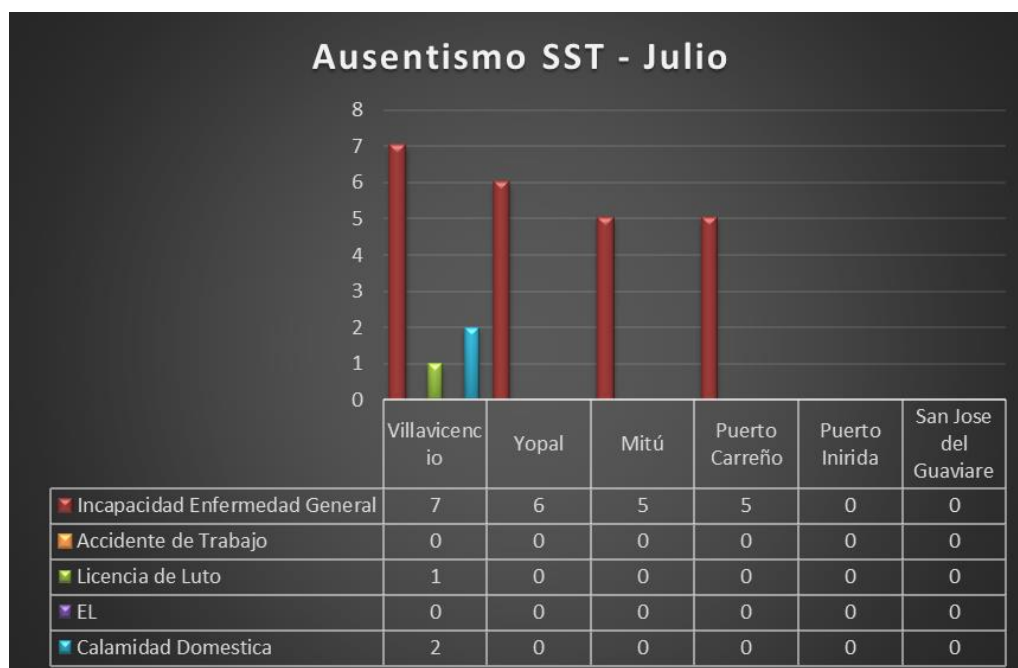
AUSENTISMO

Por medio del programa de estadísticas de SST de la UT Aeronáutica PSC 365 el área de seguridad y salud en el trabajo hace un seguimiento a las ausencias del personal de manera mensual para conocer cómo se encuentra el estado de salud de sus trabajadores y si estos necesitan de algún apoyo por parte de la empresa. De igual forma esto ayuda a llevar un seguimiento y control de los indicadores de ausentismo exigidos por la normatividad colombiana del Decreto 1072 y Resolución 0312, en estos se tienen en cuenta: Ausentismo por incapacidad médica de origen común, incapacidad medica por accidente de trabajo, licencias y calamidad personal.

Tabla1. Ausentismo por SST del mes de Julio

Luagres de Trabajo	Incapacidad Enfermedad General	Accidente de Trabajo	Licencia de Luto	EL	Calamidad Domestica	Total
Villavicencio	7	0	1	0	2	10
Yopal	6	0	0	0	0	6
Mitú	5	0	0	0	0	5
Puerto Carreño	5	0	0	0	0	5
Puerto Inirida	0	0	0	0	0	0
San Jose del Guaviare	0	0	0	0	0	0

Grafica 1. Estadísticas de Ausentismo del Personal en Julio





Teniendo en cuenta esto la ciudad que tuvo mayor ausentismo en el **mes de Julio fue Villavicencio, seguida por Yopal**; cabe señalar que la mayoría son por incapacidad medica general y calamidad personal.

Solo se presentó una situación de incapacidad médica que género que el trabajador se ausentara laboralmente más de 30 días.

SEGUIMIENTOS MEDICOS

Como parte de las responsabilidades y deberes del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UT, se realiza mensualmente la emisión de recomendaciones médicas tanto para el nuevo personal que ingresa y que su examen médico lo refiere. En este mes de Julio se emitieron 6 recomendaciones médicas de ingreso.

De igual forma como se mencionó anteriormente, seguridad y salud en el trabajo le realizo el debido seguimiento de control médico al trabajador de Villavicencio que tuvo incapacidad medica mayor a 30 días para validar que al momento de su retorno este se encontrara en perfecto estado físico y emocional, esto soportado con el debido examen post-incapacidad y las recomendaciones médicas emitidas

Tabla 2. Seguimientos Médicos Realizados en el mes de Julio

SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES								
Nb.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CÉDULA	PROCESO / CONTRATO	TIPO DE EXAMEN	FECHA DEL EXAMEN	FECHA COMUNICACIÓN / CITACIÓN A EMO	FECHA COMUNICACIÓN RECOMENDACIONES	FECHA SEGUIMIENTO NO. 2
1	Joel Robinson Uribe Lopez	1007455448	MITÚ	Ingreso	02/07/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
2	Pedro Anthoni Lopez Travezza	1125477125	MITÚ	Ingreso	02/07/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
3	Jhon Albeiro Morantes Alarcon	13198079	YOPAL	Ingreso	06/06/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
4	Nestor Rafael Garcia	74812045	YOPAL	Ingreso	05/06/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
5	Fredy Alexander Ortiz Velandia	1118704097	YOPAL	Ingreso	05/06/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
6	Fredymir Moreno Garzon	74754458	YOPAL	Ingreso	05/07/2024	-	08/07/2024	22/08/2024
7	Juan Sebastián Correal Sucre	1127390574	PUERTO CARREÑO	Ingreso	04/07/2024	-	08/07/2024	22/08/2024
8	Karol Dayana Vasquez	1192748090	PUERTO CARREÑO	Ingreso	04/07/2024	-	08/07/2024	22/08/2024
9	Jose del Carmen Espeinoza	17317318	VILLAVICENCIO	Pos Incapacidad	26/07/2024	25/07/2024	28/07/2024	28/10/2024
10	Yecen Dawin Sakedo Niño	1007050601	PUERTO CARREÑO	Ingreso	30/07/2024	-	05/08/2024	22/09/2024



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



3. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

En el mes de Julio no se presentaron accidentes de trabajo ni se reportaron enfermedades laborales. Adicionalmente en este mes se llevó a cabo una reunión con la ARL para cerrar con satisfacción el único caso de accidente de trabajo que quedaba abierto con respecto a un trabajador en Yopal. Dado que este fue el accidente severo que tenía reportada la unión temporal en el año 2023, el trabajador recibió toda la atención médica, terapias y prestaciones asistenciales por parte de la ARL y finalmente en el mes de Junio asistió a una cita con medicina laboral en el cual le dieron el concepto de apto sin recomendaciones y restricciones.

4. COMITES

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

El día 02 de Agosto del presente año, se reunió el COPASST junto con el representante del SG-SST por parte de la UT Aeronáutica PSC 365, para revisar los temas correspondientes en cuanto a:

- Revisión de las capacitaciones, estados de accidentalidad y revisión de PQRS que se tenían estipulados y/o se presentaron en el mes.
- Socialización de las actividades a ejecutar en el mes de Agosto con respecto a los análisis de puestos por parte de un profesional en ergonomía, visitas a puesto y mediciones higiénicas.
- Revisión de la participación del personal con respecto al programa de bienestar que se ha brindado en cuanto a los cursos que se están dando con un convenio con la ARL, para promover el crecimiento profesional de los trabajadores.
- Presentación del nuevo miembro del comité, dada la renuncia de uno de los miembros.
- Actividades de bienestar con la caja de compensación.

Comité de Convivencia Laboral – COCOLA

Dadas las quejas que se presentaron ante el comité de convivencia laboral en el mes de junio, durante el mes de julio se realizaron varias sesiones extraordinarias de manera virtual para poder terminar de escuchar las partes interesadas, analizar y estudiar los documentos soporte de cada caso y así mismo emitir un respectivo concepto. Las respuestas a estas PQRS fueron enviadas a las personas que las interpusieron con las debidas sustentaciones de la decisión tomada. Por otra parte dado el incremento en las quejas que han llegado durante el último bimestre al comité, este emitió a la gerencia, el área de operaciones, talento humano y área de seguridad y salud en el trabajo las debidas recomendaciones que se deben de contemplar para poder disminuir y/o eliminar estos inconvenientes que se han presentado en el ambiente laboral.



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



5. OTRAS ACTIVIDADES

Capacitación Certificada con la ARL de Primeros Auxilios

Teniendo en cuenta que los operadores de seguridad son el personal que brindara el debido apoyo en casos de emergencia en sus lugares de trabajo, la UT Aeronáutica PSC 365, para el mes de Julio programo 2 sesiones de capacitación para certificar al personal en Primeros Auxilios – Primer Respondiente con un profesional apto y con las competencias en gestión en riesgos, que hasta la fecha ha dictado 2 sesiones de estas (23 y 31 de Julio). Estas sesiones fueron de primeros auxilios y atención en caso de incendio respectivamente.

No obstante, queda pendiente una sesión más de capacitación que se desarrollara la primera semana de agosto en la cual se tratara el tema de evacuación. Finalmente, el personal que haya asistido a las 3 sesiones obtendrá el certificado de capacitación con intensidad de 8 horas expedido por la ARL AXA Colpatria.



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS PRIMER RESPONDIENTE

Sesión 1 - Primeros Auxilios

Capacitación Martes 23 de Julio

Hora: 3:00pm a 5:00pm

Link de Conexión:

<https://meet.google.com/IAP-DNGW-CEK>



Sesión 2 - Prevención de Incendios

Capacitación Miércoles 31 de Julio

Hora: 3:00pm a 5:00pm

Link de Conexión:

<https://meet.google.com/xkh-xknu-fhj>

Sesión 3 - Evacuación

Video interactivo y Evaluación Final

Se enviara link de evaluación y el video por los grupos de whatsapp



“

CURSO CERTIFICADO DE 8
HORAS CON LA ARL DE
PRIMEROS AUXILIOS Y
PRIMER RESPONDIENTE

”



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



Cursos y Diplomados

Con el objetivo de fortalecer el crecimiento profesional de nuestros trabajadores, la UT Aeronáutica PSC 365, junto con la ARL han establecido un plan de cursos virtuales, totalmente gratuito, autónomo y autodidacta para que todo el personal que se encuentre interesado en estudiar pueda acceder. Esta jornada se desarrollará cada bimestre dado que ha tenido un buen recibimiento por parte de los trabajadores, en donde siempre estarán disponibles 10 diferentes cursos.

CURSOS CON LA ARL
¡FORTALECE TUS CONOCIMIENTOS!

 Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV	 Fortalecimiento de mi salud mental	 Seguridad Vial para Trabajadores
 Gestión de los Peligros Públicos	 Medidas de prevención, control y mitigación del riesgo	 Seguridad en espacios confinados

UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3

Información de las Cajas de Compensación

Como parte del programa de bienestar, se realizó una charla con los trabajadores en la cual se les socializa cual es la caja de compensación a la que ellos están afiliados, cuáles son los beneficios y actividades que pueden acceder por medio de estas. De igual forma se acordó enviarles periódicamente información relevante sobre programas, charlas, beneficios, actividades programadas y demás temas pertinentes que las cajas estén desarrollando para que los trabajadores permanezcan informados y puedan acceder a estas.

UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3

¿CUÁL ES TU CAJA DE COMPENSACIÓN?

 COMCAJA Caja de Compensación	 Cofrem Caja de Compensación Familiar	 ComfaCasanare Caja de Compensación Familiar
OTRAS REGIONES Cobertura de las personas que trabajan en: • Puerto Inírida • Puerto Carreño • Mitú • San José del Guaviare	META Cobertura de las personas que trabajan en: • Villavicencio • Pompeya • San Martín	CASANARE Cobertura de las personas que trabajan en: • Yopal • Trinidad • Tablón de Tamara • Hato Corozal • Paz de Ariporo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901701234	3	UNION TEMPORAL PCS 365 LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AERONAUTICA PSC 3654	CRA 27 B # 74 35	VILLAVICENCIO-META	5482749	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-08	2023-09	154026876	9456182225	E	2023/09/08	2023/09/11	BANCO CAJA SOCIAL	3	\$124,535,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AERONAUTICA PSC 3654 (83 Afiliados)																							\$128,077,931	\$20,487,500			\$131,191,441	\$5,241,300			\$130,752,475	\$5,223,600			\$131,191,441	\$5,618,600	\$0	\$0	\$36,571,000		
Centro de Trabajo: AERONAUTICA (83 Afiliados)																							\$128,077,931	\$20,487,500			\$131,191,441	\$5,241,300			\$130,752,475	\$5,223,600			\$131,191,441	\$5,618,600	\$0	\$0	\$36,571,000		
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (83 Afiliados)																							\$128,077,931	\$20,487,500			\$131,191,441	\$5,241,300			\$130,752,475	\$5,223,600			\$131,191,441	\$5,618,600	\$0	\$0	\$36,571,000		
1	CC 10195561	AGUDELO DIEGO									X									25-14	30	\$1,635,090	\$261,700	EPS017	30	\$1,635,090	\$65,500	CCF34	30	\$1,635,090	\$65,500	14-4	30	\$1,635,090	4.350%	\$71,200	30	\$0	\$0	Si	\$463,900
2	CC 86058821	ALAYON HUGO									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
3	CC 1121968390	ALBARRACIN DIDIER	X								X									230301	19	\$937,440	\$150,000	EPS005	19	\$937,440	\$37,500	CCF34	19	\$937,440	\$37,500	14-4	19	\$937,440	4.350%	\$40,800	19	\$0	\$0	Si	\$265,800
4	CC 86066663	ANDRADE OSCAR									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
5	CC 1121878462	AREVALO ANDREA										X								230201	1	\$38,667	\$4,700	EPS002	1	\$38,667	\$0	CCF34	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
6	CC 1121878462	AREVALO ANDREA	X								X								X	230201	6	\$338,285	\$54,200	EPS002	6	\$338,285	\$13,600	CCF34	6	\$403,499	\$16,200	14-4	6	\$338,285	4.350%	\$14,800	6	\$0	\$0	Si	\$98,800
7	CC 1006866421	ARIZA ERIKA									X									230301	30	\$1,658,738	\$265,400	EPS005	30	\$1,658,738	\$66,400	CCF34	30	\$1,658,738	\$66,400	14-4	30	\$1,658,738	4.350%	\$72,200	30	\$0	\$0	Si	\$470,400
8	CC 3276419	AVILA OSCAR									X									25-14	30	\$1,658,738	\$265,400	EPS037	30	\$1,658,738	\$66,400	CCF34	30	\$1,658,738	\$66,400	14-4	30	\$1,658,738	4.350%	\$72,200	30	\$0	\$0	Si	\$470,400
9	CC 1122651238	BARRERA WILDER											X							230301	1	\$38,667	\$6,200	EPS037	1	\$38,667	\$1,600	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$7,800
10	CC 1122651238	BARRERA WILDER									X									230301	29	\$1,635,046	\$261,700	EPS037	29	\$1,635,046	\$65,500	CCF34	29	\$1,635,046	\$65,500	14-4	29	\$1,635,046	4.350%	\$71,200	29	\$0	\$0	Si	\$463,900
11	CC 17547400	BENITEZ WILSON									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS008	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
12	CC 17324933	BLANCO JORGE									X									230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
13	CC 17343825	BOHORQUEZ JORGE									X									25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
14	CC 86071298	BURGOS JAIVER											X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,160,000	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$232,000
15	CC 40328593	CACHAYA SILVIA									X									230301	1	\$38,667	\$4,700	EPS002	1	\$38,667	\$0	CCF34	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
16	CC 40328593	CACHAYA SILVIA	X								X								X	230301	5	\$281,905	\$45,200	EPS002	5	\$281,905	\$11,300	CCF34	5	\$517,718	\$20,800	14-4	5	\$281,905	4.350%	\$12,300	5	\$0	\$0	Si	\$89,600
17	CC 86055164	CARDENAS LUIS									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
18	CC 40385810	CASTILLO CLAUDIA									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
19	CC 1006856299	CASTRO ELIANA	X																X	230201	22	\$850,667	\$136,200	EPS005	22	\$850,667	\$34,100	CCF34	22	\$915,111	\$36,700	14-4	22	\$850,667	4.350%	\$37,100	22	\$0	\$0	Si	\$244,100
20	CC 479387	CASTRO LUIS									X									230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
21	CC 17356627	CASTRO RODRIGO									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
22	CC 17314637	CELIS JESUS									X										0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$209,000
23	CC 1007394891	CELIS YORBIS									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
24	CC 1121826153	CHONA SILVIA									X									230301	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS037	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	Si	\$419,900
25	CC 11451689	CRUZ CARLOS									X									230201	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS005	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF34	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30	\$0	\$0	Si	\$487,700
26	CC 1127387289	DAVILA JORGE										X								230301	1	\$38,667	\$4,700	EPS041	1	\$38,667	\$0	CCF34	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
27	CC 1127387289	DAVILA JORGE											X							230301	2	\$77,334	\$12,400	EPS041	2	\$77,334	\$3,100	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$15,500
28	CC 1127387289	DAVILA JORGE									X									230301	27	\$1,522,283	\$243,600	EPS041	27	\$1,522,283	\$60,900	CCF34	27	\$1,522,283	\$60,900	14-4	27	\$1,522,283	4.350%	\$66,300	27	\$0	\$0	Si	\$431,700
29	CC 1121889655	DELGADILLO JYONN									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	CCFC55	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700

30	CC	86049363	DIAZ CARLOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
----	----	----------	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	yct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ZONA CASANARE (108 Afiliados)																							\$165,567,046	\$26,496,300			\$165,567,046	\$6,625,000			\$164,214,361	\$6,570,700			\$165,567,046	\$7,125,200		\$0	\$0		\$46,817,200
Centro de Trabajo: ZONA CA_SANARE05 (108 Afiliados)																							\$165,567,046	\$26,496,300			\$165,567,046	\$6,625,000			\$164,214,361	\$6,570,700			\$165,567,046	\$7,125,200		\$0	\$0		\$46,817,200
Ciudad: PAZ DE ARIPORO Depto: CASANARE (108 Afiliados)																							\$165,567,046	\$26,496,300			\$165,567,046	\$6,625,000			\$164,214,361	\$6,570,700			\$165,567,046	\$7,125,200		\$0	\$0		\$46,817,200
99	CC	74859250										X								25-14	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30	\$0	\$0	Si	\$403,300
100	CC	74858377										X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
101	CC	18223808										X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
102	CC	9433804											X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF69	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,160,000	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$232,000
103	CC	74857872										X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
104	CC	1118559076											X							230301	5	\$193,334	\$31,000	EPS037	5	\$193,334	\$7,800	CCF69	0	\$0	\$0	14-4	5	\$193,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$38,800
105	CC	1118559076										X								230301	25	\$1,409,522	\$225,600	EPS037	25	\$1,409,522	\$56,400	CCF69	25	\$1,409,522	\$56,400	14-4	25	\$1,409,522	4.350%	\$61,400	25	\$0	\$0	Si	\$399,800

Página 4 de 10

145	CC	1116664038	GOMEZ EDWIN															23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
146	CC	6965262	GOMEZ NELSON							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
147	CC	1116664205	GUALTEROS JOSE							X								23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
148	CC	7363972	GUANAY JOSE							X								23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
149	CC	9657863	GUAYANES OTONIEL							X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
150	CC	68298925	HEREDIA AGNES							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
151	CC	7365422	HURTADO YLSON							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPSC25	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
152	CC	1118552897	INOCENCIO DYNA							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
153	CC	74862591	INOCENCIO OMAR							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
154	CC	46643791	JIMENEZ LUCIA							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
155	CC	47435981	JIMENEZ MARTHA							X								23030 1	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS005	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF69	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30		\$0	\$0	Si	\$487,700
156	CC	74370924	JOYA JOSE							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
157	CC	1118539300	LARGO DUVER							X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
158	CC	66849305	LOPEZ MARIA							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
159	CC	74862361	MALDONADO DAIRO							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS037	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
160	CC	1007854495	MALDONADO HENRY							X								23030 1	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS005	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF69	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30		\$0	\$0	Si	\$487,700
161	CC	74859454	MALDONADO JOSE							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	MIN001	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
162	CC	94388620	MARTINEZ MANUEL							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
163	CC	9430458	MEDINA FRANCESCO							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
164	CC	9691394	MEJIA JORGE							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
165	CC	1115912628	MENDOZA ARLEX							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
166	CC	16188400	MOLINA ANDRES							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS037	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
167	CC	9430554	MORALES FREDY							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
168	CC	1118533979	NARANJO JAIRO							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
169	CC	23726428	NIÑO BLANCA							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
170	CC	1118536534	NOCUA ROGER							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
171	CC	17590807	OJEDA ALDEMAR							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
172	CC	9398040	ORDUZ TOBIAS							X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPSC25	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
173	CC	9658627	ORTIZ CARLOS							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
174	CC	1115858491	PAEZ HARVEY							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPSC25	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
175	CC	7363911	PAN MILLER							X								23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
176	CC	9433620	PEREZ OSCAR							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
177	CC	1115851289	PIDIACHI ANDERSSON							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
178	CC	1121824330	PINZON ELENA							X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30		\$0	\$0	Si	\$403,300
179	CC	11446724	RAMOS RONAL	X						X								23020 1	13	\$732,952	\$117,300	EPS017	13	\$732,952	\$29,400	CCF69	13	\$732,952	\$29,400	14-4	13	\$732,952	4.350%	\$31,900	13		\$0	\$0	Si	\$208,000
180	CC	8191461	REUTER RADY							X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
181	CC	74859103	REYES CESAR							X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
182	CC	1115850280	RIAY JOSE							X								23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30		\$0	\$0	Si	\$479,700
183	CC	1118775021	RODRIGUEZ BAIRON							X								23030 1	30	\$1,547,777	\$247,700	EPS037	30	\$1,547,777	\$62,000	CCF69	30	\$1,547,777	\$62,000	14-4	30	\$1,547,777	4.350%	\$67,400	30		\$0	\$0	Si	\$439,

184	CC	4284914	RODRIGUEZ LUIS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
-----	----	---------	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vs	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ZONA VICHADA (40 Afiliados)																							\$67,463,565	\$10,784,700			\$67,463,565	\$2,688,000			\$67,603,944	\$2,693,600			\$67,463,565	\$2,916,000		\$0	\$0		\$19,082,300
Centro de Trabajo: ZONA VI_CHA_DA (40 Afiliados)																							\$67,463,565	\$10,784,700			\$67,463,565	\$2,688,000			\$67,603,944	\$2,693,600			\$67,463,565	\$2,916,000		\$0	\$0		\$19,082,300
Ciudad: PUERTO CARREÑO Depto: VICHADA (40 Afiliados)																							\$67,463,565	\$10,784,700			\$67,463,565	\$2,688,000			\$67,603,944	\$2,693,600			\$67,463,565	\$2,916,000		\$0	\$0		\$19,082,300
212	CC	1127389692	AGATON JOSE									X								230301	2	\$77,334	\$9,300	EPS037	2	\$77,334	\$0	CCF68	2	\$77,334	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$9,300
213	CC	1127389692	AGATON JOSE								X									230301	28	\$1,548,156	\$247,800	EPS037	28	\$1,548,156	\$62,000	CCF68	28	\$1,548,156	\$62,000	14-4	28	\$1,548,156	4.350%	\$67,400	28	\$0	\$0	Si	\$439,200
214	CC	40418175	AGUDELO CARMEN								X									230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
215	CC	52269069	ALFONSO CLAUDIA								X									25-14	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS037	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF68	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30	\$0	\$0	Si	\$487,700
216	CC	18261559	BARON CRISTOBAL								X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
217	CC	1127393932	BERNAL JHOR								X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700

Página 7 de 10

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ede	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: MITU (37 Afiliados)																							\$61,810,231	\$9,870,800			\$61,810,231	\$2,452,200			\$61,616,897	\$2,444,400			\$61,810,231		\$2,658,100		\$0	\$0		\$17,425,500
Centro de Trabajo: VOR MITU (37 Afiliados)																							\$61,810,231	\$9,870,800			\$61,810,231	\$2,452,200			\$61,616,897	\$2,444,400			\$61,810,231		\$2,658,100		\$0	\$0		\$17,425,500
Ciudad: MITU Depto: VAUPES (37 Afiliados)																							\$61,810,231	\$9,870,800			\$61,810,231	\$2,452,200			\$61,616,897	\$2,444,400			\$61,810,231		\$2,658,100		\$0	\$0		\$17,425,500
258	CC	1125475833	ACOSTA JUAN									X								23030 1	3	\$116,000	\$14,000	EPS037	3	\$116,000	\$0	CCF68	3	\$116,000	\$0	14-4	3	\$116,000	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	Si	\$14,000	
259	CC	1125475833	ACOSTA JUAN									X								23030 1	27	\$1,522,283	\$243,600	EPS037	27	\$1,522,283	\$60,900	CCF68	27	\$1,522,283	\$60,900	14-4	27	\$1,522,283	4.350%	\$66,300	27	\$0	\$0	Si	\$431,700	
260	CC	1007329962	ACUÑA MARIA									X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
261	CC	18205691	ALEMAN JUAN										X							23030 1	5	\$193,334	\$31,000	EPS037	5	\$193,334	\$7,800	CCF68	0	\$0	\$0	14-4	5	\$193,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$38,800	
262	CC	18205691	ALEMAN JUAN									X								23030 1	25	\$1,409,522	\$225,600	EPS037	25	\$1,409,522	\$56,400	CCF68	25	\$1,409,522	\$56,400	14-4	25	\$1,409,522	4.350%	\$61,400	25	\$0	\$0	Si	\$399,800	
263	CC	1125472591	ARANGO RICHARD									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
264	CC	1125476165	BARRERA FRANK										X							23030 1	2	\$77,334	\$9,300	EPS037	2	\$77,334	\$0	CCF68	2	\$77,334	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$9,300	
265	CC	1125476165	BARRERA FRANK									X								23030 1	28	\$1,327,279	\$212,400	EPS037	28	\$1,327,279	\$53,100	CCF68	28	\$1,327,279	\$53,100	14-4	28	\$1,327,279	4.350%	\$57,800	28	\$0	\$0	Si	\$376,400	
266	CC	18204189	BORRERO JAIRO									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
267	CC	1125471427	CORDERO JUAN									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
268	CC	18202943	GUERRERO JOHN									X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
269	CC	1123860765	HUERTAS YILBER									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
270	CC	1125471116	JARAMILLO ALBER									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
271	CC	1125472281	JARAMILLO WILSON									X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
272	CC	1125473029	LOPEZ NELSON									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
273	CC	1125473095	MARTINEZ ROBERTO									X								23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS037	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF68	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30	\$0	\$0	Si	\$403,300	
274	CC	1006964988	MARTINEZ SANLLY									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
275	CC	16863175	MENESES GIOVANNI									X								23100 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
276	CC	69802505	MONTALVO CRUZ									X								23100 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
277	CC	1006964347	PALACIOS JUAN									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
278	CC	1006978547	PARRA TARSICIO									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
279	CC	18202925	PEREZ ADOLFO									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
280	CC	18202302	QUEVEDO JOSE									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
281	CC	1121962674	RAMIREZ IRLÉN									X								23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
282	CC	18205711	RAMIREZ ORLANDO									X								23100 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
283	CC	1125468606	RESTREPO RENE										X							25-14	6	\$232,000	\$27,900	EPS037	6	\$232,000	\$0	CCF68	6	\$232,000	\$0	14-4	6	\$232,000	0.000%	\$0	6	\$0	\$0	Si	\$27,900	
284	CC	1125468606	RESTREPO RENE									X								25-14	24	\$1,353,141	\$216,600	EPS037	24	\$1,353,141	\$54,200	CCF68	24	\$1,353,141	\$54,200	14-4	24	\$1,353,141	4.350%	\$58,900	24	\$0	\$0	Si	\$383,900	
285	CC	78298953	REYES JUAN									X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
286	CC	1125469555	RODRIGUEZ ALCIDES									X								23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0				

293	CC	1006979012	SOLANO LEYDI							X						25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
294	CC	52896820	TALGA CLAUDIA							X						230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
295	CC	69801652	TORRES OLIVIA							X						230201	3	\$116,000	\$14,000	EPS037	3	\$116,000	\$0	CCF68	3	\$116,000	\$0	14-4	3	\$116,000	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	Si	\$14,000
296	CC	69801652	TORRES OLIVIA							X						230201	27	\$1,522,283	\$243,600	EPS037	27	\$1,522,283	\$60,900	CCF68	27	\$1,522,283	\$60,900	14-4	27	\$1,522,283	4.350%	\$66,300	27	\$0	\$0	Si	\$431,700
297	CC	71004699	URREA PEDRO							X						25-14	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS037	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF68	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30	\$0	\$0	Si	\$487,700
298	CC	18205495	VALENCIA LUIS							X						230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
299	CC	18203843	VILLEGAS LUIS							X						25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES											
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: PUERTO INIRIDA (7 Afiliados)																									\$9,810,272	\$1,570,100			\$9,810,272	\$392,700			\$10,034,943	\$401,700			\$9,810,272	\$426,900			\$0	\$0		\$2,791,400
Centro de Trabajo: PUERTO INIRIDA (7 Afiliados)																									\$9,810,272	\$1,570,100			\$9,810,272	\$392,700			\$10,034,943	\$401,700			\$9,810,272	\$426,900			\$0	\$0		\$2,791,400
Ciudad: INIRIDA Depto: GUAINIA (7 Afiliados)																									\$9,810,272	\$1,570,100			\$9,810,272	\$392,700			\$10,034,943	\$401,700			\$9,810,272	\$426,900			\$0	\$0		\$2,791,400
300	CC	1086332950	DORADO CARLOS	X							X									230301	19	\$1,071,237	\$171,400	ESSC24	19	\$1,071,237	\$42,900	CCF68	19	\$1,071,237	\$42,900	14-4	19	\$1,071,237	4.350%	\$46,600	19	\$0	\$0	Si	\$303,800			
301	CC	1125469583	GONZALEZ FERNEY								X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	ESSC24	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700			
302	CC	1121718608	GONZALEZ HERBIN								X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	ESSC24	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700			
303	CC	1121714275	LEON HERLAN								X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	ESSC24	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700			
304	CC	19003173	MORA MICHAEL								X									230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS042	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700			
305	CC	1109388774	PARRA CIRO	X							X								X	230301	5	\$281,905	\$45,200	EPS041	5	\$281,905	\$11,300	CCF68	5	\$506,576	\$20,300	14-4	5	\$281,905	4.350%	\$12,300	5	\$0	\$0	Si	\$89,100			
306	CC	10125974	ROJAS WILLIAM								X									25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	ESSC24	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS					PARAFISCALES																	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vrt	ict	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes									
SUCURSAL: SAN JOSE GUAVIARE (3 Afiliados)																											\$5,074,278	\$812,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278		\$220,800		\$0	\$0		\$1,439,100
Centro de Trabajo: SAN JOSE DE GUAVIARE (3 Afiliados)																											\$5,074,278	\$812,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278		\$220,800		\$0	\$0		\$1,439,100
Ciudad: SAN JOSE DEL GUAVIARE Depto: GUAVIARE (3 Afiliados)																											\$5,074,278	\$812,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278	\$203,100			\$5,074,278		\$220,800		\$0	\$0		\$1,439,100
307	CC	80137367	GAITAN JAIRO									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700								
308	CC	1121827452	RAMIREZ JOSE									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700								
309	CC	1005059010	RIOS PEDRO									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700								
Total Afiliados (278)																											\$437,803,323	\$70,021,500			\$440,916,833	\$17,602,300			\$439,296,898	\$17,537,100			\$440,916,833		\$18,965,600		\$0	\$0		\$124,126,500				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901701234	3	UNION TEMPORAL PCS 365 LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AERONAUTICA PSC 3654	CRA 27 B # 74 35	VILLAVICENCIO-META	5482749	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-08	2023-09	154026876	9456182225	E	2023/09/08	2023/09/11	BANCO CAJA SOCIAL	\$124,535,100

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				276	\$70,021,500	\$230,100	\$0	\$70,251,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$1,082,800	\$3,600	\$0	\$1,086,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	42	\$11,155,400	\$36,700	\$0	\$11,192,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	194	\$48,876,600	\$160,500	\$0	\$49,037,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	36	\$8,906,700	\$29,300	\$0	\$8,936,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				278	\$18,965,600	\$62,300	\$0	\$19,027,900
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	278	\$18,965,600	\$62,300	\$0	\$19,027,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				278	\$17,537,100	\$57,700	\$0	\$17,594,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	83	\$5,223,600	\$17,200	\$0	\$5,240,800
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	87	\$5,742,800	\$18,900	\$0	\$5,761,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	108	\$6,570,700	\$21,600	\$0	\$6,592,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				278	\$17,602,300	\$58,500	\$0	\$17,660,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$201,000	\$700	\$0	\$201,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$59,300	\$200	\$0	\$59,500
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	6	\$367,900	\$1,300	\$0	\$369,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	\$393,500	\$1,300	\$0	\$394,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$67,700	\$300	\$0	\$68,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	\$313,700	\$1,100	\$0	\$314,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$3,800	\$100	\$0	\$3,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	\$618,800	\$2,100	\$0	\$620,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	3	\$203,100	\$700	\$0	\$203,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	121	\$7,925,200	\$26,100	\$0	\$7,951,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	20	\$1,278,800	\$4,200	\$0	\$1,283,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	24	\$1,445,000	\$4,800	\$0	\$1,449,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	77	\$4,724,500	\$15,600	\$0	\$4,740,100
TOTAL				278	\$124,126,500	\$408,600	\$0	\$124,535,100

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC365 CERTIFICA

Que la UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC365 con Nit **901.701.234-3** ha cumplido en forma permanente con sus obligaciones de pago de Aportes al Sistema de salud Riesgos profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal vinculado con contrato laboral y que presta los servicios de vigilancia y seguridad privada en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil - Aerocivil. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002. Ley 100 de 1993 y Decreto 1931 de 2006.

Por consiguiente, la unión temporal aeronáutica PSC365 se encuentra al día con sus obligaciones de Aportes al Sistema de salud y Riesgos Profesionales.

La presente certificación es dada a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Agosto de 2024



Javier Augusto Baron
Representante Legal
79703069





CERTIFICACIÓN No. 16

ANGELA INES PAEZ PIÑEROS, en calidad de Supervisora General del Contrato No. **22001419 LOTE 6 H3 DE 2022**, certifica que se prestó a satisfacción el contrato que tiene por objeto **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 6.”**, de los aeropuertos administrados por la Aerocivil realizado por la UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365 NIT 901701234-3; por lo cual se autoriza el pago de la factura:

1. Factura original FEU 27 por valor de \$852.541.156

Por un valor total de ochocientos cincuenta y dos millones quinientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y seis pesos m/cte (\$852.541.156), teniendo en cuenta las certificaciones expedidas por el director de la Regional Oriente y los gerentes de aeropuertos, con respecto a la prestación de los servicios de seguridad aeroportuaria en sus Aeropuertos y estaciones, durante el 1 al 31 de julio de 2024, en el cual certifica la prestación del servicio a satisfacción.

Adicionalmente se deja constancia que de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2996 de 2004 y el Decreto 4588 de 2006 el contratista no tiene pendiente obligaciones al Sistema de Salud (salud, pensiones y ARP) y parafiscales (cajas de compensación, ICBF y SENA) acorde con la certificación suscrita por el revisor fiscal de la empresa, en donde consta que ha dado cumplimiento de estos pagos.

Dado en Bogotá a los diez (10) días del mes de septiembre de 2024.

ANGELA INES PAEZ PIÑEROS

Directora de Operaciones Aeroportuarias

Supervisor General Contrato No. 22001419 LOTE 6 H3 DE 2022

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ALMÉN (PRATIA) ESPECIAL	FORMATO		
	CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO DE CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	Clave: APOY-2.0-12-038	Versión: 1	Fecha de aprobación: 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento: DD / MM / AAAA
 10 / Septiembre / 2024

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: Union Temporal Aeronautica PSC 365
 NIT/CC No.: 901.701.234-3

Información Contractual

Contrato No.: 22001419 LOTE 6 H3 DE 2022

Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 6."

Fecha de suscripción: 01 / abr / 2023 Fecha de terminación: 31 / jul / 2026

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
\$ 40.197.817.044	\$ 1.049.917.228	\$ 15.019.938.575	\$ 26.227.795.697,00

Información para pago

Concepto de Pago:

☐ ASEO
☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
☐ INTERVENTORÍA

☐ MANTENIMIENTO
☐ OBRA
☐ RESOLUCIÓN
☐ SERVICIOS PÚBLICOS

☐ TRANSPORTE DE CARGA
☐ TRANSPORTES PASAJEROS
☒ VIGILANCIA
☐ OTRO:

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	No. Factura	Fecha factura
Factura Electrónica	FEU27	10-sep-24

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo:

Valor total amortizado a la fecha:

Amortización presente pago:

Saldo pendiente de amortizar: \$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No NIT Fiducia:

¿Se requiere endosar el pago? No NIT beneficiario de endoso:

Tipo cuenta bancaria: Ahorros Cuenta bancaria No.: 24121902939

Nombre entidad bancaria: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

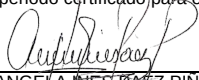
Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1	111424
Código rubro presupuestal a afectar	Valor Total (Incluido IVA)
C-2403-0600-51-52104E-2403118-02 (SINEA)	\$ 262.930.974
C-2403-0600-43-52104E-2403086-02 (PCR)	\$ 146.547.478
C-2403-0600-43-52104E-2403086-02 (MITU)	\$ 156.077.046
C-2403-0600-43-52104E-2403086-02 (VVC)	\$ 286.985.658
Total a pagar:	\$ 852.541.156

No. Compromiso presupuestal / RP 2	
Código rubro presupuestal a afectar	Valor total (incluido IVA)
Total a pagar:	\$ -

Autorización de pago por parte del (los) supervisor (es)

En mi calidad de supervisor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

Firma: 

Nombre: ANGELA INES PAEZ PIÑEROS

Cargo: Directora de Operaciones Aeroportuarias

Dependencia: Dirección de Operaciones Aeroportuarias

Firma: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

Dependencia: _____

OBSERVACIONES

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6100.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1.	CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2.	OBJETO DEL CONTRATO.....	1
3.	ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.	1
4.	OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.....	3
5.	OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.....	3
6.	PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	4

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 22001419 LOTE 6 H3 DE 2022
 Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365
 Periodo informe: 1 al 31 de julio de 2024
 Nombres de los Supervisores: ANGELA INES PAEZ PIÑEROS
 Nombre del Interventor: N.A
 Área a la que pertenece: Dirección de Operaciones Aeroportuarias.

1. OBJETO DEL CONTRATO

“PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 6.”

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

2.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 1 al 31 de julio de 2024		
OBLIGACIONES	DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO	UBICACIÓN DE SOPORTES
1. Al cumplimiento del contrato de acuerdo con los estudios previos, sus adendas, anexos técnicos, estudios previos, especificaciones técnicas, matriz de riesgos, formatos técnicos de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022, la propuesta general del 28 de febrero de 2023, lo previsto en el contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo. 2. Monitorear y gestionar los riesgos a su cargo, conforme su distribución	Se realizó la verificación la del cumplimiento de los puestos contratado, según el Formato 7 y 7A Se constato con las certificaciones expedidas por el supervisor en sitio, es decir administradores y director regional, sobre la prestación del servicio, para realizar los descuentos por los puestos no prestados que haya lugar. En caso de existir novedades en las certificaciones de la Regional, se hace	RED: K:\4500-Servicios Aeroportuarios\2022 Correo institucional enviado



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Principio de procedencia:
6100.092

Clave: GCON-1.0-12-046

Versión: 02

Fecha: 04/oct/2019

Página: 2 de 4

contenida en el Formato 9 Matriz de Riesgos.

3. Prestar los servicios pactados para el cumplimiento del contrato, con personal técnico especializado, el cual estará bajo su permanente subordinación o dependencia.

4. Desarrollar las actividades del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el Formato 8, en el lugar y plazos establecidos en el contrato.

5. Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.

6. Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del contrato y los demás documentos vinculantes de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022.

7. Coordinar con el supervisor, la gestión y respuesta a requerimientos recibidos de autoridades administrativas u órganos o instancias de control. Una vez el CONTRATISTA reciba el requerimiento lo remitirá de inmediato a la AEROCIVIL y a la supervisión con el fin de que la entidad responda directamente al peticionario con oportunidad, veracidad y dentro de los marcos legales vigentes.

8. Tener disponible y vincular para ejecutar el contrato el equipo, los elementos, herramientas y el personal requerido para su cumplimiento, conforme a los estudios previos, adendas, anexos, apéndices y demás documentos que integran el contrato.

9. Atender las instrucciones del supervisor de acuerdo con lo establecido en el contrato y suministrar toda la información sobre la ejecución, en las condiciones y términos establecidos en el mismo.

10. Presentar a la AEROCIVIL todos los controles, informes, formatos, actas y demás documentos debidamente diligenciados en los términos exigidos en este contrato, documentos del proceso, Manuales y Procedimientos vigentes durante la ejecución del contrato.

11. Las demás que se encuentran contenidas en las especificaciones técnicas y/o estudios previos de la Licitación Pública identificada con el No. 22001419 H3 de 2022.

seguimiento al contratista solicitando descargos sobre los mismos.

Se verifico la factura enviada por la Unión Temporal con las certificaciones de la regional y se concluye que no hay descuentos.

Se recibe informe del 1 al 31 de julio de 2024 por parte del coordinador del contrato para control y estado del seguimiento del contrato.

Se recibe por parte del coordinador del contrato el cronograma respectivo frente a las visitas que se deben realizar entre los meses de julio y septiembre.

Cronograma visitas julio a septiembre 2024 regional oriente

Coordinador UT <coordinador@seguridadbanca>
Pro - Genera General Seguridad San Carlos - general@seguridadbanca.com - Mariana Torres
CC - Elmer Para Granda - elmer.para.granda@seguridadbanca.com - Operaciones Seguridad San Carlos
Ismael Montañez

13:08

Carifal saludo

Respetado Javier Barón

Por medio de la presente me permito remitir el cronograma de visitas de verificación de cumplimiento del contrato de los puestos de la regional oriente para el trimestre comprendido entre el mes de julio a septiembre de 2024, para su conocimiento, autorización de recursos y compra de tickets aéreos.

Atentamente,

Se recibe solicitud por parte de la dirección regional para la ubicación de un servicio en el radar de carimagua por lo que se traslada servicio del vor de yopal para cubrir la necesidad presentada.

Punto Solicitud Unidad de seguridad 24 horas sin arma Carimagua

Coordinador UT <coordinador@seguridadbanca>
Pro - Elmer Para Granda - elmer.para.granda@seguridadbanca.com - Mariana Torres
CC - Operaciones Seguridad San Carlos - Director Operaciones - Operaciones (PROMO)
Ismael Montañez

15:07

15:07 2024 ACTA INSTALACION PUESTO RADAR CARIMAGUA.pdf
15:07 2024 ACTA DESINSTALACION DE UN PUESTO VOR YOPAL.pdf

Verificar la respuesta a todos los comentarios.

Notas:

=> 01 acta instalación puesto radar Carimagua

=> 01 acta desinstalación de un puesto VOR Yopal

Atentamente,

Se solicita al coordinador socializar boletín de SMS en toda la regional, como respuesta se recibe la información y evidencia frente a la actividad realizada.

Re: socialización boletín SMS

Coordinador UT <coordinador@seguridadbanca>
Pro - Diana María Melo Cruz - diana.melo@seguridadbanca.com - Mariana Torres
CC - Elmer Para Granda

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un navegador web.

Notificación Boletín SMS 07/05/2024 Regional Oriente.pdf
11:00

Carifal saludo

Respetada doctora Diana Melo

En atención a su requerimiento por medio de la presente envío archivo pdf con plantillas que evidencian la socialización del boletín SMS 01-07052024 al personal que presta servicios de vigilancia en la regional oriente.

Atentamente,

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6100.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 3 de 4

12. A las demás obligaciones, propias e inherentes a la naturaleza del contrato		
--	--	--

2.2. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Se dio cumplimiento a las obligaciones que fueron asignadas.

2.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
N/A	N/A	N/A	SI	NO

OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
N.A

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

N/A

3.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	No Aplica
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	No Aplica
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	No Aplica
5	¿Fue oportuna la mitigación?	No Aplica
OBSERVACIONES: N. A		

3.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
Todo el personal que presta los servicios por parte de la unión temporal realizaron el examen con fecha máxima del 28 de abril de 2024	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
Principio de procedencia: 6100.092	Clave: GCON-1.0-12-046	Versión: 02	Fecha: 04/oct/2019	Página: 4 de 4

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

Respecto a este punto la UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365, así mismo se realiza seguimiento a la UT para que la capacitación sea constante al personal nuevo y reinducción al personal antiguo en seguridad y salud en el trabajo

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Respecto a este punto el Grupo de Salud Ocupacional de la Aerocivil aprobó la carta de compromiso de cumplimiento como contratista a la UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365, así mismo se realiza seguimiento a la UT para que la capacitación sea constante al personal nuevo y reinducción al personal antiguo en seguridad y salud en el trabajo

5.2.3 PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
16	X	

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1 AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

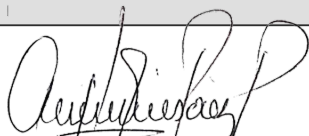
REGIONAL ORIENTE	PAGO	COMPROMISO PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN REGIONAL	\$ 262.930.974	111424
PUERTO CARREÑO	\$ 146.547.478	111424
MITÚ	\$ 156.077.046	111424
VILLAVICENCIO	\$ 286.985.658	111424
	\$ 852.541.156	

6.2 AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS

Mensualidad	1 al 31 de julio de 2024
Porcentaje de ejecución	41.05%
Porcentaje pendiente de ejecución	58.95%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



ANGELA INES PAEZ PIÑEROS

Directora de Operaciones Aeroportuarias

Supervisora General Contrato No. 22001419 LOTE 6 H3 DE 2022

Union Temporal Aeronautica PSC 365

NIT: 901701234-3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 27 B 74 35, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3103075456
Email. utaeronauticapsc@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764071615456 válida desde 2024-05-29 hasta 2026-05-29 rango desde FEU14 hasta FEU100.

Cliente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

NIT :

8999999059

Dirección:

AVENIDA DEL DORADO No.103-15, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia

Teléfono:

3133337793

Email:

SIIFNACION.FACTURAELECTRONICA@MINHACIENDA.GOV.CO

Tipo de negociación:

Crédito

Medio de Pago:

Transferencia Débito Bancaria

Fecha de Pago:

23/09/2024

Total de Lineas:

7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :

FEU27

MONEDA:

COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN:

14:59:03-05:00

FECHA FIRMADO:

10/09/2024 14:59:05

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DIA

MES

AÑO

10

09

2024

DIA

MES

AÑO

23

09

2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CA40	SERVICIO DEVIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS DIRECCIÓN REGIONAL.DETALLE FORMATO 7DEL 1 AL31 DE JULIO	WSD	1,00	\$258.028.434,00	IVA	19%	\$4,902,540.00	0,00	\$258.028.434,00
2	CA41	SERVICIO DEVIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUESTOSPUERTO CARREÑO. DETALLE FORMATO 7DEL 1 AL 31 DE JULIO	WSD	1,00	\$140.698.426,00	IVA	19%	\$2,673,269.00	0,00	\$140.698.426,00
3	CA42	SERVICIO GARITA DE VIGILANCIA CON BAÑO PUERTO CARREÑODEL 1 AL 31 DE JULIO	WSD	2,00	\$1.334.362,00	IVA	19%	\$507,058.00	0,00	\$2.668.724,00
4	CA43	SERVICIO DEVIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS MITUDETALLES SERVVICIOS FORMATO 7DEL 1 AL 31 DE JULIO	WSD	1,00	\$150.050.308,00	IVA	19%	\$2,850,956.00	0,00	\$150.050.308,00
5	CA44	SERVICIO GARITA DE VIGILANCIA CON BAÑO MITU DEL 1 AL 31 DE JULIO	WSD	2,00	\$1.334.362,00	IVA	19%	\$507,058.00	0,00	\$2.668.724,00
6	CA45	SERVICIO DEVIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS VILLAVICENCIODETALLES SERVICIOS FORMATO 7DEL 1 AL 31 DE JULIO	WSD	1,00	\$278.518.032,00	IVA	19%	\$5,291,843.00	0,00	\$278.518.032,00
7	CA46	SERVICIO GARITA DE VIGILANCIA CON BAÑO VILLAVICENCIO DEL 1 AL 31 DE JULIO	WSD	2,00	\$1.334.363,00	IVA	19%	\$507,058.00	0,00	\$2.668.726,00

Firma Digital: TiLWks+ql0u+SrVOADgDvibPLbYjs+MfNyGMx6cE8ia4KwAsc2+MZIXSbPeFO6b8
J4Ery8pqsWiaYatbjNYcBsCWMXi3aiahLNheHznrxQ7+OBjMBR
dplO9J1tFOEyDU jdSrnzw8VK6NuaC1m2JC5ZOcfHwLfMsto5DDLdxcSp8xnjQU94NBrFv58pfrTIRy /ibLpDgUgQsuvOmulGCzxJllc9kii3bxbm2
K2oTRdR7mYpCjio6KqwGKO+VHzsbn xi6/C0GCXq1g2YoQ8VEr1tWxb1tTicScluk7sRaaQdKfB1AcIEGJy3b/cgumyWc MclKwMiNvsP8lSI1UH98
3g==
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

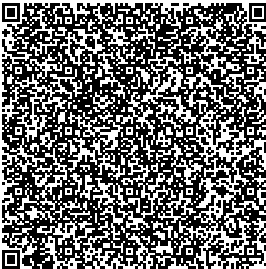
Notas: #24-12-00-000;22001419H3;angelapaez@aerocivil.gov.co#\$	Subtotal:	\$835.301.374,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$17.239.782,00
	Total:	\$852.541.156,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$90.735.692,00	19,00%	\$17.239.782,00

Firma Digital: TiLWks+qI0u+SrVOADgDvibPLbYjs+MfNyGMx6cE8ia4KwASc2+MZIXSbPeFO6b8
J4Ery8pqsWiaYatbjNYcBsCWMXi3aiahLNheHznrXQ7+OBjMBR
dplO9J1tFOEyDU jdsrnzw8VK6NuaC1m2JC5ZOCfHWLfmsto5DDLdxcSp8xnjQU94NBrFv58pfrTiRy /ibLpDgUgQsuvOmulGCzxJllc9kii3bxbm2
K2oTRdR7mYpCjio6KqwGKO+VHzsbn xi6/C0GCXq1g2YoQ8VEr1tIWxb1iTicScluk7sRaaQdkfB1AcIEGJy3b/cgumyWc MclKwMiNvsP8IS1UH98
3g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL				UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365											
				DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024											
				FOMATO 7											
PARTEMEN	CIUDAD	OMBRE DEL PUEST	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ELEMENTOS DEL SERVICIO	No. DIAS	No. DIAS	No. PUESTOS	VALOR MENSUAL UNITARIO 14 DIAS	VALOR MENSUAL UNITARIO 16 DIAS	VALOR PRIMA SEGURO DE VIDA POR SERVICIO MENSUAL UNITARIO	AYS(11%-10%-8%) MENSUAL UNITARIO	SUB TOTAL ANTES DE AIU (K+L+M)*J	AIU (10%)	% DE IVA (19%)	VALOR TOTAL DEL SERVICIO MENSUAL 2022 (P+N)
VAUPÉS	MITÚ	LEON BENTLEY (MITU)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	7	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 91.138.483	\$ 9.113.848	\$ 1.731.631	\$ 92.870.115
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	3	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 38.349.180	\$ 3.834.918	\$ 728.634	\$ 39.077.814
			PUESTO 16 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 3.345.231	\$ 3.856.880	\$ 1.209,00	\$ 576.266	\$ 7.779.585	\$ 777.959	\$ 147.812	\$ 7.927.397
VICHADA	PUERTO CARREÑO	GERMAN OLANO (PUERTO CARREÑO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	6	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 78.118.700	\$ 7.811.870	\$ 1.484.255	\$ 79.602.955
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	2	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 25.566.120	\$ 2.556.612	\$ 485.756	\$ 26.051.876
			PUESTOS 12 HORAS DIURNAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	2	\$ 2.461.068	\$ 2.837.485	\$ 1.209,00	\$ 423.981	\$ 11.447.486	\$ 1.144.749	\$ 217.502	\$ 11.664.988
META	VILLAVICENCIO	VANGUARDIA (VILLAVICENCIO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	13	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 169.257.183	\$ 16.925.718	\$ 3.215.886	\$ 172.473.070
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
			PUESTOS 12 HORAS DIURNAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	10	\$ 2.461.068	\$ 2.837.485	\$ 1.209,00	\$ 423.981	\$ 57.237.430	\$ 5.723.743	\$ 1.087.511	\$ 58.324.941
META	VILLAVICENCIO	CENTRO CONTROL	PUESTO 8 HORAS DE LAS 18:00 A 02:00	SERVICIO SIN ARMA	14	16	3	\$ 1.959.748	\$ 2.259.488	\$ 1.209,00	\$ 337.636	\$ 13.674.241	\$ 1.367.424	\$ 259.811	\$ 13.934.051
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	3	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 38.349.180	\$ 3.834.918	\$ 728.634	\$ 39.077.814
META	PUERTO CARREÑO	GERMAN OLANO (PUERTO CARREÑO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 13.019.783	\$ 1.301.978	\$ 247.376	\$ 13.267.159
META	POMPEYA	ESTACIÓN VOR POMPEYA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 13.019.783	\$ 1.301.978	\$ 247.376	\$ 13.267.159
VAUPÉS	MITÚ	ESTACIÓN VOR MITÚ (VAUPÉS)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 13.019.783	\$ 1.301.978	\$ 247.376	\$ 13.267.159
CASANARE	YOPAL	ESTACIÓN VOR/DME YOPAL	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	2	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 26.039.567	\$ 2.603.957	\$ 494.752	\$ 26.534.318
GUAINIA	PUERTO INÍRIDA	ESTACIÓN VOR/DME PUERTO INÍRIDA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 13.019.783	\$ 1.301.978	\$ 247.376	\$ 13.267.159
GUAINIA	PUERTO INÍRIDA	ESTACIÓN VOR/DME PUERTO INÍRIDA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 13.019.783	\$ 1.301.978	\$ 247.376	\$ 13.267.159
VICHADA	PUERTO CARREÑO	ESTACIÓN VOR/DME PUERTO CARREÑO	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 13.019.783	\$ 1.301.978	\$ 247.376	\$ 13.267.159
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	ESTACION VOR SAN JOSE	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 1.183.617	\$ 13.019.783	\$ 1.301.978	\$ 247.376	\$ 13.267.159
CASANARE	TABLÓN DE TAMARA	TABLÓN DE TAMARA (TAMARA)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
CASANARE	HATO COROZAL	HATO COROZAL (HATO COROZAL)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO (PAZ DE ARIPORO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	2	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 25.566.120	\$ 2.556.612	\$ 485.756	\$ 26.051.876
CASANARE	TRINIDAD	TRINIDAD (TRINIDAD)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
META	SAN MARTIN	SAN MARTIN (SAN MARTÍN)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
VAUPÉS	MITÚ	LEON BENTLEY (MITU)	SUPERVISOR 24 H	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
VICHADA	PUERTO CARREÑO	GERMAN OLANO	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
			PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
			PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
META	VILLAVICENCIO	VANGUARDIA (VILLAVICENCIO)	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	14	16	1	\$ 5.496.400	\$ 6.337.067	\$ 2.700,00	\$ 946.893	\$ 12.783.060	\$ 1.278.306	\$ 242.878	\$ 13.025.938
	MITU	MITU	GARITA DE VIGILANCIA CON BAÑO		14	16	2	\$ 1.334.362				\$ 2.668.724		\$ 507.058	\$ 3.175.782
	VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	GARITA DE VIGILANCIA CON BAÑO		14	16	2	\$ 1.334.362				\$ 2.668.724		\$ 507.058	\$ 3.175.782
	PUERTO CARREÑO	PUERTO CARREÑO	GARITA DE VIGILANCIA CON BAÑO		14	16	2	\$ 1.334.362				\$ 2.668.724		\$ 507.058	\$ 3.175.782
					476	544						\$ 835.301.374	\$ 82.729.520	\$ 17.239.782	\$ 852.541.156



**LA SUSCRITA DIRECTORA AERONÁUTICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL
ORIENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA
CIVIL**

C E R T I F I C A

Que la empresa **UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365**, identificada con NIT. No 901.701.234-3, prestó el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en los Aeropuertos y estaciones de Villavicencio, Yopal, Puerto Carreño, Mitú, Paz de Ariporo, Tablón de Tamara, Trinidad, Hato Corozal, San Martin, Inírida, Pompeya, VOR San Jose del Guaviare e instalaciones del CAO de la Regional Oriente en el periodo del mes de julio de 2024, de acuerdo con las certificaciones emanadas de los Administradores a cargo y según Contrato No. 22001419 H3 de 2022.

En el periodo del mes de julio de 2024 se presentó las siguientes novedades:

A la fecha se cuenta con las siguientes novedades en capacitación del personal, así:

Seis (6) operadores sin curso AVSEC básico en el aeropuerto de El Yopal.

Seis (6) operadores sin curso AVSEC recurrente en el aeropuerto de El Yopal

La presente certificación se expide teniendo como base constancia de los administradores y/o funcionarios de cada Aeropuerto donde se desarrolla dicha actividad, a los ocho (8) días del mes de agosto de 2024 en la ciudad de Villavicencio.

Atentamente,

LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN
Directora Aeronáutica Regional Oriente (e)

Elaboro: Hector Harvey Carrillo Hernandez, Grupo Administrativo y Financiero

Principio de precedencia 1610

San Martín de los Llanos, Meta 05 de agosto del 2024

**EL SUSCRITO AUXILIAR I GRADO I DEL AEROPUERTO SAN MARTÍN
REGIONAL META DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
AERONAUTICA CIVIL**

CERTIFICA

Que la empresa UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365, identificada con NIT 901.701.234-3, prestó el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en el Aeropuerto de San Martín, Meta suscrito a la Regional Meta, en el periodo de tiempo del 01 del mes de julio del año 2024 y hasta el 31 del mes de julio del 2024, según como lo establece el N° del contrato: 22001419 H3 DE 2022, con los siguientes puestos instalados:

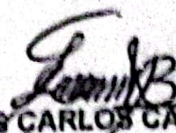
PUESTO / HORAS	CON O SIN ARMA	PUESTOS INSTALADOS
Puesto 24 horas	Sin arma	1

Durante los días del 01 al 31 del mes de julio no se presentaron las siguientes novedades:

- 1 - RENUNCIAS.
- 2- TERMINACIÓN DE CONTRATO.
- 3- CONTRATACIONES.
- 4- INCAPACIDADES.
- 5- LICENCIAS.
- 6- CALAMIDADES.
- 9- ACCIDENTES LABORALES.
- 10.- SINIESTROS.
11. Otros, informes

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de agosto del 2024 en la ciudad de San Martín de los Llanos.

Atentamente,


LUIS CARLOS CAMACHO BOHORQUEZ
Auxiliar I
Aeropuerto San Martín Meta

Clave: GDIR-3.0-12-08
Versión: 01
Fecha: 20/09/2011
Página: 1 de 1

**EL SUSCRITO GERENTE DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO-
META DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DELA AERONAUTICA DEL
CONTRATO No. 22001419 LOTE 6 H3, DE 2022**

CERTIFICA

Que el contratista **UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365**, con NIT. 9017012343-3, prestó sus servicios a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO**, como lo establece el Contrato No. 22001419 LOTE 6 H3, DE 2022, en las instalaciones del Aeropuerto VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO-META.

1.- Relación del Servicio prestado del 1 de Julio al 31 de Julio de 2024:

CIUDAD	NOMBRE DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ELEMENTOS DEL SERVICIO	No. DIAS	No. PUESTOS
VILLAVICENCIO	AEROPUERTO VANGUARDIA (VILLAVICENCIO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	11
		PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
		PUESTO 12 HORAS DIURNAS	SERVICIO SIN ARMA	30	10
		PUESTO 8 HORAS 18.00 - 02.00	SERVICIO SIN ARMA	30	3
	CENTRO CONTROL VILLAVICENCIO	SERVICIO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	3
	SUPERVISORES VANGUARDIA (VVC)	SERVICIO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
		PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	30	1
		SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	AEROPUERTO VANGUARDIA (VILLAVICENCIO)	PUESTO 24 HORAS - ADICION	SERVICIO ARMADO	30	2
TOTAL					33

2. Discriminado Vigilancia Operativa Vanguardia Villavicencio

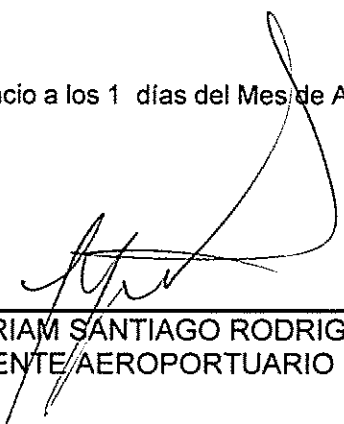
NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR OPERATIVO	JOTA 1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
OMT	ALFA 1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
SALA 2	ALFA 2	12 HORAS DIURNAS SIN ARMA	5	7
SALA 3	ALFA 4	12 HORAS DIURNAS SIN ARMA	5	7
INGRESO A TERMINAL	ALFA 5	24 HORAS SIN ARMA	1	3
DESEMBARQUE DE PASAJEROS	ALFA 7	24 HORAS SIN ARMA	1	3
INGRESO VEHICULAR 1 A PLATAFORMA	ALFA 8	24 HORAS ARMADO	1	3
PARQUEADERO PUBLICO	ALFA 9	24 HORAS SIN ARMA	1	3
INGRESO VEHICULAR 2 A PLATAFORMA	ALFA 13	24 HORAS ARMADO	1	3
CABECERA 05	ALFA 14	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRAL COSTADO DER. PISTA CABECERA 05	ALFA 15	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRAL COSTADO DER. PISTA CABECERA 23	ALFA 16	24 HORAS ARMADO	1	3
COSTADO IZQUERDO PISTA	ALFA 17	24 HORAS ARMADO	1	3
OBRA TORRE NUEVA 1	ALFA 18	24 HORAS ARMADO	1	3
OBRA TORRE NUEVA 2	ALFA 20	24 HORAS SIN ARMA	1	3
ESTACION SAR	ALFA 21	24 HORAS ARMADO	1	3
MEDIA PISTA COSTADO IZQ.	ALFA 22	24 HORAS ARMADO	1	3
MEDIA PISTA COSTADO DER.	ALFA 23	24 HORAS ARMADO	1	3
PARQUES	N/A	8 HORAS 18.00 - 02.00	1	1
PLATAFORMA	N/A	8 HORAS 18.00 - 02.00	1	1
ÁREAS ADMINISTRATIVAS	N/A	8 HORAS 18.00 - 02.00	1	1
SUB-TOTAL (1)			29	65

3. Discriminado Vigilancia Operativa Estaciones Aeronáuticas

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
CENTRO CONTROL - VILLAVICENCIO	ALFA 10	24 HORAS SIN ARMA	03	03
	ALFA 11	24 HORAS SIN ARMA	01	03
	ALFA 12	24 HORAS SIN ARMA	01	03
ESTACIÓN VOR VILLAVICENCIO	ALFA 18	24 HORAS ARMADO	01	03
SUB-TOTAL (2)			4	12
SUB-TOTAL (1) + SUB-TOTAL (2) = TOTAL			33	77

Dada en la ciudad de Villavicencio a los 1 días del Mes de Agosto del 2024.

Cordialmente,


LUZ MYRIAM SANTIAGO RODRIGUEZ
GERENTE AEROPORTUARIO II



3607-24

Puerto Carreño, 05 de agosto de 2024

EL SUSCRITO GERENTE AEROPORTUARIO UBICADO EN EL AEROPUERTO GERMAN OLANO DE PUERTO CARREÑO, DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL REGIONAL DEL ORIENTE

CERTIFICA

Que el servicio suscrito al No del contrato: 22001419 H3 DE 2022. UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365 con NIT 901.701.234-3, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES Y AEROPUERTOS ADMINISTRADOS POR LA AERONAUTICA CIVIL POR LOTES (VIGENCIAS FUT). LOTE 6; se ejecutó en la ciudad de **PUERTO CARREÑO** durante el periodo comprendido del **01 de julio hasta el 31 de julio de 2024** fue llevado a cabo con la siguiente distribución:

	NOMBRE DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ELEMENTOS DEL SERVICIO	No. PUESTOS
AEROPUERTO	INGRESO VEHICULAR	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
	NUEVA TERMINAL PARTE FRONTAL	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
	NUEVA TERMINAL PARTE TRASERA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
	INGRESO FUNCIONARIOS	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
	CASA PLANTAS	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
	COUNTERS	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	1
	CORREDOR	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
	FILTRO	PUESTOS 12 HORAS DIURNAS	SERVICIO SIN ARMA	2
	PUESTO PISTA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
	ENTRADA TERMINAL PROVISIONAL (PASAJEROS)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	1

	CASA FISCAL	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
	ESTACIÓN VOR/DME	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	1
SUPERVISORES	SUPERVISORES	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	1
	CCTV	PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	1

Servicios que se cumplieron a entera satisfacción.



ARMANDO RAFAEL ORTEGA FONTALVO
Gerente Aeropuerto Germán Olano



**LA SUSCRITA DIRECTORA AERONÁUTICA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL**

CERTIFICA QUE:

La empresa **UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365** Con Nit. No 901.701.234-3 prestó el servicio de vigilancia en las instalaciones del VOR de la estación Pompeya de la Regional Oriente en el periodo comprendido en el mes julio de 2024, según contrato de prestación de servicio No 22001419 H3 de 2022, con puesto de vigilancia las 24 horas con arma.

La presente certificación se firma a los ocho (8) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente.

LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN
Directora Aeronáutica Regional Oriente (e)

Elaboro: Hector Harvey Carrillo Hernandez, Grupo Administrativo y Financiero

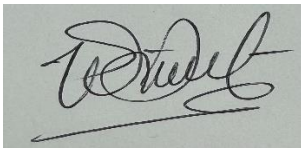
**EL SUSCRITO FUNCIONARIO DE LA ESTACION VOR INIRIDA,
PERTENECIENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
AERONAUTICA CIVIL REGIONAL ORIENTE**

CERTIFICA

Que la empresa unión temporal AERONAUTCA- PSC- 365 con NIT 901.701.234-3 presto el servicio de vigilancia en las instalaciones de la ESTACION VOR de PUERTO INIRIDA y las cabeceras 1.8 y 3.6 de la pista de aterrizaje del aeropuerto CESAR GAVIRIA TRUJILLO en el periodo comprendido entre 01 julio al 31 de junio del 2024 según contrato de prestación de servicios N°22001419 H3-2022 con puesto de vigilancia 24 horas con arma

La presente certificación se firma el 01 de agosto del año 2024 sin ninguna novedad

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilder Salas Lopez', is written over a light gray rectangular background.

**WILDER SALAS LOPEZ
TECNICO ASEP I GRADO 3**

3609

Mitú, 8 de AGOSTO de 2024

EL SUSCRITO GERENTE DEL AEROPUERTO FABIO ALBERTO LEON BENTLEY DE MITÚ DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL.

CERTIFICA

Que la **UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365**, identificada con el Nit. 901.701.234-3, presto el servicio de seguridad privada en las instalaciones del **AEROPUERTO FABIO ALBERTO LEON BENTLEY DE MITÚ**, durante los días comprendidos del 01 al 31 de JULIO del 2024, según como lo establece el contrato # 22001419 H3 DE 2022, con los puestos instalados así:

PUESTO/HORA	CON O SIN ARMA	PUESTO INSTALADO
PUESTO 24 HORAS	Con arma	8
PUESTO 24 HORAS	Sin arma	5
SUPERVISOR 24 HORAS	Sin arma	1
PUESTO 16 HORAS DIURNAS)	Sin arma	1
PUESTO 24 HORAS VOR	Con arma	1
	TOTAL PUESTOS	13

Dada en Mitú, capital del Vaupés, a los 8 días del mes de AGOSTO de 2024

Cordialmente,



WILSON VELEZ ESPINOSA

AEROPUERTO: Fabio Alberto Leon Mitú
Tel: 321-2024371 _____

Clave: GDIR-3.0-12-09
Versión: 01

Web: wilson.velez@aerocivil.gov.co Fecha:
01/09/2011



**EL SUSCRITO ENCARGADO DEL VOR ESTACION SAN JOSE DEL
GUAVIARE REGIONAL META DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL**

CERTIFICA QUE:

La empresa UNIÓN TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365 NIT 901.701.234-3, prestar los servicios de vigilancia y seguridad para las instalaciones y aeropuertos administrados por la aeronáutica civil por lotes (vigencias fut) lote 6. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio 2024.

La presente certificación se firma a los veintinueve (29) días del mes de julio del 2024

Atentamente.

JULIO CESAR PARRA AGUILERA
Funcionario



3610

Paz de Ariporo, agosto 02 de 2024

LA SUSCRITA GERENTE AEROPORTUARIA DEL AEROPUERTO DE PAZ DE
ARIPORO REGIONAL ORIENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONAUTICA CIVIL

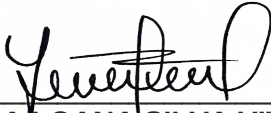
CERTIFICA

Qué, la empresa UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365, identificada con el NIT.
N° 901.701.234-3 prestó el servicio de vigilancia privada en el Aeropuerto de Paz de
Ariporo, Trinidad, Hato Corozal y Tamara, suscritos a la Regional Oriente, en el periodo
de tiempo del 01 al 31 de julio del año 2024, según como lo establece el contrato N°. 22001419 H3 DE 2022, con los siguientes puestos instalados para cada uno:

PUESTO / HORAS	CON O SIN ARMA	PUESTOS INSTALADOS
Puesto 24 horas	Sin arma	1 aeropuerto de HTZ, TDA y TTM 2 aeropuerto PZA

La presente certificación se expide en Paz de Ariporo, a los dos (02) días del mes agosto 2024.

Atentamente,



YESICA LOANA SILVA VIVAS
Gerente Aeroportuaria
Aeropuerto Paz de Ariporo

Proyectó: Migsí Dianey Pérez Oropeza

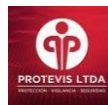
Listado de Asistencia Capacitación Código de Integridad del Servidor Público

No.	NO. DOCUMENTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	CIUDAD
1	1125473871	SAWABRIA	MORENO	JONATAN		Mitu
2	1039452615	RODRIGUEZ		ARMANDO	JUNIOR	Mitu
3	1125472281	JARAMILLO	RODRIGUEZ	WILSON	FREDY	Mitu
4	100729962	ACUÑA	DIAZ	MARIA	NELLA	Mitu
5	52896820	TALGA	CRANZA	CLAUDIA	GEORGINA	Mitu
6	100594988	MARTINEZ	URIBE	SANILLY	TATIANA	Mitu
7	16863175	MENESES	MORA	GIOVANNI		Mitu
8	112360765	HUERTAS	ALFONSO	YILBER	ALFONSO	Mitu
9	1125473095	MARTINEZ	ROMERO	ROBERTO	CARLOS	Mitu
10	18205243	SANCHEZ	SANCHEZ	MILTON	ANTONIO	Mitu
11	71004699	URREA	QUINTERO	PEDRO	ANTONIO	Mitu
12	1125471116	JARAMILLO	CORDERO	ALBER	VLADIMIR	Mitu
13	18205495	VALENCIA	RAMIREZ	LUIS	CRUALBA	Mitu
14	1121962674	RAMIREZ	SANCHEZ	IRENE	MANUEL	Mitu
15	1125468606	RESTREPO	VALENCIA	RENE	ALEXANDER	Mitu
16	18205113	SILVA	BERNAL	JAIME	ORLANDO	Mitu
17	1125473029	LOPEZ	REYES	NELSON	ABELARDO	Mitu
18	1006918547	PARRA	VALENCIA	TARSICIO		Mitu
19	18202943	GUERRERO	CAMACHO	JOHN	JAIRO	Mitu
20	18205691	ALEMAN	MEJIA	JUAN	ANTONIO	Mitu
21	1125475833	ACOSTA	RODRIGUEZ	JUAN	GABRIEL	Mitu
22	1125476262	SASTOQUE	VALENCIA	MARTIN	JOBER	Mitu
23	18204729	RODRIGUEZ	GONZALES	DAMIAN		Mitu
24	18202302	QUEVEDO	AGUIA	JOSE	FLORIAN	Mitu
25	18202925	PEREZ	VILLA	ADOLFO		Mitu
26	1006979012	SOLANO	ALVAREZ	LEYDI	MALLARIE	Mitu
27	1125471427	CORDERO	VILLEGAS	JUAN	DAVID	Mitu
28	18205711	RAMIREZ	GONZALES	ORLANDO	DE JESUS	Mitu
29	1125477040	VILLA	ACOSTA	WILMER	FERNEY	Mitu
30	1125472591	ARANGO	PORTURA	RICHARD	ALONSO	Mitu
31	18202295	SODRE	FERREIRA	JOSE		Mitu
32	1125476620	GONZALES	BARROSO	AIDA	LUZ	Mitu
33	1006964735	MADRID	GOMEZ	SHIRLY	JENIXER	Mitu
34	1007329921	ESTRADA	RESENDE	JOSE	DALADIER	Mitu
35	1125469555	RODRIGUEZ	SANCHEZ	ALFONSO	ROBERTO	Mitu
36	86051678	ULLOA	CASTAÑEDA	FREDY	LEONARDO	Mitu
37	69802056	DE LA ESPRIELLA	CORREA	LUZ	MERY	Mitu
38	1006978016	SOJIZA	RESTREPO	MARCOS	LUIS	Mitu
39	18201189	BORRERO	GONZALEZ	JARLO	YESID	Mitu
40	30937676	CASTAÑEDA	CRUZ	MAYERLIN		Puerto Carreño
41	1127382892	GUACAVARE	MARIN	NANCY	YANETH	Puerto Carreño
42	1127393932	BERNAL	SANCHEZ	JHOR	STIVEN	Puerto Carreño
43	1127389121	GONZALEZ	VARGAS	YAYI	ANDRES	Puerto Carreño
44	41255495	MARIN	CONTRERAS	MARIA	LUCRESIA	Puerto Carreño
45	1127385021	PEREZ	ANGULO	BELKIS	GREGORIA	Puerto Carreño
46	1127389843	HOLANDA	ELAICA	ERIKY	DDIER	Puerto Carreño
47	1124093671	CARRA	MEDINA	JOSE	ANDRES	Puerto Carreño
48	18282892	CHAVEZ		PEDRO	ALBIS	Puerto Carreño
49	1127383499	CUELLAR	ROMERO	POLICARPO		Puerto Carreño
50	30937688	GARCIA	BELTRAN	ADRIANA		Puerto Carreño
51	1127389635	MARIN	AVILA	MICHAEL	STICK	Puerto Carreño
52	1192731605	GARCIA	MONTILLA	EDWIN	HUMBERTO	Puerto Carreño
53	1127390032	GUEZCO	ROJAS	YEFERSON		Puerto Carreño
54	18263725	MENDOZA	GARCIA	MOISES	LEOPOLDO	Puerto Carreño
55	1022364639	MARIN	SANCHEZ	SULEMA		Puerto Carreño
56	1127389966	BERNAL	SANCHEZ	WILBER	ANTONIO	Puerto Carreño
57	1127389692	AGATON	TUMAY	JOSE	ALEXANDER	Puerto Carreño
58	1007310435	RIVEROS	RIVAS	DARIS	YUNEYDA	Puerto Carreño
59	1115869974	CASTAÑEDA	JIMENEZ	JOSE	DAVID	Puerto Carreño
60	7818648	NUESTES	SALAZAR	OSCAR		Puerto Carreño
61	1127387289	DAVILA	LOPEZ	JORGE	NUBIEL	Puerto Carreño
62	18262001	NIÑO	VALDIVIA	HECTOR	ALFONSO	Puerto Carreño
63	41250592	HERNANDEZ	CASTILLO	VIDALIA		Puerto Carreño
64	30938190	MIRIELES	AVILLA	NILFA	ZULEY	Puerto Carreño
65	1127383563	ESLABAS	GAITAN	ARLINA	SENAYDA	Puerto Carreño
66	1127382651	MIRANDA	GUTIERREZ	EIBER	ALEISI	Puerto Carreño
67	1193049769	MONTOYA	YAGUIDUA	YURLEISY		Puerto Carreño
68	40418175	AGUDELO	BRITO	CARMEN	DELIA	Puerto Carreño
69	1192748090	VELASQUEZ		KAROL	DAYANA	Puerto Carreño
70	1127383248	RODRIGUEZ	SILVA	LINA	SOFIA	Puerto Carreño
71	1125004236	PONTON	GALVIS	HAMILTON	NIA	Puerto Carreño
72	1010040987	HERRERA	GAITAN	DIVY	NIA	Puerto Carreño
73	18263092	PULIDO	MARTINEZ	OFRANIO	NIA	Puerto Carreño
74	18265261	BARON	MARIN	CRISTOBAL	NIA	Puerto Carreño
75	15621821	MARQUEZ	GARCIA	JAIME	LUIS	Puerto Carreño
76	1086381384	LEBMA	OSPINA	DEYAN	JOHANI	Puerto Carreño
77	1127387480	TRONCOSO	LEGUIZAMON	JEFERSON	ANDRES	Puerto Carreño
78	18261516	MARTINEZ		FRANCISCO	WILSON	Puerto Carreño
79	52299069	ALFONSO	CHAPARRO	CLAUDIA		Puerto Carreño
80	1089746696	MARTINEZ	VELEZ	VICTOR	HUGO	Puerto Carreño
81	1007309964	COHECHA	PATINO	MARTHA	JULIANA	Puerto Carreño
82	1127382048	VARGAS	ROJAS	ERICK	SANTIAGO	Puerto Carreño
83	74859250	ACHAGUA	GARRIDO	ANTONIO		Yopal
84	74863377	ACHAGUA	GARRIDO	JAVIER		Yopal
85	9433804	ACHAGUA	PIRABAN	PEDRO	MARIA	Yopal
86	74857872	AGUIRRE	DIAZ	EDILBERTO		Yopal
87	74814241	AGUIRRE	DIAZ	MELQUICIDEC		Yopal
88	1118538217	ALVARADO	TORRES	GEOVANNY	BAARS	Yopal
89	10395263	ANDRADE	OROZCO	HAIRLD	FERNEY	Yopal
90	17585665	ARISMENDI	VARGAS	ARMANDO		Yopal
91	1115690782	BARBOSA	PIDIACHI	EIDER		Yopal
92	68306483	BENITEZ	RODRIGUEZ	MARLENY		Yopal
93	1118166339	BERNAL	MARTINEZ	FERNEY		Yopal
94	9659510	BERNAL	PARRA	DIONEL		Yopal
95	9523316	BLANCO	REY	MANUEL	EDUARDO	Yopal
96	1106890111	CABALLERO	TORRES	GEOVANNY	BAARS	Yopal
97	74814827	CABULO	CELY	AUDI	FERNANDO	Yopal
98	1124036841	CARDOZO	CABRERA	MARYURI		Yopal
99	1118535813	CARO	ALVAREZ	FANNY	ESPERANZA	Yopal
100	74857652	CASTAÑEDA	TORRES	JOSE	WILLIAM	Yopal
101	47436779	CASTRO	CARO	FLORE	ALICIA	Yopal
102	1116662805	CERON	MOTTA	YILMER	ALEXANDER	Yopal
103	1118544675	CUELLAR	JAMES	ANDRES	LIBORIO	Yopal
104	9432934	DUARTE	GUTIERREZ	DENEYER		Yopal

105	9434388	ESTEPA	CUEVAS	JHON	HERLEY	Yopal
106	47396088	ESTEVEZ	RIVEROS	EMPERATRIZ		Yopal
107	74812781		JORGE		ANIBAL	Yopal
108	1118535705	GARCIA	RODRIGUEZ	DIEGO	MARTIN	Yopal
109	74812698	GARZON	ADAN	ALBEIRO		Yopal
110	9657863	GUAYANES	RINCON	OTONEL		Yopal
111	68298925	HERNANDEZ	AGNES	RUIZ	RUDRYS	Yopal
112	1118552897	INOCENCIO	CALDERON	DINA	YURLEY	Yopal
113	46643791	JIMENEZ	JIMENEZ	LUCIA		Yopal
114	47435981	JIMENEZ		MARTHA	YANED	Yopal
115	74370954	JOTA	ALVARADO	JOSE	ALFREDO	Yopal
116	68449305	LOPEZ	JARAMILLO	MARIA	MAGALY	Yopal
117	1007854495	MALDONADO	BONILLA	HENRY	YOBANY	Yopal
118	74859454	MALDONADO	PAEZ	JOSE	BELIVER	Yopal
119	74862361	MALDONADO	RINCON	DAIRO		Yopal
120	94388620	MARTINEZ	VELASQUEZ	MANUEL	VICENTE	Yopal
121	9430458	MEDINA	ROMERO	FRANSESCO		Yopal
122	9691394	MEJIA	BANDERA	JORGE	ELIECER	Yopal
123	1115912628	MENDOZA	LOPEZ	ARLEX		Yopal
124	16188400	MORALES	SANJUAN	ANDRES		Yopal
125	9430554	MORALES	SALAMANCA	FREDY	ALEXANDER	Yopal
126	23726428	NINO	SIERRA	BLANCA	YERICA	Yopal
127	1118536534	NOGUA	NONTOA	ROGER	IGNACIO	Yopal
128	17592807	OJEDA	QUINTERO	AUDENAR		Yopal
129	9398040	ORDUZ	CONDIA	TOBIAS		Yopal
130	9658627	ORTIZ	ACOSTA	CARLOS	ALBERTO	Yopal
131	9432620	PEREZ	BURGOS	OSCAR	ADELSON	Yopal
132	1118545402	PICHADE	TILLEY	MARIA	ZULAY	Yopal
133	8191461	REUTER	CARREO	RADY	ANDRES	Yopal
134	74849143	RIVAS	ENCINOZA	BERLEY		Yopal
135	47431238	RODRIGUEZ	BERNAL	MARIA	CARMENZA	Yopal
136	4284914	RODRIGUEZ	LUIS	ERIS		Yopal
137	1118775021	RODRIGUEZ	MEDINA	BARON	ANDRES	Yopal
138	24144014	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	LUZ	MERY	Yopal
139	33480444	ROMERO	OVEJERO	MARIA DE LOS ANGELES		Yopal
140	7365300	SANABRIA	VALMAR	JOSE	YESID	Yopal
141	1116665548	SANCHEZ	MOTTA	NESTOR	IVAN	Yopal
142	6138495	SERNA		JOSE	ISEL	Yopal
143	9434788	SIBO		JHON	ALEXANDER	Yopal
144	4136308	SOLERA	OSORIO	CESAR	AUGUSTO	Yopal
145	33481189	SOGAMOSO	RIOS	MARGARITA		Yopal
146	1118548753	TEJADA	GUERRERO	JONATAN	FRAYMIR	Yopal
147	52394918	TALERO	MESA	ANGELA	YANETH	Yopal
148	1076862708	TRUJILLO	MEJIA	ALDEMAR		Yopal
149	7355049	URRIGO		PABLO	HENRY	Yopal
150	74853250	VARGAS	DURAN	JOSE	ANTONIO	Yopal
151	1002621898	VARGAS	FUENTES	HAROLD	YESID	Yopal
152	1118530781	VASQUEZ	ROJAS	JHERSSON	ARNOLDO	Yopal
153	1118552727	VILLARREAL	RIVERA	ARLEY		Yopal
154	47439885	ZAQUE	CHAPARRO	NINFA	ZORADA	Yopal
155	1118559076	ALARCON	TUMAY	NELSON	URIEL	Yopal
156	7365349	COBA	WAY	WALTER		Yopal
157	74770288	SANCIAL	SUAZ	GABRIEL		Yopal
158	74847870	GARCIA	GARRIDO	FABIO	FAVIO	Yopal
159	1116664038	GOMEZ	OROS	EDWIN	ALONSO	Yopal
160	1116664205	GUALTEROS	AREVALO	JOSE	FERNANDO	Yopal
161	80222107	HERNANDEZ	HERNANDEZ	JOSE	WALTER	Yopal
162	6965262	GOMEZ	CHITIVA	NELSON	GERMAN	Yopal
163	1118649005	TONCON	TORRES	CARLOS	HUMBERTO	Yopal
164	110938774	PARRA	HOSPICIO	CIRO	ALFONSO	Puerto Inrida
165	10125974	ROJAS	WILLIAM	DE JESUS		Puerto Inrida
166	1121718608	GONZALEZ	RESTREPO	HERBIN	PEDRO	Puerto Inrida
167	108632950	DORADO	PASAJE	CARLOS	MAURICIO	Puerto Inrida
168	1121714275	LEON	SANCHEZ	HERLAN	EDUARDO	Puerto Inrida
169	1125498583	GONZALEZ	RODRIGUEZ	FERNEY	ALEXANDER	Puerto Inrida
170	1121827452	RAMIREZ	OJEDA	JOSE	WILMAR	San Jose
171	1005059010	RIOS	BUITRAGO	PEDRO	ALEXANDER	San Jose
172	80137367	GAFFAN	YATE	JAIRO		San Jose
173	173581386	ECALOMA	CORREA	LUIS		San Martin
174	17356627	CASTRO	CLAVIO	RODRIGO		San Martin
175	14396198	PEÑA	MENESES	JUAN	CAMILO	San Martin
176	1115850280	RIAY	COTINCHARA	JOSE	ALBEIRO	Par de Arripo
177	7363911	PAN	CISNEROS	JORGE	FAMIL	Par de Arripo
178	7363912	GUANAY	PARADA	JOSE	ELEIDER	Par de Arripo
179	7365422	HURTADO	LOPEZ	YLSON		Par de Arripo
180	13495716	GONZALEZ	ZALAZAR	GERMAN	AUGUSTO	Par de Arripo
181	1115858491	PAEZ	TUMAY	HARREY	DAHIANA	Villavencio
182	1010157157	MONTAEGRE	MEJIA	MONIE		Villavencio
183	10195561	AGUDELO	FIGUEROA	DIEGO DE JESUS		Villavencio
184	86058821	ALAYON	PEÑA	HUGO	FERNANDO	Villavencio
185	1121868390	ALBARRACIN	FORERO	DIDER	FERNANDO	Villavencio
186	3276419	AVILA	BOBAILA	OSCAR		Villavencio
187	103238004	BAEZ	RODRIGUEZ	JUAN	CARLOS	Villavencio
188	1122651238	BARRERA	GARZON	WILDER	SMITH	Villavencio
189	1095917013	BLANCO	PADILLA	YURI	TATIANA	Villavencio
190	98511688	YEPES	PACICA	OSCAR	DAIRO	Villavencio
191	17343825	BOHORQUEZ	BONILLA	JORGE	ELI	Villavencio
192	86071298	BURGOS	BAQUERO	JAVER	ALEXANDER	Villavencio
193	86055164	CARDENAS	MESA	LUIS	FERNANDO	Villavencio
194	40385810	CASTAÑO	CASTAÑO	SABEL		Villavencio
195	479387	CASTRO	PARRADO	LUIS	EDUARDO	Villavencio
196	1007394891	CELIS	QUINTERO	YORIBIS	URIEL	Villavencio
197	86049363	DIAZ	RODRIGUEZ	CARLOS	JULIO	Villavencio
198	112546825	ECOTERRIA	JOSE	ANTHONY	ANDRES	Villavencio
199	1112469635	ESCOBAR	GONZALEZ	LEIDY	PATRICIA	Villavencio
200	17317318	ESPINOZA		JOSE	DEL CARMEN	Villavencio
201	1006859917	GAMEZ	MORALES	ANDERSON	STIVEN	Villavencio
202	35280671	GARCIA	AURA	POVEDRA	MALENA	Villavencio
203	86074331	GOMEZ	PRADA	JOHN	ARNULFO	Villavencio
204	79184971	GUTIERREZ	RIOS	NELSON	LEONEL	Villavencio
205	1121881489	GUTIERREZ	JIMENEZ	MICHAEL		Villavencio
206	1119512393	GUTIERREZ	AVELLANEDA	ELVIS	JOSE	Villavencio
207	18611298	GUTIERREZ		OCTAVIO	ANDRES	Villavencio
208	1122506953	GUZMAN	MONTENEGRO	LAURA	XIMENA	Villavencio
209	16930207	HERNANDEZ	QUINTERO	ANDRES	FELPE	Villavencio
210	17414444	JIMENEZ	REYES	ANTONIO		Villavencio
211	1077202161	LADINO	GUEVARA	ELKON	FERNEY	Villavencio
212	91479176	LEAL	MEJIA	LINDER	MELLER	Villavencio
213	1123514210	LOSADA	MARTINEZ	YULY	KATHERINE	Villavencio
214	52539989	MACHADO	ESPINOZA	DERLI		Villavencio
215	41057891	MARIN	PACICA	OSCAR	GRACIA	Villavencio
216	17291753	MARTINEZ	CESPEDES	LUIS	EDUARDO	Villavencio
217	86053634	MARTINEZ	HERNANDEZ	JORGE	ANDRES	Villavencio
218	17267177	MATALLANA	MEDINA	DIEGO	ANDRES	Villavencio
219	21181210	MONDRAGON	MICHEL	PATRICIA		Villavencio
220	86052320	MONTENEGRO	MONTENEGRO	JUAN	ERLEY	Villavencio
221	86080282	MUNOZ	SANCHEZ	JOSE	NORBERTO	Villavencio
222	112139543	NAVARRO	IBAGON	JOSE	FERNEY	Villavencio
223	5020795	NUNEZ	PAEZ	EMIRO		Villavencio
224	17267177	ORJUELA	HERNANDEZ	MIGUEL	ANTONIO	Villavencio
225	7363304	ORTIZ	LOMBANA	NARCISO		Villavencio
226	5825008	PABON	PULIDO	JOSE	NILSEN	Villavencio
227	1747863	PAGOTTE	BARRERA	VICTOR	RAUL	Villavencio
228	1121817465	PARDO	DIAZ	GERMAN		Villavencio
229	40333232	PARRA	RODRIGUEZ	LEIDY	JHOHANNA	Villavencio
230	17419414	PEÑA	CASTILLO	WILFIDO	FRANKLY	Villavencio
231	93377257	PEVALOZA	OSPITA	JOHN	JAIRO	Villavencio
232	86058857	RAMIREZ	PARRADO	ALEXIS	FERNANDO	Villavencio
233	1122120777	ROBLES	RAMIREZ	JAIME	ALBERTO	Villavencio
234	11511208	RODRIGUEZ	HERRERA	OSCAR	JULIAN	Villavencio
235	11411462	RODRIGUEZ	TORRES	FABIAN	YOBANY	Villavencio
236	1121712588	SANCHEZ	BORRERO	MICHAEL	ALEXANDER	Villavencio
237	86052292	SANTIAGO	VACA	LUIS	EDUARDO	Villavencio
238	17653687	TORRES	MENDEZ	NORBERTO		Villavencio
239	1030506478	VELASCO	BENAVENDEZ	CRISTIAN	ORLANDO	Villavencio
240	1121960178	VELASCO	DELGADILLO	HEINSOHN	DANIEL	Villavencio
241	17338893	VELASCO	PARRADO	HEINSOHN		Villavencio
242	17340854	VELASQUEZ	HERNANDEZ	ALONSO		Villavencio
243	11410588	ZAMBRANO	LEON	TOMAS		Villavencio
244	7381859	ZULUAGA	LEON	HAROLD	ALBERTO	Villavencio
245	8605663	ANDRADE		OSCAR	FERNEY	Villavencio
246	79849787	GUTIERREZ	PEREIRA	FREDY	HUMBERTO	Villavencio
247	1122647555	MONDRAGON	GARZON	CARLOS	ANDRES	Villavencio
248	17488551	NEIRA	REYES	FREDY		Villavencio
249	1234789198	MINA	ZUNIGA	DAIRO	GONZALO	Villavencio
250	1119893914	SANTANA	REY	ANDREA	MAYERLY	Villavencio
251	98188270	LOPEZ	RIVERA	PEDRO	ANTONIO	Villavencio
252	1121886494	CARRION	REYES	EYVI	NEIDER	Villavencio
253	86088235	RIVEROS	ANZOLA	EDWARD	GONZALO	Villavencio
254	1121960398	GONZALEZ	ALONSO	SERGIO	ESTEBAN	Villavencio
255	109898749	MORERA	CORTES	VICTOR	ORLANDO	Villavencio
256	10232618	SERRA	JORGE	ENRIQUE		Villavencio
257	102232986	TABORDA	REY	EDICSON	ASMED	Villavencio
258	1121928914	LOPEZ	RICO	ILMER	ARTURO	Villavencio
259	86082845	ROZO	MENDEZ	FERNEY	ALFONSO	Villavencio
260	17547400	BENITEZ	WILSON	ROZO		Villavencio
261	19003173	MORA	CASTILLO	MICHAEL		Villavencio

Capacitación de SST - Supervisores

No.	Nombres y Apellidos	No. Documentos	Cargo	Cuidad
1	Edwin Andrés Chacon Pérez	1120366220	Supervisor	Villavicencio
2	jonatan sanabria moreno	1125473871	Supervisor	Mitú
3	Geovanny Caballero Torres	1106890111	Supervisor	Yopal
4	José ferney navarro ibagon	1121939543	Supervisor	Villavicencio
5	Jhon herley estepa cuevas	9434388	Supervisor	Yopal
6	Martha Yaned Jimenez	47435981	Supervisor	Yopal
7	Pedro antonio Urrea Quintero	71004699	Supervisor	Mitú
8	Luis Eris Rodriguez	4284914	Supervisor	Yopal
9	Henry yobany Maldonado Bonilla	1007854495	Supervisor	Yopal
10	Mayerlin Castañeda Cruz	30937676	Supervisor	Puerto Carreño
11	Jaime luis marquez García	15621821	Supervisor	Puerto Carreño
12	Ferney Bernal Martínez	1118166339	Supervisor	Yopal
13	Anwar Huertas Rios	86069778	Supervisor	Villavicencio
14	Darley Aveiro Acosta Romero	1125469545	Supervisor	Puerto Inirida
15	Jorge Sierra	93293618	Supervisor	Villavicencio
16	Claudia Chaparro	52269069	Supervisor	Puerto Carreño
17	Asmed taborda	1022332986	Supervisor	Villavicencio



**INFORME DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA
AERONÁUTICA CIVIL – REGIONAL ORIENTE CONTRATO No. 22001419 LOTE 6 H3 de
2022.**

PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024

Villavicencio, agosto 05 de 2024

Dra. LAURA MARIA CANTILLO GUZMAN

Directora Regional Oriente (E) UAEAC
Bogotá D.C.

Sector:	Público
Cliente:	Unidad Administrativa de la Aeronáutica Civil Regional Meta
Contratista:	Unión Temporal Aeronáutica PSC 365
NIT.:	9017012343-3
Fecha de Inicio:	abril 21 de 2023
Objeto:	Contratar la prestación de los servicios de seguridad destinados a la operación de seguridad aeroportuaria.
Período:	Mes de julio del 2024

Introducción

El presente informe tiene como finalidad poner en conocimiento las novedades relevantes que se presentaron en el servicio durante el mes de julio de 2024, en la Regional Oriente.

Temas:

1. Relación de servicios
2. Discriminado de vigilancia operativa Vanguardia (Villavicencio)
3. Discriminado vigilancia operativa El Alcaraván (Yopal).
4. Discriminado vigilancia operativa León Bentley (Mitú).
5. Discriminado vigilancia operativa German Olano (Puerto Carreño).
6. Discriminado vigilancia operativa sitios administrativos
7. Discriminado vigilancia operativa estaciones aeronáuticas
8. Reporte general de renunciaciones, terminaciones de contrato, contrataciones, incapacidades, licencias, calamidades, accidentes laborales, siniestros y sanciones.
9. Reporte de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad.
10. Porcentaje de avance físico del contrato.
11. Novedades relevantes.
12. Visitas para verificación del cumplimiento del contrato.
13. Reporte de rotaciones del personal frente a la programación de puestos. (Soporte archivo anexo en Excel)
14. Soportes capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad. (archivos anexos en pdf)



1. Relación de Servicios.

Se relaciona el dispositivo instalado de acuerdo al pliego de condiciones solicitado por la entidad en el formato No 8.

	CIUDAD	NOMBRE DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ELEMENTOS DEL SERVICIO	No. DIAS	No. PUESTOS
AEROPUERTOS	MITU	LEON BENLEY (MITU)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	7
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	3
			PUESTO 16 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	PUERTO CARREÑO	GERMÁN OLANO (PUERTO CARREÑO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	6
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	2
			PUESTO 12 HORAS DIURNAS	SERVICIO SIN ARMA	30	2
	VILLAVICENCIO	VANGUARDIA (VILLAVICENCIO)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	13
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
			PUESTO 12 HORAS DIURNAS	SERVICIO SIN ARMA	30	10
			PUESTO 8 HORAS 18:00 - 02:00	SERVICIO SIN ARMA	30	3
ESTACIONES AERONÁUTICAS	YOPAL	EL YOPAL (YOPAL)	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	14
			PUESTO 16 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	16
	VILLAVICENCIO	CENTRO CONTROL VILLAVICENCIO	SERVICIO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	3
			SERVICIO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	PUERTO CARREÑO	PUERTO CARREÑO	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	POMPEYA	ESTACIÓN VOR POMPEYA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	MITÚ	ESTACIÓN VOR MITU	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	YOPAL	ESTACIÓN VOR/DME YOPAL	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	PUERTO INIRIDA	ESTACIÓN VOR/DME PIN	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
			PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	PUERTO CARREÑO	ESTACION VOR/DME PCR	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
	SAN JOSE DEL GUAVIARE	ESTACION VOR SAN JOSE	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO ARMADO	30	1
ADMINISTRATIVOS	CARIMAGUA	ESTACION RADAR CARIMAGUA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	TABLÓN DE TAMARA	TABLON DE TAMARA	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	HATO COROZAL	HATO COROZAL	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	PAZ DE ARIPORO	PAZ DE ARIPORO	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	2
	TRINIDAD	TRINIDAD	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
SUPERVISORES	SAN MARTÍN	SAN MARTÍN	PUESTO 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	MITU	LEON BENLEY (MITU)	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
			SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	PUERTO CARREÑO	GERMÁN OLANO (PCR)	PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	30	1
			PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	VILLAVICENCIO	VANGUARDIA (VVC)	SUPERVISOR 24 HORAS	SERVICIO SIN ARMA	30	1
			PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	30	1
	YOPAL	EL YOPAL (YOPAL)	PUESTO 24 HORAS OMT	SERVICIO SIN ARMA	30	1
TOTAL						105



2. Discriminado Vigilancia Operativa Vanguardia Villavicencio

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR OPERATIVO	JOTA 1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
OMT	ALFA 1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
SALA 2	ALFA 2	12 HORAS DIURNAS SIN ARMA	5	7
SALA 3	ALFA 4	12 HORAS DIURNAS SIN ARMA	5	7
INGRESO A TERMINAL	ALFA 5	24 HORAS SIN ARMA	1	3
DESEMBARQUE DE PASAJEROS	ALFA 7	24 HORAS SIN ARMA	1	3
INGRESO VEHICULAR 1 A PLATAFORMA	ALFA 8	24 HORAS ARMADO	1	3
PARQUEADERO PUBLICO	ALFA 9	24 HORAS ARMADO	1	3
INGRESO VEHICULAR 2 A PLATAFORMA	ALFA 13	24 HORAS ARMADO	1	3
CABECERA 05	ALFA 14	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRAL COST. DER. PISTA CAB. 05	ALFA 15	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRAL COST. DER. PISTA CAB. 23	ALFA 16	24 HORAS ARMADO	1	3
COSTADO IZQUIERDO PISTA	ALFA 17	24 HORAS ARMADO	1	3
OBRA TORRE NUEVA 1	ALFA 19	24 HORAS ARMADO	1	3
OBRA TORRE NUEVA 2	ALFA 20	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACION SAR	ALFA 21	24 HORAS ARMADO	1	3
MEDIA PISTA COSTADO IZQ.	ALFA 22	24 HORAS ARMADO	1	3
MEDIA PISTA COSTADO DER.	ALFA 23	24 HORAS ARMADO	1	3
PARQUES/OPERACION	N/A	8 HORAS	1	1
BODEGA DE EQUIPAJE MANANA	ALFA 6	8 HORAS	1	1
BODEGA DE EQUIPAJE TARDE	ALFA 6	8 HORAS	1	1
SUB-TOTAL (1)			29	65

3. Discriminado Vigilancia Operativa El Alcaraván (Yopal).

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR OPERATIVO	HALCON	24 HORAS SIN ARMA	1	3
SUPERVISOR SALA DE ABORDAJE	HALCON 1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
OPERADOR DE MEDIOS	CENTRAL	24 HORAS SIN ARMA	1	3
ANTIGUAS INSTALACIONES	ALCARAVAN 1	24 HORAS ARMADO	1	3
ENTRADA HANGARES	ALCARAVAN 2	24 HORAS ARMADO	1	3
CABECERA 0-5	ALCARAVAN 3	24 HORAS ARMADO	1	3
FRENTE FAC	ALCARAVAN 4	24 HORAS ARMADO	1	3
FRENTE HELISTAR	ALCARAVAN 5	24 HORAS ARMADO	1	3
FRENTE ANTIGUA TERMINAL	ALCARAVAN 6	24 HORAS ARMADO	1	3
FRENTE NUEVA TERMINAL	ALCARAVAN 7	24 HORAS ARMADO	1	3
BAHIA 2-3	ALCARAVAN 8	24 HORAS ARMADO	1	3
PLANTAS COMBUSTIBLE ICARO 17- TERPEL	ALCARAVAN 9	24 HORAS ARMADO	1	3
ENTRADA BAHIA 2-3	ALCARAVAN 10	24 HORAS ARMADO	1	3
RECORREDOR INTERNO NUEVA TERMINAL	ALCARAVAN 11	24 HORAS ARMADO	1	3
INGRESO BOMBEROS Y TORRE CONTROL	ALCARAVAN 12	24 HORAS ARMADO	1	3
PARQ. PUBLICO EN BODEGA EN CALLE 46	ALCARAVAN 29	24 HORAS ARMADO	1	3
FILTRO 1	ALCARAVAN 13	16 HORAS SIN ARMA	4	8
FILTRO 2	ALCARAVAN 18	16 HORAS SIN ARMA	4	8
CONTROL INGRESO FILTROS	ALCARAVAN 16	16 HORAS SIN ARMA	1	3
SALIDA PASAJEROS SALA DESEMBARQUE	ALCARAVAN 21	16 HORAS SIN ARMA	1	2
INGRESO AREAS RESTRINGIDAS	ALCARAVAN 23	16 HORAS SIN ARMA	1	3
PISO 2 AREAS ADMINISTRATIVAS	ALCARAVAN 24	16 HORAS SIN ARMA	1	2
PLATAFORMA NORTE	ALCARAVAN 25	16 HORAS SIN ARMA	1	3
HANGARES Y PLATAFORMA SUR	ALCARAVAN 26	16 HORAS CON ARMA	1	3
SALA DE DESEMBARQUE	ALCARAVAN 27	16 HORAS SIN ARMA	1	3
RECORREDOR MODULOS INTERNOS	ALCARAVAN 28	16 HORAS SIN ARMA	1	3
SUB-TOTAL (2)			32	86



4. Discriminado Vigilancia Operativa León Bentley (Mitú).

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR	J1	24 HORAS SIN ARMA	1	3
ENTRADA Y SALIDA VEHICULAR	ALFA 1	24 HORAS ARMADO	1	3
ENTRADA Y SALIDA DE CARGA DE PESADA	ALFA 2	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRO PISTA CABECERA 2.0	ALFA 3	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRO PISTA 0,2	ALFA 4	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRO PISTA 0,2	ALFA 5	24 HORAS ARMADO	1	3
PERIMETRO PISTA CABECERA 0.2	ALFA 6	24 HORAS ARMADO	1	3
SALA DE ESPERA	ALFA 7	24 HORAS SIN ARMA	1	3
INGRESO PASAJEROS FILTRO	ALFA 8	24 HORAS SIN ARMA	1	3
LLEGADA DE PASAJEROS	ALFA 9	24 HORAS SIN ARMA	1	3
BASE BOMBEROS	ALFA 11	24 HORAS ARMADO	1	3
APOYO FILTRO	N/A	16 HORAS SIN ARMA	1	2
SUB-TOTAL (3)			12	35

5. Discriminado Vigilancia Operativa German Olano (Puerto Carreño).

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
SUPERVISOR OPERATIVO	ALFA 11	24 HORAS SIN ARMA	1	3
CCTV	ALFA 13	24 HORAS SIN ARMA	1	3
PUESTO CONTERS	ALFA 2	24 HORAS SIN ARMA	1	3
PUESTO INGRESO TERMINAL	ALFA 3	24 HORAS SIN ARMA	1	3
PUESTO CASA DE PLANTA	ALFA 4	24 HORAS ARMADO	1	3
PUESTO CASA FISCAL	ALFA 5	24 HORAS ARMADO	1	3
PUESTO DE PISTA	ALFA 6	24 HORAS ARMADO	1	3
PUESTO INGRESO FUNCIONARIOS	ALFA 8	24 HORAS ARMADO	1	3
ENTRADA VEHICULAR	ALFA 1	24 HORAS ARMADO	1	3
RECORREDOR	ALFA 12	24 HORAS ARMADO	1	3
PUESTO FILTRO	ALFA 15	12 HORAS DIURNAS SIN ARMA	2	3
SUB-TOTAL (4)			12	33

6. Discriminado Vigilancia Operativa Sitios Administrativos

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
AEROPUERTO TABLÓN DE TAMARA - CASANARE	ALCARAVAN 34	24 HORAS SIN ARMA	1	3
AEROPUERTO HATO COROZAL - CASANARE	ALCARAVAN 33	24 HORAS SIN ARMA	1	3
AEROPUERTO PAZ DE ARIPORO- CASANARE	DELTA 2	24 HORAS SIN ARMA	2	6
AEROPUERTO TRINIDAD - CASANARE	ALCARAVAN 35	24 HORAS SIN ARMA	1	3
AEROPUERTO SAN MARTÍN - META	BRAVO 2	24 HORAS SIN ARMA	1	3
SUB-TOTAL (5)			6	18

7. Discriminado Vigilancia Operativa Estaciones Aeronáuticas

NOMBRE PUESTO	CODIGO	MODALIDAD	No. PUESTOS	UNIDADES DE SEGURIDAD
CENTRO CONTROL - VILLAVICENCIO	ALFA 12	24 HORAS SIN ARMA	3	9
ESTACIÓN VOR VILLAVICENCIO	ALFA 18	24 HORAS ARMADO	1	3
PUERTO CARREÑO – GERMAN OLANO	ALFA 9 Y 10	24 HORAS ARMADO	2	6
ESTACIÓN VOR POMPEYA	VOR POMPEYA	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACIÓN VOR MITU	VOR MITU	24 HORAS ARMADO	1	3



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



ESTACION VOR/DME YOPAL	VOR YOPAL	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACION VOR/DME PUERTO INIRIDA	VOR INIRIDA	24 HORAS ARMADO	2	6
ESTACION VOR/DME PUERTO CARREÑO	VOR CARREÑO	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACION VOR SAN JOSE - GUAVIARE	VOR SAN JOSE	24 HORAS ARMADO	1	3
ESTACION RADAR CARIMAGUA	RADAR CARIMAGUA	24 HORAS SIN ARMA	1	3
		SUB-TOTAL (6)	14	42
		SUB-TOTAL (1) +(2) +(3) +(4) +(5) +(6) = TOTAL	105	276

8. Reporte general de Renuncias, Terminaciones de contrato, Contrataciones, Incapacidades, Licencias, Calamidades, Accidentes laborales, Siniestros y Sanciones.

INFORMACION DE SEGURIDAD MES DE JULIO			
ITEM	LUGAR	CANT	OBSERVACIONES
RENUNCIAS	VILLAVO	1	DEL 15 DE JULIO - BARRERA GARZON WILDER SMITH
	MITÚ	1	DEL 06 DE JULIO - MARTINEZ URIBE SANLLY TATIANA
	YOPAL	1	DEL 14 DE JULIO - ACHAGUA GARRIDO ANTONIO
TERMINACIONES DE CONTRATO	0	0	0
CONTRATACIONES	VILLAVO	1	DEL 04 DE JULIO - YEPES PRESIAGA OSCAR (VAC)
	MITU	4	DEL 22 DE JULIO - MARTINEZ CARDENAS JAIME (VAC) DEL 25 DE JULIO - LOPEZ TRAVIEZA PEDRO (VAC) DEL 20 DE JULIO - URIBE LOPEZ JOEL R DEL 23 DE JULIO - MARQUEZ PEREIRA ANDERSON (VAC)
	PTO CARREÑO	3	DEL 19 DE JULIO - CORREAL SUCRE JUAN SEBASTIAN (VAC) DEL 11 DE JULIO - VARGAS ROJAS ERIK SANTIAGO (VAC) DEL 11 DE JULIO - VASQUEZ KAROL DAYANA
	YOPAL	3	DEL 06 DE JULIO - GARCIA NESTOR RAFAEL (VAC) DEL 05 DE JULIO - MORA GUTIERREZ YESICA ANDREA (VAC) DEL 23 DE JULIO - MORENO GARZON FREDYMER (VAC)
	CARIMAGUA	3	DEL 16 DE JULIO - GARCIA CARDOZO KEVIN DEL 16 DE JULIO - GUALDRON ARANGUREN YEIVI DEL 18 DE JULIO - BELISARIO INOCENCIO HERNAN
INCAPACIDADES	VILLAVO	7	DEL 01 AL 03, 03 DIAS - ZAMBRANO LEON CARLOS TOMAS DEL 01 AL 25, 25 DIAS - ESPINOSA JOSE DEL CARMEN DEL 04 AL 05, 02 DIAS - RIVEROS ANZOLA EDWARD DEL 10 AL 10, 01 DIAS - RIVEROS ANZOLA EDWARD DEL 18 AL 19, 02 DIAS - LADINO GUEVARA ELKIN FERNEY DEL 24 AL 31, 08 DIAS - MONDRAGON GARZON MONICA DEL 27 AL 28, 02 DIAS - MINA PEREZ CAMILO ANDRES
	MITÚ	6	DEL 22 AL 26, 05 DIAS - MADRID GOMES SHIRLY JENIXER DEL 29 AL 31, 03 DIAS - MARTINEZ ROMERO ROBERTO C DEL 07 AL 09, 03 DIAS - RAMIREZ SANCHEZ IRLAN MANUEL DEL 24 AL 25, 02 DIAS - RODRIGUEZ SANCHEZ ALCIDES F DEL 10 AL 10, 01 DIAS - SILVA BERNAL JAIME ORLANDO DEL 15 AL 18, 04 DIAS - SILVA BERNAL JAIME ORLANDO
	PTO. CARREÑO	5	DEL 03 AL 04, 02 DIAS - CASTAÑEDA JIMENEZ JOSE DAVID DEL 08 AL 10, 03 DIAS - HOLANDA ELAICA ERKKY DIDIER DEL 18 AL 20, 03 DIAS - MONTOYA YAGUIDUA YURLEISY DEL 05 AL 07, 03 DIAS - RODRIGUEZ SILVA LINA SOFIA DEL 13 AL 14, 02 DIAS - PULIDO MARTINEZ OFRANIO
	YOPAL	6	DEL 13 AL 13, 01 DIAS - CASTRO CARO FLOR ALICIA DEL 24 AL 28, 06 DIAS - MENDOZA LOPEZ ARLEX DEL 30 AL 31, 02 DIAS - PIDACHE TUMAY MARIA ZULAY



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



			DEL 01 AL 03, 03 DIAS - REUTER CARRERO RADY ANDRES DEL 28 AL 28, 01 DIAS - RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUZ MERY DEL 02 AL 04, 03 DIAS - VASQUEZ ROJAS JHERSSON ARNOLD
LICENCIAS	0	0	0
CALAMIDADES	VILLAVO	1	DEL 17 AL 17, 01 DIAS - PARRA RODRIGUEZ LEIDY DEL 30 AL 31, 02 DIAS - CASTILLO PIÑA CLAUDIA
ACCIDENTES LABORALES	0	0	0
SANCIONES	VILLAVO	3	DEL 11 AL 12, 02 DIAS - BLANCO PADILLA YURI TATIANA DEL 25 AL 26, 02 DIAS - ORTIZ LOMBANA NARCISO DEL 29 AL 30, 02 DIAS - LOSADA MARTINEZ YULY
	MITÚ	3	DEL 22 AL 23, 02 DIAS - CORDERO VILLEGAS JUAN DAVID DEL 18 AL 19, 02 DIAS - SASTOQUE VALENCIA MARTIN J DEL 24 AL 25, 02 DIAS - SASTOQUE VALENCIA MARTIN J
	PTO. INIRIDA	2	DEL 27 AL 28, 02 DIAS - ROJAS RAMIREZ WILLIAM DE JESUS DEL 28 AL 04, 08 DIAS - GONZALEZ RESTREPO FERNEY A
LLAMADOS DE ATENCION	VILLAVO	10	DEL 29 - RIVAS ROMERO ROBERTO DEL 29 - BLANCO PEREZ JORGE ENRIQUE DEL 29 - JIMENEZ CHINCHILLA WISNER DAVID DEL 29 - MINA PEREZ CAMILO DEL 30 - PARRA RODRIGUEZ LEIDY JHOHANNA DEL 30 - ZAMBRANO LEON CARLOS TOMAS DEL 30 - LOSADA MARTINEZ YULY KATHERINE DEL 30 - RIVAS ROMERO ROBERTO DEL 30 - TORRES BENAVIDES CRISTIAN ORLANDO DEL 30 - MATAALLANA MEDINA DIEGO ANDRES

9. Reporte de las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad.

Capacitación Código de Integridad del Servidor Público

Dando cumplimiento al programa de capacitaciones de la UT y a los requerimientos del contrato, en el mes de Julio se realizaron siete (7) jornadas de capacitación para que todo el personal tuviera la oportunidad de ingresar a la charla de Código de Integridad del Servidor Público, en donde se explicaron los temas de ¿Qué es un servidor público?, ¿Cuáles son los valores y principios que deben de tener? Y las responsabilidades que tienen. *(El listado de asistencia se encuentra en el anexo 1).*

Charla sobre Morbilidad Sentida

Como parte del programa de bienestar y dando cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo en el próximo bimestre se desarrollará una encuesta de morbilidad sentida y análisis de puestos con el objetivo de validar el estado de salud de los trabajadores y evitar problemas musculoesqueléticos con ellos. Motivo por el cual, se realizó una charla e infogramas para socializarles este tema y explicarles las actividades que se harán; esta información se divulgo por medio de los supervisores y grupos de WhatsApp.



UNIÓN TEMPORAL AERONÁUTICA PSC 365 NIT.901701234-3



Capacitación de SST – Supervisores

Los días 23 y 24 de Julio se ejecutaron jornadas de capacitación con los supervisores del contrato en donde se trataron temas específicos de seguridad y salud en el trabajo, dado que ellos son los trabajadores que reciben las primeras novedades y atienden las emergencias, dentro de los temas a tratar se contempló: ¿Qué hace el área de seguridad y salud en el trabajo?, ¿Qué es un accidente de trabajo y como atenderlo?, ¿Qué es acoso laboral? Y temas pertinentes a las actividades a ejecutar con ellos en los próximos meses. *(El listado de asistencia se encuentra en el anexo 2).*

Capacitación Certificada con la ARL de Primeros Auxilios

Teniendo en cuenta que los operadores de seguridad son el personal que brindara el debido apoyo en casos de emergencia en sus lugares de trabajo, la UT Aeronáutica PSC 365, para el mes de Julio programo 2 sesiones de capacitación para certificar al personal en Primeros Auxilios – Primer Respondiente con un profesional apto y con las competencias en gestión en riesgos, que hasta la fecha ha dictado 2 sesiones de estas (23 y 31 de Julio). Estas sesiones fueron de primeros auxilios y atención en caso de incendio respectivamente. No obstante, queda pendiente una sesión más de capacitación que se desarrollara la primera semana de agosto en la cual se tratara el tema de evacuación. Finalmente, el personal que haya asistido a las 3 sesiones obtendrá el certificado de capacitación con intensidad de 8 horas expedido por la ARL AXA Colpatria.





Cursos y Diplomados

Con el objetivo de fortalecer el crecimiento profesional de nuestros trabajadores, la UT Aeronáutica PSC 365, junto con la ARL han establecido un plan de cursos virtuales, totalmente gratuito, autónomo y autodidacta para que todo el personal que se encuentre interesado en estudiar pueda acceder. Esta jornada se desarrollará cada bimestre dado que ha tenido un buen recibimiento por parte de los trabajadores, en donde siempre estarán disponibles 10 diferentes cursos.



Información de las Cajas de Compensación

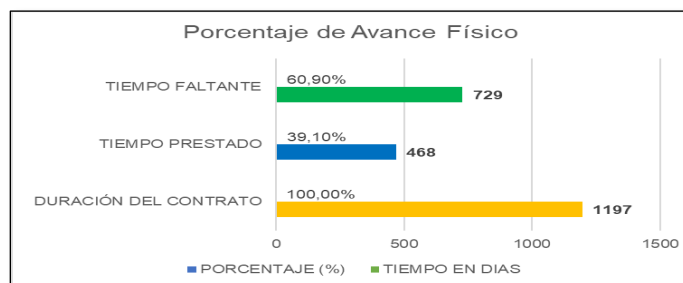
Como parte del programa de bienestar, se realizó una charla con los trabajadores en la cual se les socializa cual es la caja de compensación a la que ellos están afiliados, cuáles son los beneficios y actividades que pueden acceder por medio de estas. De igual forma se acordó enviarles periódicamente información relevante sobre programas, charlas, beneficios, actividades programadas y demás temas pertinentes que las cajas estén desarrollando para que los trabajadores permanezcan informados y puedan acceder a estas.





10. Porcentaje de Avance Físico del Contrato.

CONCEPTO	TIEMPO EN DIAS	PORCENTAJE (%)
Duración del Contrato	1197	100,00%
Tiempo Prestado	468	39,10%
Tiempo Faltante	729	60,90%



11. Novedades Relevantes.

11.1. Estados CCTV

- En Villavicencio hay 51 cámaras en total.

32 cámaras del sistema Symphony Client no están operativas por avería del servidor principal, el cual fue enviado a Bogotá para arreglo, pero el diagnóstico es que este ya se encuentra inservible.

Del sistema Indigo Visión hay 19 cámaras (15 cámaras fijas y 4 cámaras PTZ) operativas todas sin novedad, estas cámaras están a cargo del contrato de seguridad.

- En Puerto Carreño hay 26 cámaras en total

Con sistema Indigo Visión ubicadas en la terminal provisional 26 cámaras operando todas sin novedad especial.

- En Mitú hay 24 cámaras en total

19 cámaras tipo domo fijas y 5 cámaras PTZ en funcionamiento y operativas todas sin novedad, estas cámaras están a cargo del contrato de seguridad. La cámara fija número [018] ubicada en la entrada del data center la cual dejó de funcionar con el contratista Aspída se reviso y el diagnostico es que debe ser cambiada por daño físico, gestión que está en proceso.

- En Yopal hay 69 cámaras en total

(12 Domos PTZ, 01 cámara PT606Z color y 56 cámaras fijas) de las cuales 02 cámaras están fuera de servicio:

- Cámara fija 001 ubicado ingreso vehicular puesto 12 (fue retirada),.
- Domo 053 ubicado avenida entrada No. 1 sur (fue retirado),



- Domo 048 parqueadero público continua fallas imagen color desde el día 04/06/2022.

Joystick marca Indigo Visión, serie 1885418, asignado al servicio del CCTV fue reparado el día 04/07/2024 y quedó nuevamente fuera de servicio el día 20/07/2024.

12. Visitas para verificación del cumplimiento del contrato

Se realizo visita e instalación de puesto por parte del coordinador general del contrato a la estación aeronáutica Carimagua para el día 15 al 17 de julio del 2024.



Vista noroeste radar carimagua, servicio de seguridad instalado



Vista sur del radar carimagua – Meta.

Se realizo visita por parte del coordinador general del contrato a los puestos de seguridad de la estación aeronáutica VOR Pompeya para el día 24 de julio del 2024.



Vista noroeste instalaciones planta VOR de Pompeya – Meta.

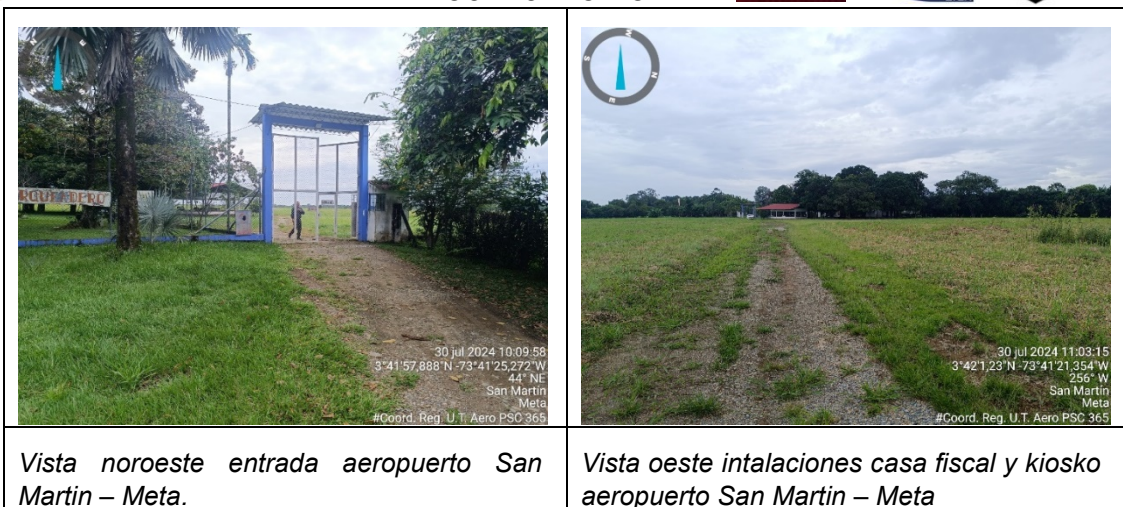


Vista este antena VOR de Pompeya – Meta, con unidad de seguridad.

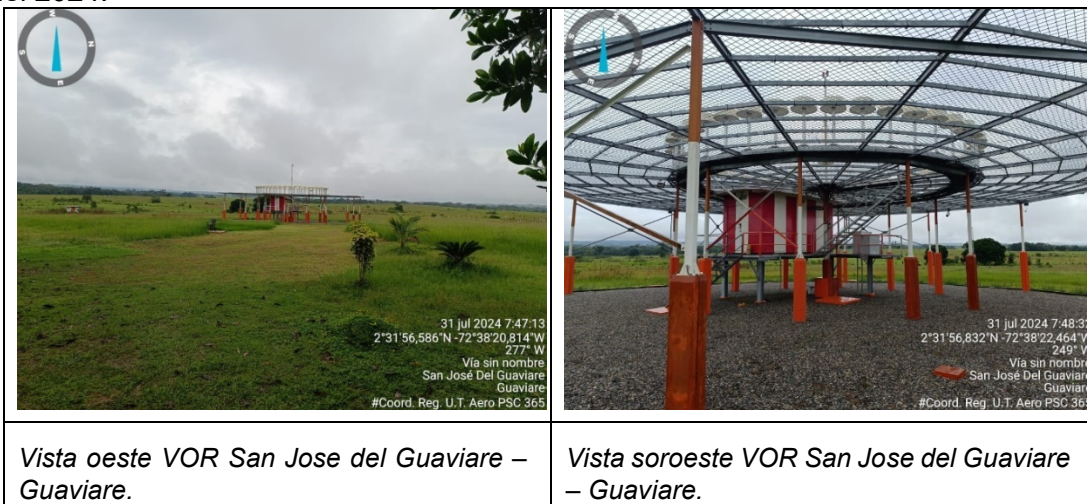
Se realizo visita por parte del coordinador general del contrato a los puestos de seguridad del puesto administrativo San Martin para el día 30 de julio del 2024.



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



Se realizo visita por parte del coordinador general del contrato a los puestos de seguridad de la estación aeronáutica VOR San José del Guaviare para el día 31 de julio del 2024.



13. Reporte de rotaciones del personal frente a la programación de puestos. (Archivo anexo en Excel).
14. Soportes capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y calidad. (archivos en anexo pdf).

Atentamente,

Ing. CARLOS HERNÁN CRUZ LÓPEZ
Coordinador General Regional Oriente
Unión Temporal Aeronáutica PSC 365



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



INFORME DE ACTIVIDADES GESTIONADAS POR EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SG-SST UT AERONÁUTICA PSC 365

JULIO 2024

**ELABORADO POR
NATALIA GUTIÉRREZ
HSEQ**



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



1. CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIÓN

Capacitación Código de Integridad del Servidor Público

Dando cumplimiento al programa de capacitaciones de la UT y a los requerimientos del contrato, en el mes de Julio se realizaron siete (7) jornadas de capacitación para que todo el personal tuviera la oportunidad de ingresar a la charla de Código de Integridad del Servidor Público, en donde se explicaron los temas de ¿Qué es un servidor público?, ¿Cuáles son los valores y principios que deben de tener? Y las responsabilidades que tienen.

Nota: El listado de asistencia se encuentra en el anexo 1.

Charla sobre Morbilidad Sentida

Como parte del programa de bienestar y dando cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo en el próximo bimestre se desarrollará una encuesta de morbilidad sentida y análisis de puestos con el objetivo de validar el estado de salud de los trabajadores y evitar problemas musculoesqueléticos con ellos. Motivo por el cual, se realizó una charla e infogramas para socializarles este tema y explicarles las actividades que se harán; esta información se divulgo por medio de los supervisores y grupos de WhatsApp.



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



ENCUESTA DE MORBILIDAD SENTIDA OSTEOMUSCULAR

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UT Aeronáutica PSC 365 se ha generado una Encuesta de Morbilidad Sentida con Énfasis Osteomuscular, el cual es un formulario que le permite a la empresa conocer el estado de salud de los trabajadores y los síntomas que presenten por medio de un auto reporte. Es indispensable conocer esta información para prevenir desordenes musculoesqueléticos y enfermedades laborales.

¿Qué son los Desordenes Musculoesqueléticos?

Hace referencia a lesiones y síntomas que afectan al sistema osteomuscular y sus estructuras asociadas; por lo cual puede ir desde un dolor, inflamación, parestesias hasta limitaciones en la movilidad.



Estos desordenes musculoesqueléticos se dan por causas naturales o laborales como: Levantamiento de cargas pesadas, movimientos repetitivos, posturas forzadas, factores genéticos y psicosociales

Los trastornos musculoesqueléticos suelen cursar con dolor y limitación de la movilidad, la destreza y el nivel general de funcionamiento, lo que reduce la capacidad de las personas para trabajar. Pueden afectar:



- **Articulaciones:** Artrosis, artritis reumatoide, artritis psoriásica, gota, espondilitis anquilosante
- **Huesos:** Osteoporosis, osteopenia y fracturas debidas a la fragilidad ósea, fracturas traumáticas.
- **Músculos:** Sarcopenia
- **La columna vertebral:** Dolor de espalda (lumbar) y de cuello, hernias, problemas en la columna, dislocaciones.
- **Varios sistemas o regiones del cuerpo:** Dolor regional o generalizado y enfermedades inflamatorias, entre ellas los trastornos del tejido conectivo o la vasculitis, que tienen manifestaciones musculoesqueléticas, como el lupus eritematoso sistémico.



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



Capacitación de SST - Supervisores

Los días 23 y 24 de Julio se ejecutaron jornadas de capacitación con los supervisores del contrato en donde se trataron temas específicos de seguridad y salud en el trabajo, dado que ellos son los trabajadores que reciben las primeras novedades y atienden las emergencias, dentro de los temas a tratar se contempló: ¿Qué hace el área de seguridad y salud en el trabajo?, ¿Qué es un accidente de trabajo y como atenderlo?, ¿Qué es acoso laboral? Y temas pertinentes a las actividades a ejecutar con ellos en los próximos meses.

Nota: El listado de asistencia se encuentra en el anexo 2.



2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

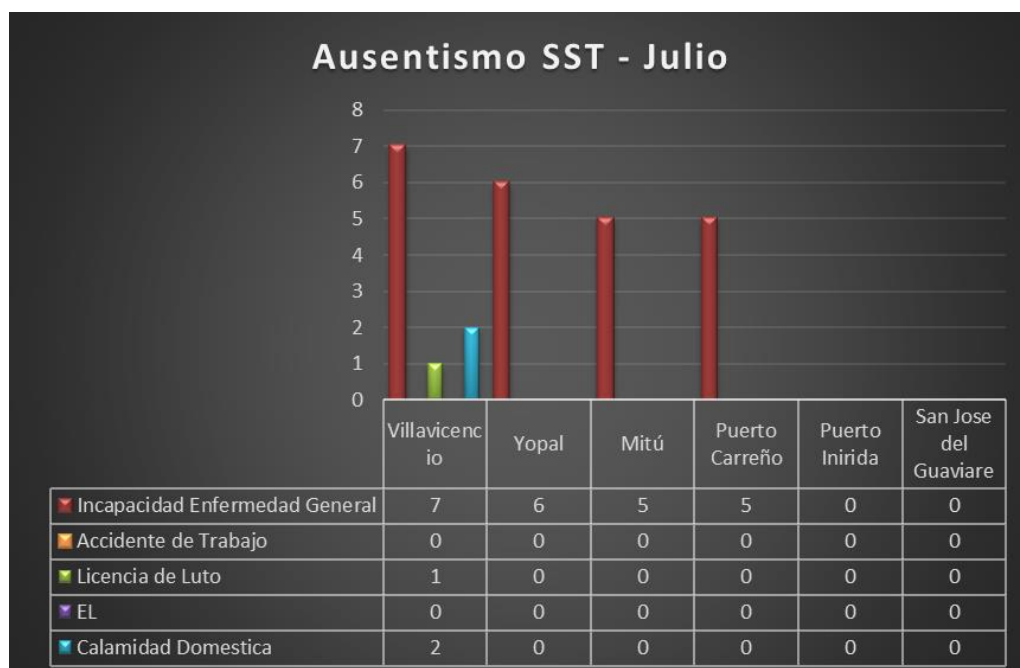
AUSENTISMO

Por medio del programa de estadísticas de SST de la UT Aeronáutica PSC 365 el área de seguridad y salud en el trabajo hace un seguimiento a las ausencias del personal de manera mensual para conocer cómo se encuentra el estado de salud de sus trabajadores y si estos necesitan de algún apoyo por parte de la empresa. De igual forma esto ayuda a llevar un seguimiento y control de los indicadores de ausentismo exigidos por la normatividad colombiana del Decreto 1072 y Resolución 0312, en estos se tienen en cuenta: Ausentismo por incapacidad médica de origen común, incapacidad medica por accidente de trabajo, licencias y calamidad personal.

Tabla1. Ausentismo por SST del mes de Julio

Luagres de Trabajo	Incapacidad Enfermedad General	Accidente de Trabajo	Licencia de Luto	EL	Calamidad Domestica	Total
Villavicencio	7	0	1	0	2	10
Yopal	6	0	0	0	0	6
Mitú	5	0	0	0	0	5
Puerto Carreño	5	0	0	0	0	5
Puerto Inirida	0	0	0	0	0	0
San Jose del Guaviare	0	0	0	0	0	0

Grafica 1. Estadísticas de Ausentismo del Personal en Julio





UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



Teniendo en cuenta esto la ciudad que tuvo mayor ausentismo en el **mes de Julio fue Villavicencio, seguida por Yopal**; cabe señalar que la mayoría son por incapacidad medica general y calamidad personal.

Solo se presentó una situación de incapacidad médica que género que el trabajador se ausentara laboralmente más de 30 días.

SEGUIMIENTOS MEDICOS

Como parte de las responsabilidades y deberes del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UT, se realiza mensualmente la emisión de recomendaciones médicas tanto para el nuevo personal que ingresa y que su examen médico lo refiere. En este mes de Julio se emitieron 6 recomendaciones médicas de ingreso.

De igual forma como se mencionó anteriormente, seguridad y salud en el trabajo le realizo el debido seguimiento de control médico al trabajador de Villavicencio que tuvo incapacidad medica mayor a 30 días para validar que al momento de su retorno este se encontrara en perfecto estado físico y emocional, esto soportado con el debido examen post-incapacidad y las recomendaciones médicas emitidas

Tabla 2. Seguimientos Médicos Realizados en el mes de Julio

SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES								
Nb.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CÉDULA	PROCESO / CONTRATO	TIPO DE EXAMEN	FECHA DEL EXAMEN	FECHA COMUNICACIÓN / CITACIÓN A EMO	FECHA COMUNICACIÓN RECOMENDACIONES	FECHA SEGUIMIENTO NO. 2
1	Joel Robinson Uribe Lopez	1007455448	MITÚ	Ingreso	02/07/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
2	Pedro Anthoni Lopez Travezza	1125477125	MITÚ	Ingreso	02/07/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
3	Jhon Albeiro Morantes Alarcon	13198079	YOPAL	Ingreso	06/06/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
4	Nestor Rafael Garcia	74812045	YOPAL	Ingreso	05/06/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
5	Fredy Alexander Ortiz Velandia	1118704097	YOPAL	Ingreso	05/06/2024	-	04/07/2024	19/08/2024
6	Fredymir Moreno Garzon	74754458	YOPAL	Ingreso	05/07/2024	-	08/07/2024	22/08/2024
7	Juan Sebastián Correal Sucre	1127390574	PUERTO CARREÑO	Ingreso	04/07/2024	-	08/07/2024	22/08/2024
8	Karol Dayana Vasquez	1192748090	PUERTO CARREÑO	Ingreso	04/07/2024	-	08/07/2024	22/08/2024
9	Jose del Carmen Espeinoza	17317318	VILLAVICENCIO	Pos Incapacidad	26/07/2024	25/07/2024	28/07/2024	28/10/2024
10	Yecen Dawin Sakedo Niño	1007050601	PUERTO CARREÑO	Ingreso	30/07/2024	-	05/08/2024	22/09/2024



**UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3**



3. ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

En el mes de Julio no se presentaron accidentes de trabajo ni se reportaron enfermedades laborales. Adicionalmente en este mes se llevó a cabo una reunión con la ARL para cerrar con satisfacción el único caso de accidente de trabajo que quedaba abierto con respecto a un trabajador en Yopal. Dado que este fue el accidente severo que tenía reportada la unión temporal en el año 2023, el trabajador recibió toda la atención médica, terapias y prestaciones asistenciales por parte de la ARL y finalmente en el mes de Junio asistió a una cita con medicina laboral en el cual le dieron el concepto de apto sin recomendaciones y restricciones.

4. COMITES

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

El día 02 de Agosto del presente año, se reunió el COPASST junto con el representante del SG-SST por parte de la UT Aeronáutica PSC 365, para revisar los temas correspondientes en cuanto a:

- Revisión de las capacitaciones, estados de accidentalidad y revisión de PQRS que se tenían estipulados y/o se presentaron en el mes.
- Socialización de las actividades a ejecutar en el mes de Agosto con respecto a los análisis de puestos por parte de un profesional en ergonomía, visitas a puesto y mediciones higiénicas.
- Revisión de la participación del personal con respecto al programa de bienestar que se ha brindado en cuanto a los cursos que se están dando con un convenio con la ARL, para promover el crecimiento profesional de los trabajadores.
- Presentación del nuevo miembro del comité, dada la renuncia de uno de los miembros.
- Actividades de bienestar con la caja de compensación.

Comité de Convivencia Laboral – COCOLA

Dadas las quejas que se presentaron ante el comité de convivencia laboral en el mes de junio, durante el mes de julio se realizaron varias sesiones extraordinarias de manera virtual para poder terminar de escuchar las partes interesadas, analizar y estudiar los documentos soporte de cada caso y así mismo emitir un respectivo concepto. Las respuestas a estas PQRS fueron enviadas a las personas que las interpusieron con las debidas sustentaciones de la decisión tomada. Por otra parte dado el incremento en las quejas que han llegado durante el último bimestre al comité, este emitió a la gerencia, el área de operaciones, talento humano y área de seguridad y salud en el trabajo las debidas recomendaciones que se deben de contemplar para poder disminuir y/o eliminar estos inconvenientes que se han presentado en el ambiente laboral.



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



5. OTRAS ACTIVIDADES

Capacitación Certificada con la ARL de Primeros Auxilios

Teniendo en cuenta que los operadores de seguridad son el personal que brindara el debido apoyo en casos de emergencia en sus lugares de trabajo, la UT Aeronáutica PSC 365, para el mes de Julio programo 2 sesiones de capacitación para certificar al personal en Primeros Auxilios – Primer Respondiente con un profesional apto y con las competencias en gestión en riesgos, que hasta la fecha ha dictado 2 sesiones de estas (23 y 31 de Julio). Estas sesiones fueron de primeros auxilios y atención en caso de incendio respectivamente.

No obstante, queda pendiente una sesión más de capacitación que se desarrollara la primera semana de agosto en la cual se tratara el tema de evacuación. Finalmente, el personal que haya asistido a las 3 sesiones obtendrá el certificado de capacitación con intensidad de 8 horas expedido por la ARL AXA Colpatria.



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS PRIMER RESPONDIENTE

Sesión 1 - Primeros Auxilios

Capacitación Martes 23 de Julio

Hora: 3:00pm a 5:00pm

Link de Conexión:

<https://meet.google.com/IAP-DNGW-CEK>



Sesión 2 - Prevención Incendios

Capacitación Miércoles 31 de Julio

Hora: 3:00pm a 5:00pm

Link de Conexión:

<https://meet.google.com/xkh-xknu-fhj>

Sesión 3 - Evacuación

Video interactivo y Evaluación Final

Se enviara link de evaluación y el video por los grupos de whatsapp



“

CURSO CERTIFICADO DE 8
HORAS CON LA ARL DE
PRIMEROS AUXILIOS Y
PRIMER RESPONDIENTE

”



UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3



Cursos y Diplomados

Con el objetivo de fortalecer el crecimiento profesional de nuestros trabajadores, la UT Aeronáutica PSC 365, junto con la ARL han establecido un plan de cursos virtuales, totalmente gratuito, autónomo y autodidacta para que todo el personal que se encuentre interesado en estudiar pueda acceder. Esta jornada se desarrollará cada bimestre dado que ha tenido un buen recibimiento por parte de los trabajadores, en donde siempre estarán disponibles 10 diferentes cursos.

CURSOS CON LA ARL
¡FORTALECE TUS CONOCIMIENTOS!

 Plan Estratégico de Seguridad Vial - PESV	 Fortalecimiento de mi salud mental	 Seguridad Vial para Trabajadores
 Gestión de los Peligros Públicos	 Medidas de prevención, control y mitigación del riesgo	 Seguridad en espacios confinados

UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3

Información de las Cajas de Compensación

Como parte del programa de bienestar, se realizó una charla con los trabajadores en la cual se les socializa cual es la caja de compensación a la que ellos están afiliados, cuáles son los beneficios y actividades que pueden acceder por medio de estas. De igual forma se acordó enviarles periódicamente información relevante sobre programas, charlas, beneficios, actividades programadas y demás temas pertinentes que las cajas estén desarrollando para que los trabajadores permanezcan informados y puedan acceder a estas.

UNIÓN TEMPORAL
AERONÁUTICA PSC 365
NIT.901701234-3

¿CUÁL ES TU CAJA DE COMPENSACIÓN?

 COMCAJA Caja de Compensación	 Cofrem Caja de Compensación Familiar	 ComfaCasanare Caja de Compensación Familiar
OTRAS REGIONES Cobertura de las personas que trabajan en: • Puerto Inírida • Puerto Carreño • Mitú • San José del Guaviare	META Cobertura de las personas que trabajan en: • Villavicencio • Pompeya • San Martín	CASANARE Cobertura de las personas que trabajan en: • Yopal • Trinidad • Tablón de Tamara • Hato Corozal • Paz de Ariporo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901701234	3	UNION TEMPORAL PCS 365 LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	AERONAUTICA PSC 3654	CRA 27 B # 74 35	VILLAVICENCIO-META	5482749	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-08	2023-09	154026876	9456182225	E	2023/09/08	2023/09/11	BANCO CAJA SOCIAL	3	\$124,535,100

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sin	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: AERONAUTICA PSC 3654 (83 Afiliados)																							\$128,077,931	\$20,487,500			\$131,191,441	\$5,241,300			\$130,752,475	\$5,223,600			\$131,191,441	\$5,618,600	\$0	\$0	\$36,571,000		
Centro de Trabajo: AERONAUTICA (83 Afiliados)																							\$128,077,931	\$20,487,500			\$131,191,441	\$5,241,300			\$130,752,475	\$5,223,600			\$131,191,441	\$5,618,600	\$0	\$0	\$36,571,000		
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (83 Afiliados)																							\$128,077,931	\$20,487,500			\$131,191,441	\$5,241,300			\$130,752,475	\$5,223,600			\$131,191,441	\$5,618,600	\$0	\$0	\$36,571,000		
1	CC 10195561	AGUDELO DIEGO									X									25-14	30	\$1,635,090	\$261,700	EPS017	30	\$1,635,090	\$65,500	CCF34	30	\$1,635,090	\$65,500	14-4	30	\$1,635,090	4.350%	\$71,200	30	\$0	\$0	Si	\$463,900
2	CC 86058821	ALAYON HUGO									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
3	CC 1121968390	ALBARRACIN DIDIER	X								X									230301	19	\$937,440	\$150,000	EPS005	19	\$937,440	\$37,500	CCF34	19	\$937,440	\$37,500	14-4	19	\$937,440	4.350%	\$40,800	19	\$0	\$0	Si	\$265,800
4	CC 86066663	ANDRADE OSCAR									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
5	CC 1121878462	AREVALO ANDREA										X								230201	1	\$38,667	\$4,700	EPS002	1	\$38,667	\$0	CCF34	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
6	CC 1121878462	AREVALO ANDREA	X								X								X	230201	6	\$338,285	\$54,200	EPS002	6	\$338,285	\$13,600	CCF34	6	\$403,499	\$16,200	14-4	6	\$338,285	4.350%	\$14,800	6	\$0	\$0	Si	\$98,800
7	CC 1006866421	ARIZA ERIKA									X									230301	30	\$1,658,738	\$265,400	EPS005	30	\$1,658,738	\$66,400	CCF34	30	\$1,658,738	\$66,400	14-4	30	\$1,658,738	4.350%	\$72,200	30	\$0	\$0	Si	\$470,400
8	CC 3276419	AVILA OSCAR									X									25-14	30	\$1,658,738	\$265,400	EPS037	30	\$1,658,738	\$66,400	CCF34	30	\$1,658,738	\$66,400	14-4	30	\$1,658,738	4.350%	\$72,200	30	\$0	\$0	Si	\$470,400
9	CC 1122651238	BARRERA WILDER											X							230301	1	\$38,667	\$6,200	EPS037	1	\$38,667	\$1,600	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$7,800
10	CC 1122651238	BARRERA WILDER									X									230301	29	\$1,635,046	\$261,700	EPS037	29	\$1,635,046	\$65,500	CCF34	29	\$1,635,046	\$65,500	14-4	29	\$1,635,046	4.350%	\$71,200	29	\$0	\$0	Si	\$463,900
11	CC 17547400	BENITEZ WILSON									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS008	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
12	CC 17324933	BLANCO JORGE									X									230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
13	CC 17343825	BOHORQUEZ JORGE									X									25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
14	CC 86071298	BURGOS JAIVER											X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,160,000	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$232,000
15	CC 40328593	CACHAYA SILVIA									X									230301	1	\$38,667	\$4,700	EPS002	1	\$38,667	\$0	CCF34	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
16	CC 40328593	CACHAYA SILVIA	X								X								X	230301	5	\$281,905	\$45,200	EPS002	5	\$281,905	\$11,300	CCF34	5	\$517,718	\$20,800	14-4	5	\$281,905	4.350%	\$12,300	5	\$0	\$0	Si	\$89,600
17	CC 86055164	CARDENAS LUIS									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
18	CC 40385810	CASTILLO CLAUDIA									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
19	CC 1006856299	CASTRO ELIANA	X																X	230201	22	\$850,667	\$136,200	EPS005	22	\$850,667	\$34,100	CCF34	22	\$915,111	\$36,700	14-4	22	\$850,667	4.350%	\$37,100	22	\$0	\$0	Si	\$244,100
20	CC 479387	CASTRO LUIS									X									230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
21	CC 17356627	CASTRO RODRIGO									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
22	CC 17314637	CELIS JESUS									X										0	\$0	\$0	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$209,000
23	CC 1007394891	CELIS YORBIS									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
24	CC 1121826153	CHONA SILVIA									X									230301	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS037	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	Si	\$419,900
25	CC 11451689	CRUZ CARLOS									X									230201	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS005	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF34	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30	\$0	\$0	Si	\$487,700
26	CC 1127387289	DAVILA JORGE										X								230301	1	\$38,667	\$4,700	EPS041	1	\$38,667	\$0	CCF34	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
27	CC 1127387289	DAVILA JORGE											X							230301	2	\$77,334	\$12,400	EPS041	2	\$77,334	\$3,100	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$15,500
28	CC 1127387289	DAVILA JORGE									X									230301	27	\$1,522,283	\$243,600	EPS041	27	\$1,522,283	\$60,900	CCF34	27	\$1,522,283	\$60,900	14-4	27	\$1,522,283	4.350%	\$66,300	27	\$0	\$0	Si	\$431,700
29	CC 1121889655	DELGADILLO JYONN									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	CCF55	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700

30	CC	86049363	DIAZ CARLOS							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
31	CC	1122646825	ECHEVERRIA JONATHAN							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
32	CC	1112469635	ESCOBAR LEIDY							X							23030 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS005	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	Si	\$419,900
33	CC	17317318	ESPINOSA JOSE								X						23030 1	1	\$38,667	\$6,200	EPS008	1	\$38,667	\$1,600	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$7,800
34	CC	17317318	ESPINOSA JOSE							X							23030 1	29	\$1,635,046	\$261,700	EPS008	29	\$1,635,046	\$65,500	CCF34	29	\$1,635,046	\$65,500	14-4	29	\$1,635,046	4.350%	\$71,200	29	\$0	\$0	Si	\$463,900
35	CC	86058869	GALEANO GERMAN							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
36	CC	1006858913	GAMEZ ANDERSON							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS017	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
37	CC	35260671	GIRALDO AURA							X							23020 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS005	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	Si	\$419,900
38	CC	86074331	GOMEZ JONH							X							25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
39	CC	1122649811	GONZALEZ MAYERLY							X							23030 1	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS002	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF34	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30	\$0	\$0	Si	\$487,700
40	CC	40445036	GONZALEZ SANDRA							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
41	CC	1119512393	GUTIERREZ ELVIS							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS008	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
42	CC	79849787	GUTIERREZ FREDY							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS017	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
43	CC	1121881489	GUTIERREZ MICHAEL							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS017	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
44	CC	79184971	GUTIERREZ NELSON							X							25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
45	CC	1122506953	GUZMAN LAURA							X							23020 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS005	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	Si	\$419,900
46	CC	16930207	HERNANDEZ ANDRES								X						23030 1	2	\$77,334	\$12,400	EPS002	2	\$77,334	\$3,100	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$15,500
47	CC	16930207	HERNANDEZ ANDRES							X							23030 1	28	\$1,578,665	\$252,600	EPS002	28	\$1,578,665	\$63,200	CCF34	28	\$1,578,665	\$63,200	14-4	28	\$1,578,665	4.350%	\$68,700	28	\$0	\$0	Si	\$447,700
48	CC	17345644	HERNANDEZ CARLOS							X							23020 1	1	\$38,667	\$4,700	EPS005	1	\$38,667	\$0	CCF34	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
49	CC	17345644	HERNANDEZ CARLOS	X						X						X	23020 1	29	\$1,430,830	\$229,000	EPS005	29	\$1,430,830	\$57,300	CCF34	29	\$1,703,685	\$68,200	14-4	29	\$1,430,830	4.350%	\$62,300	29	\$0	\$0	Si	\$416,800
50	CC	1121908849	HERNANDEZ JONNATHAN	X						X						X	23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,972,959	\$79,000	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$491,000
51	CC	1127389843	HOLANDA ERKKY							X							25-14	1	\$38,667	\$4,700	EPS041	1	\$38,667	\$0	CCF34	1	\$38,667	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$4,700
52	CC	1127389843	HOLANDA ERKKY								X						25-14	3	\$116,000	\$18,600	EPS041	3	\$116,000	\$4,700	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	3	\$116,000	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$23,300
53	CC	1127389843	HOLANDA ERKKY							X							25-14	26	\$1,465,903	\$234,600	EPS041	26	\$1,465,903	\$58,700	CCF34	26	\$1,465,903	\$58,700	14-4	26	\$1,465,903	4.350%	\$63,800	26	\$0	\$0	Si	\$415,800
54	CC	17414444	JIMENEZ ANTONIO							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS017	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
55	CC	1123514210	LOSADA YULY							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
56	CC	52539989	MACHADO DERLI								X						23030 1	2	\$77,334	\$12,400	EPS017	2	\$77,334	\$3,100	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$15,500
57	CC	52539989	MACHADO DERLI							X							23030 1	28	\$1,381,490	\$221,100	EPS017	28	\$1,381,490	\$55,300	CCF34	28	\$1,381,490	\$55,300	14-4	28	\$1,381,490	4.350%	\$60,100	28	\$0	\$0	Si	\$391,800
58	CC	1069898253	MANCERA JOSE							X							23030 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS002	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	Si	\$419,900
59	CC	41057891	MARIN GRICELA							X							25-14	2	\$77,334	\$9,300	EPS002	2	\$77,334	\$0	CCF34	2	\$77,334	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$9,300
60	CC	41057891	MARIN GRICELA									L					25-14	2	\$77,334	\$12,400	EPS002	2	\$77,334	\$3,100	CCF34	2	\$77,334	\$3,100	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$18,600
61	CC	41057891	MARIN GRICELA							X							25-14	26	\$1,465,903	\$234,600	EPS002	26	\$1,465,903	\$58,700	CCF34	26	\$1,465,903	\$58,700	14-4	26	\$1,465,903	4.350%	\$63,800	26	\$0	\$0	Si	\$415,800
62	CC	86053634	MARTINEZ JORGE							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
63	CC	17291753	MARTINEZ LUIS							X							0	\$0	\$0	EPS008	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF34	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30	\$0	\$0	Si	\$175,700	
64	CC	40400780	MENDEZ OLGA							X							23030 1	30	\$1,658,738	\$265,400	EPS008	30	\$1,658,738	\$66,400	CCF34	30	\$1,658,738	\$66,400	14-4	30	\$1,658,738	4.350%	\$72,200	30	\$0	\$0	Si	\$470,400
65	CC	1122647555	MONDRAGON CARLOS							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS017	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
66	CC	21191710	MONDRAGON MONICA							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
67	CC	40189512	MONTENEGRO MARISOL							X							23020 1	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS005	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF34	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30	\$0	\$0	Si	\$487,700
68	CC	86080282	MUNOZ JOSE							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
69	CC	1121939543	NAVARRO JOSE							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
70	CC	17348551	NEIRA FREDY							X							25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0		

71	CC	5030795	NUNEZ EMIRO							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
72	CC	17267177	ORJUELA MIGUEL							X							25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
73	CC	86058448	ORTIZ JHON			X					X						23030 1	25	\$1,233,474	\$197,400	EPS002	25	\$1,233,474	\$49,400	CCF34	25	\$1,498,652	\$60,000	14-4	25	\$1,233,474	4.350%	\$53,700	25	\$0	\$0	\$0	Si	\$360,500
74	CC	7363304	ORTIZ NARCISO							X							25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS008	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
75	CC	17347863	PAGOTTE VICTOR							X							25-14	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS017	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$419,900
76	CC	17358136	PALOMA LUIS							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
77	CC	1121817465	PARDO GERMAN							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	CCFC5 5	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
78	CC	14396198	PEÑA JUAN							X							23100 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
79	CC	93377257	PEÑALOZA JOHN							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
80	CC	86058857	RAMIREZ ALEXIS								X						23020 1	1	\$38,667	\$6,200	EPS002	1	\$38,667	\$1,600	CCF34	0	\$0	\$0	14-4	1	\$38,667	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	\$0	Si	\$7,800
81	CC	86058857	RAMIREZ ALEXIS							X							23020 1	29	\$1,430,830	\$229,000	EPS002	29	\$1,430,830	\$57,300	CCF34	29	\$1,430,830	\$57,300	14-4	29	\$1,430,830	4.350%	\$62,300	29	\$0	\$0	\$0	Si	\$405,900
82	CC	1122120777	ROBLES JAIME							X							25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
83	CC	11411462	RODRIGUEZ FABIAN							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS002	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
84	CC	11511208	RODRIGUEZ OSCAR							X							23020 1	30	\$1,691,426	\$270,700	MIN001	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
85	CC	86082845	ROZO FERNEY							X							23020 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS002	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$419,900
86	CC	1121849939	SALINAS LISSETH									L					23030 1	3	\$116,000	\$18,600	CCFC5 5	3	\$116,000	\$4,700	CCF34	3	\$116,000	\$4,700	14-4	3	\$116,000	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	\$0	Si	\$28,000
87	CC	1121849939	SALINAS LISSETH							X							23030 1	27	\$1,522,283	\$243,600	CCFC5 5	27	\$1,522,283	\$60,900	CCF34	27	\$1,522,283	\$60,900	14-4	27	\$1,522,283	4.350%	\$66,300	27	\$0	\$0	\$0	Si	\$431,700
88	CC	1006978287	SANCHEZ ARON							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS017	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
89	CC	1121712589	SANCHEZ MICHAEL							X							23030 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS037	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$419,900
90	CC	86052292	SANTIAGO LUIS							X							23020 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS002	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$419,900
91	CC	1030546478	TORRES CRISTIAN							X							23030 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS034	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$419,900
92	CC	1121962786	USCATEGUI LUISA							X							23030 1	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS002	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF34	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$403,300
93	CC	1121200764	VASQUEZ JOHN							X							25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
94	CC	1121960178	VELASCO HEINSOHN							X							23030 1	30	\$1,480,168	\$236,900	EPS005	30	\$1,480,168	\$59,300	CCF34	30	\$1,480,168	\$59,300	14-4	30	\$1,480,168	4.350%	\$64,400	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$419,900
95	CC	17338893	VELASCO HEINSOHN							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
96	CC	17340854	VELASQUEZ ALONSO							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	MIN001	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
97	CC	11410568	ZAMBRANO CARLOS							X							23030 1	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS005	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700
98	CC	7361939	ZULUAGA HAROLD							X							25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF34	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	\$0	Si	\$479,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	yct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ZONA CASANARE (108 Afiliados)																							\$165,567,046	\$26,496,300			\$165,567,046	\$6,625,000			\$164,214,361	\$6,570,700			\$165,567,046	\$7,125,200		\$0	\$0		\$46,817,200
Centro de Trabajo: ZONA CA_SANARE05 (108 Afiliados)																							\$165,567,046	\$26,496,300			\$165,567,046	\$6,625,000			\$164,214,361	\$6,570,700			\$165,567,046	\$7,125,200		\$0	\$0		\$46,817,200
Ciudad: PAZ DE ARIPORO Depto: CASANARE (108 Afiliados)																							\$165,567,046	\$26,496,300			\$165,567,046	\$6,625,000			\$164,214,361	\$6,570,700			\$165,567,046	\$7,125,200		\$0	\$0		\$46,817,200
99	CC	74859250									X									25-14	30	\$1,422,084	\$227,600	EPS005	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF69	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30	\$0	\$0	Si	\$403,300
100	CC	74858377									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
101	CC	18223808									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
102	CC	9433804											X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF69	0	\$0	\$0	14-4	30	\$1,160,000	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$232,000
103	CC	74857872									X									230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF69	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700
104	CC	1118559076												X						230301	5	\$193,334	\$31,000	EPS037	5	\$193,334	\$7,800	CCF69	0	\$0	\$0	14-4	5	\$193,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$38,800
105	CC	1118559076									X									230301	25	\$1,409,522	\$225,600	EPS037	25	\$1,409,522	\$56,400	CCF69	25	\$1,409,522	\$56,400	14-4	25	\$1,409,522	4.350%	\$61,400	25	\$0	\$0	Si	\$399,800

Página 4 de 10

[illegible]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																							
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES																			
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes														
SUCURSAL: ZONA VICHADA (40 Afiliados)																							\$67,463,565	\$10,784,700																	\$67,463,565	\$2,688,000			\$67,603,944	\$2,693,600			\$67,463,565		\$2,916,000		\$0	\$0	\$19,082,300
Centro de Trabajo: ZONA VI_CHA_DA (40 Afiliados)																							\$67,463,565	\$10,784,700																	\$67,463,565	\$2,688,000			\$67,603,944	\$2,693,600			\$67,463,565		\$2,916,000		\$0	\$0	\$19,082,300
Ciudad: PUERTO CARREÑO Depto: VICHADA (40 Afiliados)																							\$67,463,565	\$10,784,700																	\$67,463,565	\$2,688,000			\$67,603,944	\$2,693,600			\$67,463,565		\$2,916,000		\$0	\$0	\$19,082,300
212	CC	1127389692	AGATON JOSE									X								230301	2	\$77,334	\$9,300	EPS037	2	\$77,334	\$0	CCF68	2	\$77,334	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$9,300														
213	CC	1127389692	AGATON JOSE									X								230301	28	\$1,548,156	\$247,800	EPS037	28	\$1,548,156	\$62,000	CCF68	28	\$1,548,156	\$62,000	14-4	28	\$1,548,156	4.350%	\$67,400	28	\$0	\$0	Si	\$439,200														
214	CC	40418175	AGUDELO CARMEN									X								230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700														
215	CC	52269069	ALFONSO CLAUDIA									X								25-14	30	\$1,719,681	\$275,200	EPS037	30	\$1,719,681	\$68,800	CCF68	30	\$1,719,681	\$68,800	14-4	30	\$1,719,681	4.350%	\$74,900	30	\$0	\$0	Si	\$487,700														
216	CC	18261559	BARON CRISTOBAL									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700														
217	CC	1127393932	BERNAL JHOR									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EPS041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700														

Página 7 de 10

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ede	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: MITU (37 Afiliados)																							\$61,810,231	\$9,870,800			\$61,810,231	\$2,452,200			\$61,616,897	\$2,444,400			\$61,810,231		\$2,658,100		\$0	\$0		\$17,425,500
Centro de Trabajo: VOR MITU (37 Afiliados)																							\$61,810,231	\$9,870,800			\$61,810,231	\$2,452,200			\$61,616,897	\$2,444,400			\$61,810,231		\$2,658,100		\$0	\$0		\$17,425,500
Ciudad: MITU Depto: VAUPES (37 Afiliados)																							\$61,810,231	\$9,870,800			\$61,810,231	\$2,452,200			\$61,616,897	\$2,444,400			\$61,810,231		\$2,658,100		\$0	\$0		\$17,425,500
258	CC	1125475833	ACOSTA JUAN									X								230301	3	\$116,000	\$14,000	EP5037	3	\$116,000	\$0	CCF68	3	\$116,000	\$0	14-4	3	\$116,000	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	Si	\$14,000	
259	CC	1125475833	ACOSTA JUAN									X								230301	27	\$1,522,283	\$243,600	EP5037	27	\$1,522,283	\$60,900	CCF68	27	\$1,522,283	\$60,900	14-4	27	\$1,522,283	4.350%	\$66,300	27	\$0	\$0	Si	\$431,700	
260	CC	1007329962	ACUÑA MARIA									X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
261	CC	18205691	ALEMAN JUAN										X							230301	5	\$193,334	\$31,000	EP5037	5	\$193,334	\$7,800	CCF68	0	\$0	\$0	14-4	5	\$193,334	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	Si	\$38,800	
262	CC	18205691	ALEMAN JUAN									X								230301	25	\$1,409,522	\$225,600	EP5037	25	\$1,409,522	\$56,400	CCF68	25	\$1,409,522	\$56,400	14-4	25	\$1,409,522	4.350%	\$61,400	25	\$0	\$0	Si	\$399,800	
263	CC	1125472591	ARANGO RICHARD									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
264	CC	1125476165	BARRERA FRANK										X							230301	2	\$77,334	\$9,300	EP5037	2	\$77,334	\$0	CCF68	2	\$77,334	\$0	14-4	2	\$77,334	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$9,300	
265	CC	1125476165	BARRERA FRANK									X								230301	28	\$1,327,279	\$212,400	EP5037	28	\$1,327,279	\$53,100	CCF68	28	\$1,327,279	\$53,100	14-4	28	\$1,327,279	4.350%	\$57,800	28	\$0	\$0	Si	\$376,400	
266	CC	18204189	BORRERO JAIRO									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
267	CC	1125471427	CORDERO JUAN									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
268	CC	18202943	GUERRERO JOHN									X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
269	CC	1123860765	HUERTAS YILBER									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
270	CC	1125471116	JARAMILLO ALBER									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
271	CC	1125472281	JARAMILLO WILSON									X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
272	CC	1125473029	LOPEZ NELSON									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
273	CC	1125473095	MARTINEZ ROBERTO									X								230301	30	\$1,422,084	\$227,600	EP5037	30	\$1,422,084	\$56,900	CCF68	30	\$1,422,084	\$56,900	14-4	30	\$1,422,084	4.350%	\$61,900	30	\$0	\$0	Si	\$403,300	
274	CC	1006964988	MARTINEZ SANLLY									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
275	CC	16863175	MENESES GIOVANNI									X								231001	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
276	CC	69802505	MONTALVO CRUZ									X								231001	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
277	CC	1006964347	PALACIOS JUAN									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
278	CC	1006978547	PARRA TARSICIO									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
279	CC	18202925	PEREZ ADOLFO									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
280	CC	18202302	QUEVEDO JOSE									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
281	CC	1121962674	RAMIREZ IRLÉN									X								230201	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5041	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
282	CC	18205711	RAMIREZ ORLANDO									X								231001	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
283	CC	1125468606	RESTREPO RENE										X							25-14	6	\$232,000	\$27,900	EP5037	6	\$232,000	\$0	CCF68	6	\$232,000	\$0	14-4	6	\$232,000	0.000%	\$0	6	\$0	\$0	Si	\$27,900	
284	CC	1125468606	RESTREPO RENE									X								25-14	24	\$1,353,141	\$216,600	EP5037	24	\$1,353,141	\$54,200	CCF68	24	\$1,353,141	\$54,200	14-4	24	\$1,353,141	4.350%	\$58,900	24	\$0	\$0	Si	\$383,900	
285	CC	78298953	REYES JUAN									X								25-14	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
286	CC	1125469555	RODRIGUEZ ALCIDES									X								230301	30	\$1,691,426	\$270,700	EP5037	30	\$1,691,426	\$67,700	CCF68	30	\$1,691,426	\$67,700	14-4	30	\$1,691,426	4.350%	\$73,600	30	\$0	\$0	Si	\$479,700	
287	CC																																									

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901701234	3	UNION TEMPORAL PCS 365 LTDA		A - 200 O MAS COTIZANTES		AERONAUTICA PSC 3654	CRA 27 B # 74 35	VILLAVICENCIO-META	5482749	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-08	2023-09	154026876	9456182225	E	2023/09/08	2023/09/11	BANCO CAJA SOCIAL	3	\$124,535,100	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					276	\$70,021,500	\$230,100	\$0	\$70,251,600	
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	4	\$1,082,800	\$3,600	\$0	\$1,086,400	
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	42	\$11,155,400	\$36,700	\$0	\$11,192,100	
PORVENIR		230301	800,224,808	8	194	\$48,876,600	\$160,500	\$0	\$49,037,100	
PROTECCION		230201	800,229,739	0	36	\$8,906,700	\$29,300	\$0	\$8,936,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					278	\$18,965,600	\$62,300	\$0	\$19,027,900	
COLPATRIA ARP		14-4	860,002,183	9	278	\$18,965,600	\$62,300	\$0	\$19,027,900	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)					278	\$17,537,100	\$57,700	\$0	\$17,594,800	
COFREM		CCF34	892,000,146	3	83	\$5,223,600	\$17,200	\$0	\$5,240,800	
COMCAJA		CCF68	800,231,969	4	87	\$5,742,800	\$18,900	\$0	\$5,761,700	
COMFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	108	\$6,570,700	\$21,600	\$0	\$6,592,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)					278	\$17,602,300	\$58,500	\$0	\$17,660,800	
CAJACOPI		CCFC55	901,543,211	6	3	\$201,000	\$700	\$0	\$201,700	
CAPITAL SALUD		EPSC34	900,298,372	9	1	\$59,300	\$200	\$0	\$59,500	
CAPRESOCA		EPSC25	891,856,000	7	6	\$367,900	\$1,300	\$0	\$369,200	
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	6	\$393,500	\$1,300	\$0	\$394,800	
COOSALUD EPS		EPS042	900,226,715	3	1	\$67,700	\$300	\$0	\$68,000	
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	5	\$313,700	\$1,100	\$0	\$314,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$3,800	\$100	\$0	\$3,900	
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	10	\$618,800	\$2,100	\$0	\$620,900	
FOSYGA		MIN001	901,037,916	1	3	\$203,100	\$700	\$0	\$203,800	
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	121	\$7,925,200	\$26,100	\$0	\$7,951,300	
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	20	\$1,278,800	\$4,200	\$0	\$1,283,000	
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	24	\$1,445,000	\$4,800	\$0	\$1,449,800	
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	77	\$4,724,500	\$15,600	\$0	\$4,740,100	
TOTAL					278	\$124,126,500	\$408,600	\$0	\$124,535,100	

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC365 CERTIFICA

Que la UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC365 con Nit **901.701.234-3** ha cumplido en forma permanente con sus obligaciones de pago de Aportes al Sistema de salud Riesgos profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal vinculado con contrato laboral y que presta los servicios de vigilancia y seguridad privada en la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil - Aerocivil. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002. Ley 100 de 1993 y Decreto 1931 de 2006.

Por consiguiente, la unión temporal aeronáutica PSC365 se encuentra al día con sus obligaciones de Aportes al Sistema de salud y Riesgos Profesionales.

La presente certificación es dada a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Agosto de 2024



Javier Augusto Baron
Representante Legal
79703069



